

**INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL**

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO**

**ALMAVIVA S.A.**

**BOGOTÁ D.C. 2025**

**Carrera 7 # 71-21, Torre B, Oficina 201**



Tel: (601) 7448500



Nit. 860.002.153-8  
[www.almaviva.com.co](http://www.almaviva.com.co)



Carrera 7# 71-21. Torre B. Oficina 201  
Bogotá - Colombia

**Soluciones Logísticas Integrales**



Carga  
Internacional



Agencias de  
Aduanas



Almacenes de  
Aduanas



Transporte  
Nacional



Estudios  
Financieros



Gestión  
Documental

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRIMERA PARTE. - SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.....</b>	<b>3</b>
<b>3. CAMBIOS MATERIALES QUE HAYAN SUCEDIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ..</b>	<b>3</b>
<b>Estados Financieros Consolidados de Almaviva.....</b>	<b>3</b>
<b>Estados Financieros Separados de Almaviva.....</b>	<b>4</b>
<b>4. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO DEL RIESGO DE MERCADO AL QUE ESTÁ EXPUESTO EL EMISOR.....</b>	<b>5</b>
<b>Cuantitativo.....</b>	<b>5</b>
<b>Cualitativo.....</b>	<b>5</b>
<b>SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>6</b>
<b>1. VARIACIONES MATERIALES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LOS RIESGOS.....</b>	<b>6</b>
<b>2. CAMBIOS MATERIALES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LAS PRÁCTICAS, PROCESOS, POLÍTICAS E INDICADORES.....</b>	<b>6</b>
<b>TERCERA PARTE. - CAMBIO MATERIAL QUE SE HAYA PRESENTADO EN LAS PRÁCTICAS, PROCESOS, POLÍTICAS E INDICADORES IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES INCLUYENDO LOS CLIMÁTICOS.....</b>	<b>9</b>
<b>Medio Ambiente.....</b>	<b>9</b>
<b>Relación con StakeHolders.....</b>	<b>11</b>
<b>Gestión de riesgos.....</b>	<b>13</b>
<b>Negocios Sostenibles.....</b>	<b>13</b>
<b>CUARTA PARTE.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>15</b>

## PRIMERA PARTE. - SITUACIÓN FINANCIERA

### 1. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN.

Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A., en adelante Almaviva S.A., tiene por objeto social el depósito, conservación, custodia, manejo y distribución de mercancías. Almaviva S.A., emite certificados de depósito (en adelante CDM) y bonos de prenda, también desempeña las funciones propias de los agentes de aduana. Almacena, guarda, custodia, organiza, maneja, clasifica y administra toda clase de información y/o documentación recibida y/o creada por las entidades, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Almaviva Global Cargo S.A.S. en su calidad de filial, presta el servicio transporte de carga terrestre, agencia de carga y OTM. Por su parte Almaviva Zona Franca S.A.S. realiza operaciones logísticas permitidas a usuarios industriales que presten sus servicios dentro de zonas francas.

### 2. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRAL - FIN DE EJERCICIO.

El detalle de los estados financieros de prueba de fin de ejercicio consolidados y separados con corte a 31 de diciembre de 2024, se encuentran incluidos en los anexos que hacen parte integral del presente documento.

### 3. CAMBIOS MATERIALES QUE HAYAN SUCEDIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Estados Financieros Consolidados de Almaviva.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre 2024 y diciembre de 2023, Almaviva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

La administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para continuar funcionando durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2024 se elaboran sobre la base de negocio en marcha.

Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$296.007
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados

- El 96% de la cartera tiene una edad inferior a 90 días, los clientes cumplen razonablemente con el pago de los servicios prestados y facturados.

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 30 de diciembre de 2024:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,07 lo cual indica que se tienen los recursos sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$346.925 y la rotación de cartera se situó en 65.7 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 52,5% indica que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1.90 indica que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.
- El Grupo generó rentabilidad con un margen operacional del 25,3% y el margen neto es de 2.6%.

El Grupo no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2025 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 8,3% principalmente generado por los servicios de la compañía.

## Estados Financieros Separados de Almaviva.

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2024 se elaboran sobre la base de negocio en marcha.

Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$297.729
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,06 lo cual indica que se tienen los recursos para cubrir tres puntos y cero seis veces sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$341.074 y la rotación de cartera se situó en 65 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 52,4% establece que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1,90 lo que establece que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.

- La compañía situó su rentabilidad con un margen operacional del 27.5% y el margen neto es de 2.9%, principalmente generado como resultado de una operación estratégica de gestión de activos.

Almaviva no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2025 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 8,3% principalmente generado por los servicios CORE.

#### 4. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO DEL RIESGO DE MERCADO AL QUE ESTÁ EXPUESTO EL EMISOR.

##### Quantitativo.

El mercado de Almaviva S.A. depende de la operación logística, del crecimiento de los sectores industrial y comercial en Colombia principalmente; como de los descontantes de los Certificados de Depósito y Bonos de Prenda.

Debido a que el subyacente de las operaciones de CDM y/o Bonos de Prenda desarrolladas por la Entidad no son afectadas por cambios en las tasas de cambio o tasa de interés, ni tampoco por los cambios en el valor comercial de las mercancías. Lo anterior, en razón y conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, su responsabilidad se concreta a la restitución de la mercancía custodiada en su misma especie o valor en libros, Almaviva S.A. no cuenta con un modelo cuantitativo de riesgo de mercado.

##### Cualitativo.

Como parte del control operativo, Almaviva S.A. tiene establecidas políticas sobre el tipo y estado de mercancías a recibir, subyacentes de un CDM o Bono de Prenda, con el fin de disminuir el riesgo por deterioro u posible obsolescencia de esta; además de los controles operativos establecidos sobre los procesos que componen este servicio y la evaluación de todos sus clientes.

## SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN ADICIONAL.

### 1. VARIACIONES MATERIALES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LOS RIESGOS.

Durante el cuarto trimestre del año 2024, se registraron dos eventos de riesgo operacional que de acuerdo con el análisis del área de riesgos revisten importancia, uno derivado de un proceso laboral relativo a un proceso de pensión y el otro por un posible faltante de estibas alquiladas, que a la fecha de emisión de este informe está en evaluación con el proveedor respectivo. Estos casos fueron tratados de conformidad con las políticas y controles que se tienen al respecto. Una vez efectuado el análisis correspondiente e identificadas las causas del evento, se definieron e implementaron las acciones tendientes a minimizar la recurrencia de este tipo de eventos, tales como afianzamiento de conocimientos en la operación, la revisión y el ajuste de procesos; a efecto de fortalecer los controles de la operación.

### 2. CAMBIOS MATERIALES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LAS PRÁCTICAS, PROCESOS, POLÍTICAS E INDICADORES.

A lo largo del cuarto trimestre del año, Almaviva S.A. continuó adelantado las gestiones tendientes a resaltar el importante papel del modelo de Gobierno Corporativo. Continuamos con la adopción satisfactoria de los mecanismos que permiten adelantar de manera no presencial las sesiones de los órganos de Gobierno Corporativo, tales como Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sesiones de Junta Directiva y Comités de apoyo de la Junta Directiva.

#### Asamblea de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Almaviva S.A. se reunió observando las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan su funcionamiento. Para la reunión, la convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio y lo establecido en los Estatutos sociales de la compañía.

La Asamblea General de Accionistas se reunió en sesión extraordinaria el 27 de noviembre de 2024, contando con un quórum del 99,9% del capital suscrito y pagado. En dicha sesión, se aprobaron los siguientes puntos: (i) la aceptación de la renuncia de dos miembros de la Junta Directiva y (ii) la designación de sus respectivos reemplazos.

#### Junta Directiva.

La Junta Directiva de Almaviva S.A. está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, y su designación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2024. Sin embargo, en 2024 se llevaron a cabo modificaciones en la composición de la Junta Directiva debido a la renuncia del Dr. Alfredo Botta Espinosa y del Dr. Mauricio Fonseca Saether. En su reemplazo, la Asamblea Extraordinaria, reunida el 27 de noviembre de 2024, aprobó la designación de los doctores Rafael Arango Calle y Juan Camilo Maldonado Quiroga.

A continuación, se señala la composición de la actual Junta Directiva y un resumen de las hojas de vida de sus miembros, incluyendo el año inicial de su nombramiento:

<p><b>Luis Carlos Arango Vélez*</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado egresado de la Universidad de Antioquia, especialista en derecho laboral del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y especialista en Alta Gerencia de la Universidad del Valle.</li> <li>Actualmente es el representante legal de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO.</li> <li>Trabajó como Vicepresidente Empresarial y Vicepresidente Administrativo del Banco de Bogotá.</li> <li>Actual Presidente de la Junta de Almaviva y miembro principal de la de la Junta de ALMAVIVA desde 1999.</li> </ul>
<p><b>Germán Michelsen Cuéllar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, con diplomado de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes y curso en Análisis de Crédito en Chase Manhattan Bank.</li> <li>Trabajó como Vicepresidente de Crédito y Riesgo Crediticio, Vicepresidente Internacional y Tesorería, Vicepresidente de Banca Empresarial, Vicepresidente de Créditos Especiales del Banco de Bogotá, Gerente Banco de Bogotá-New York y Vicepresidente Banco de Bogotá Trust Co New York.</li> <li>Pertenece a la Junta Directiva del Hoteles Estelar S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A.</li> <li>Miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 2013.</li> </ul>
<p><b>Sergio Iván Sandoval Cadena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, con Maestría en Economía de la misma Universidad y Maestría en Administración y Estrategia del London School of Economics and Political Science.</li> <li>Actualmente es Vicepresidente Financiero y Estrategia del Banco de Bogotá.</li> <li>Trabajó como Director de Estrategia del Banco de Bogotá, Gerente de Desarrollo Estratégico e Inteligencia de Negocio en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y Profesional Senior en Tesorería y Finanzas en la Empresa de Energía de Cundinamarca (Enel).</li> <li>Miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 2024.</li> </ul>
<p><b>Pedro de Brigard Pombo*</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Universidad Tadeo Lozano.</li> <li>Actualmente trabaja como independiente.</li> <li>Trabajó como Vicepresidente Internacional de Citibank y pertenece a la Junta Directiva del Banco AV Villas.</li> <li>Miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 2009.</li> </ul>
<p><b>Rafael Arango Calle</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Universidad Javeriana, con estudios de Gestión y Liderazgo Estratégico de la Universidad de los Andes y Programa de Desarrollo Directivo de Inalde.</li> <li>Actualmente es Vicepresidente de Banca de Empresas del Banco de Bogotá.</li> <li>Trabajó en las divisiones de Crédito y en el área comercial del Banco de Bogotá. Ejerció como consultor de la oficina del Alcalde Bogotá, como presidente de Colcorp S.A., y en diferentes cargos en Bancolombia.</li> <li>Miembro principal de la Junta de ALMAVIVA desde 2024.</li> </ul>
<p><b>Ernesto José Caballero Morales*</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.</li> <li>Trabajó como Miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Bogotá S.A. y de Asobancaria, Vicepresidente de Banco de Bogotá y Decano de la Facultad de Economía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.</li> <li>Miembro suplente de la Junta de ALMAVIVA desde 1992.</li> </ul>
<p><b>Juan Camilo Maldonado Quiroga</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado egresado de la Universidad del Rosario, con estudios de especialización en Derecho Financiero y Derecho Procesal de la misma Universidad. Cursó el Summer Global Academy de la Universidad de Miami, School of Law.</li> <li>Actualmente es Vicepresidente Jurídico y Secretario General del Banco de Bogotá.</li> <li>Trabajó como abogado de Contratos y Conceptos y de Asuntos Contenciosos, Jefe del Departamento Jurídico y Director Jurídico de Banca de Consumo y Servicios Corporativos. Ha sido Secretario de la Junta Directiva de Aval Soluciones Digitales y profesor de Derecho Financiero y Contratos Bancarios.</li> <li>Miembro suplente de la Junta de ALMAVIVA desde 2024.</li> </ul>
<p><b>Javier Guillermo Dorich Doig</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Universidad del Pacífico.</li> <li>Actualmente es Director de Relación con Inversionistas y Desarrollo Corporativo del Banco de Bogotá.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajó como Director de Mercados y Estrategia, Gerente de Análisis de Mercados y Ventas Internacionales y Head of International Sales, en Banco de Bogotá.</li> <li>Miembro suplente de la Junta de ALMAVIVA desde 2024.</li> </ul>
<b>Felipe Mazuera Gómez*</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana.</li> <li>Trabajó como miembro de la Junta Directiva de Leasing Bogotá S.A., Banco Mercantil de Colombia S.A., Corficolombiana S.A., Vicepresidente de tecnología y Vicepresidente Contralor de Banco de Bogotá.</li> <li>Miembro suplente de la Junta de ALMAVIVA desde 2010.</li> </ul>
<b>Juanita Cubides Delgado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogada especialista en mercado de capitales egresada de la Pontificia Universidad Javeriana.</li> <li>Actualmente es Directora Jurídica de Banca de Empresas, Internacional y Tesorería del Banco de Bogotá.</li> <li>Trabajó como miembro de la Junta Directiva de Leasing Bogotá, primer suplente del Presidente y Vicepresidente Jurídica y Administrativa de Fiducomercio S.A., y Gerente Jurídica Banca CEOI de Banco de Bogotá.</li> <li>Miembro suplente de la Junta de ALMAVIVA desde 2018.</li> </ul>

\*Miembros independientes.

### Comités de Apoyo de la Junta Directiva.

Durante el cuarto trimestre del año en curso la Junta Directiva de Almaviva realizó el nombramiento de los miembros del comité de Remuneración y Compensación, el cual quedó conformado de la siguiente manera (i) Dr. Luis Carlos Arango Vélez, (ii) Dr. Germán Michelsen Cuéllar, (iii) Dr. Camilo Cortés Duarte y (iv) Dra. Miryam Lucía Pérez Corredor.

### Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y Comités de Apoyo de la Junta Directiva.

A lo largo del cuarto trimestre del año, la Junta Directiva de Almaviva S.A. se reunió en 4 sesiones ordinarias. En todas las sesiones de la Junta Directiva se contó con el quórum necesario para deliberar y tomar las decisiones respectivas, con un índice de asistencia del 85%.

Por su parte el Comité de Auditoría de la Junta Directiva se reunió en 3 sesiones, el Comité de Gobierno Corporativo se reunió en 1 sesión y el Comité de Remuneración y Compensación se reunió en 1 sesión, contando con el quórum necesario para deliberar y tomar las decisiones respectivas, con un índice de asistencia promedio del 89%, 100% y 100% respectivamente.

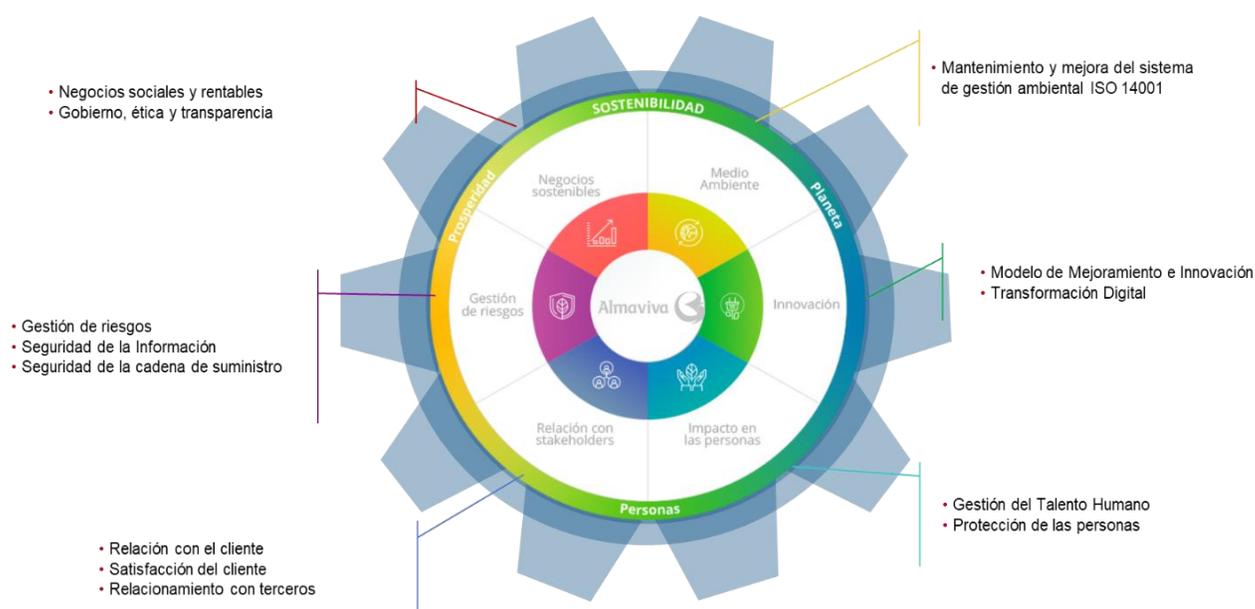
Almaviva cuenta con una Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, la cual establece los requisitos y procedimientos a seguir para proponer candidatos para su conformación, así como para la definición de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, atribución que corresponde única y exclusivamente a la Asamblea General de Accionistas. Durante el cuarto trimestre de 2024 se pagaron honorarios a los miembros por \$40,2 millones por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta y de sus Comités de Apoyo.

La Secretaría General convocó a las sesiones de la Junta Directiva, según el cronograma establecido para las reuniones, preparó el orden del día de las reuniones, verificó el quórum deliberatorio y decisorio, preparó las actas, custodió debidamente las actas y sus documentos soporte y expidió los extractos respectivos, de acuerdo con las funciones definidas en los reglamentos.

### TERCERA PARTE. - CAMBIO MATERIAL QUE SE HAYA PRESENTADO EN LAS PRÁCTICAS, PROCESOS, POLÍTICAS E INDICADORES IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES INCLUYENDO LOS CLIMÁTICOS.

Para el Cuarto trimestre de 2024 Almaviva avanzó en la consolidación de su modelo de sostenibilidad (ver gráfica), que integra sus prácticas alrededor de la ecoeficiencia ambiental, derechos humanos, la diversidad e inclusión, la gestión de riesgos y el buen gobierno. Cada uno de los pilares cuenta con una serie de acciones establecidas por la organización que se están desarrollando, tanto para Almaviva como para sus filiales, según los objetivos trazados, procurando, fortalecer la gestión de sostenibilidad y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así mismo, alineado con la Casa Matriz se han establecido directrices y diseñado una hoja de ruta basado en los resultados de un estudio de doble materialidad, a la luz de la aplicación de normas internacionales y en concordancia con los pilares de sostenibilidad definidos a largo plazo.



Luego de haber obtenido los resultados del análisis de “Doble Materialidad”, se pretende involucrar los aspectos claves de la consultoría al programa de sostenibilidad anual de 2025 para su fortalecimiento en materia ASG, impacto financiero y de cambio climático.

#### Medio Ambiente.

La organización está comprometida con el medio ambiente y por esta razón se llevó a cabo el cálculo preliminar sobre la base de la huella de carbono en su Alcance 1 (Consumo de combustibles derivados de actividades internas de la organización) Alcance 2 (Consumo de Energía Eléctrica derivado de la operación de la organización) y Alcance 3 (Las emisiones indirectas de GEI derivadas de las actividades externas de la empresa). El cálculo de las emisiones de CO<sup>2</sup> están basadas en los lineamientos descritos en la “Guía metodológica para el

cálculo de la huella de carbono corporativa a nivel sectorial<sup>1</sup> de junio de 2013, emitida por la CAR. Los resultados del cálculo de emisiones de CO<sup>2</sup> para el cuarto trimestre del año son:

Tabla 1:

Huella de Carbono Almaviva S.A. - Alcance 1 Consumo Interno de Combustible. (Diesel & Gasolina – Transformadores de Emergencia y vehículos internos). (Ton CO <sup>2</sup> e) Toneladas de carbono emitidas a la atmosfera por consumo de combustible
2024
102,50 Ton CO <sup>2</sup> estimado

Tabla 2:

Huella de Carbono Almaviva S.A - Alcance 2 Consumo de Energía Eléctrica. (Ton CO <sup>2</sup> e) Toneladas de carbono emitidas a la atmosfera por consumo de energía eléctrica
23,80 Ton CO <sup>2</sup> estimado

Tabla 3:

Huella de Carbono Proveedores Almaviva S.A - Alcance 3 Emisiones indirectas por actividades externas. (Transporte de Carga Terrestre).			
Tipo de Combustible	Gal Consumidos	Unidad	Huella de Carbono (Ton CO <sup>2</sup> e)
ACPM	22.153	tonCO <sup>2</sup> e/gal	224,8
Diesel	12.556	tonCO <sup>2</sup> e/gal	127,4
Gasolina	1.491	tonCO <sup>2</sup> e/gal	12,1
<b>Total</b>	<b>36.200</b>	<b>Total</b>	<b>364,45</b>

Con base en los resultados del cuarto trimestre del 2024 mencionados anteriormente, se obtiene un total parcial de **473,80** toneladas de CO<sup>2</sup> equivalente, el cual supera la proyección estimada para el primer trimestre de 2025.

Almaviva S.A. cuenta con un programa de gestión de residuos que tiene como propósito utilizar adecuadamente los residuos aprovechables, producto del ejercicio logístico que desarrolla la Entidad; los cuales son reutilizados para labores propias, o dispuestos para reciclaje, con el fin de reducir el impacto de estos sobre el ambiente.

El programa de gestión de residuos llevado a cabo en las sedes físicas de Almaviva, y que se mide trimestralmente, ha generado resultados importantes al corte del mes de diciembre de 2024. A continuación, se presentan:

Material	Kilogramos	Porcentaje
Madera	68.175	52,6%
Cartón	27.634	21,3%
Chatarra	23.658	18,2%
Plástico	9.919	7,6%
Vidrio	184	0,14%
Papel	3	0,002%
<b>Total</b>	<b>129.573</b>	<b>100%</b>

Al corte del cuarto trimestre, se cuenta con un total de **129.573** kilogramos en residuos, distribuidos en diferentes materiales como: madera, cartón, plástico, metal, papel y vidrio, etc. Estos fueron recolectados y clasificados en las diferentes instalaciones, para que posteriormente

un proveedor recogiera y dispusiera el material conforme los lineamientos legales establecidos en la materia.

Dichos proveedores entregan en todos los casos, un certificado que menciona las especificaciones de los materiales dispuestos, como el peso en kilogramos. Dicho material generalmente es empleado en:

Material	Tipo de Aprovechamiento
Madera	Fabricación de estibas
Plástico	Fabricación de bolsas, grifería, cinturones, baldes, mangueras, materas.
Cartón	Fabricación de plegadiza
Papel	Fabricación de pulpa para papel higiénico
Vidrio	Fabricación de envases
Metal	Fundición para fabricación de nuevos productos de metálicos.

Mediante el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental, que hace parte del Sistema Integral de Administración del Riesgo, se incorporan diversas estrategias de mitigación de impacto ambiental y se gestiona el programa de ecoeficiencia, de tal manera que se puedan obtener los resultados antes señalados, que no solo permiten fortalecer y evidenciar el compromiso ambiental de Almaviva S.A. y filiales; sino que fomentan el empleo para las organizaciones prestadoras del servicio de reciclaje, transformación y/o comercialización de los materiales aprovechables, beneficiando económicamente a este grupo de personas y brindando a la comunidad en general un ambiente más limpio y sano, todas estas actividades están enmarcadas en la Política de Sostenibilidad de Almaviva S.A. y sus subordinadas.

Es importante anotar que, para el periodo citado, no se han presentado cambios materiales en relación con el cambio climático.

### Innovación.

En el último trimestre del 2024 y como parte de las labores de innovación, se continuó con la optimización de los servicios de integración, para este caso, la integración entre el sistema de gestión contable (ERP) y uno de los aplicativos de la filial Global Cargo S.A.S., que permiten la transmisión de la información entre las dos plataformas.

Respecto al plan de sustitución de plataformas tecnológicas se implementó el aplicativo Core para la gestión de las operaciones de transformación y ensamble del área de Aduana, que tiene como fin mitigar riesgos por obsolescencia y garantizar una operación segura.

Continuando con el robustecimiento del ecosistema digital, se implementó el software que permite optimizar la administración, trazabilidad y acceso a la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Se finalizaron ajustes requeridos en la plataforma de transporte, generando mayor control y eficiencia en los procesos. Dentro del pilar de automatización de procesos, se inició la operación automatizada que controla la gestión de accesos de los usuarios en vacaciones y/o novedades, y adicionalmente se desplegó la automatización del buzón de notificación que busca agilizar los filtros y atención de los buzones de Gestión Documental interna.

## Impacto en las Personas.

- **Dimensión Familiar:** Celebración del día de los niños en todas las sedes de la Compañía, compra y entrega de obsequios de navidad para colaboradores e hijos de colaboradores.
- **Dimensión Financiera:** Desarrollo de conferencias a nivel nacional sobre temas actuales en materia de legislación laboral, reforma pensional e insolvencia financiera. Esto, en aras de mejorar el conocimiento de los colaboradores sobre el impacto de las reformas recientemente promovidas por el gobierno nacional.
- **Dimensión Social:** Almaviva se preocupa por proporcionar a sus colaboradores, un ambiente de trabajo seguro, justo, inclusivo y con beneficios adecuados, promueve la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad y desarrollamos programas de bienestar y salud para los empleados.

En desarrollo de esto se adelantaron actividades tales como, “se vale reconocer”, programa que premia a los colaboradores que se destacan en las categorías de trabajo en equipo, solución de problemas, calidad, cooperación, orientación al servicio y disciplina, actividad de Halloween, las novenas navideñas en las oficinas y sedes operativas de la Organización y la entrega de regalos a los hijos de los colaboradores.

- **Dimensión Física:** Se adelantaron actividades que promueven la salud física de todos los colaboradores de la Organización, enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el manejo seguro de montacargas, estibadores eléctricos y manejo manual de carga. Lo anterior, en línea con charlas y comunicaciones asociadas a la prevención de desórdenes osteomusculares, cuidado visual y ejercicios de pausa activa. Adicionalmente, refuerzos sobre ergonomía en puestos de trabajo y uso y mantenimiento permanente de EPPs; como parte de la prevención de accidentes laborales, enfermedades y una mayor calidad de vida.
- **Dimensión Emocional:** Construcción de “Espacios increíbles” junto con la ARL ALFA sobre. "Adaptabilidad y Transformación Digital en la Prevención de Riesgos: Inteligencia Artificial al límite “. "Activa-Mente: Manejo de las Emociones y su relación con la Seguridad y la Salud en el Trabajo". Estos espacios han sido enfocados en una nueva visión sobre la satisfacción laboral en la actualidad.
- **Dimensión Mental-Intelectual:** Participación en espacios de conocimiento en asuntos técnicos y normativos específicos, aplicables a colaboradores de diferentes disciplinas y áreas de desempeño en la Compañía, como: Operador Económico Autorizado, Política del Sistema de Gestión Integral, plataforma KAWAK, competencias gerenciales, gestión de riesgos, Plan estratégico de seguridad vial, legislación aduanera; entre otras.

Se llevaron también a cabo cursos en varios niveles, para diversos colaboradores, sobre competencias Gerenciales en colaboración con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, así como capacitaciones para robustecer el cuidado de los colaboradores enfocados a salud mental y autocuidado.

## Relación con Stakeholders.

Durante el último trimestre del 2024 se llevó a cabo la implementación y el seguimiento de las evaluaciones de la gestión de calidad, garantizando un análisis constante y mejoras continuas en los procesos. Así mismo, se efectuó la medición del índice de satisfacción del cliente, alcanzando un destacado 91%, reflejo del compromiso con la excelencia del servicio. Además, se desarrollaron informes de sostenibilidad que evidencian la alineación con los objetivos estratégicos de la organización, complementados con una activa participación en eventos, foros y grupos estratégicos enfocados en sostenibilidad; promoviendo el intercambio de conocimientos y fortaleciendo la responsabilidad corporativa.

Con el fin de mejorar la comunicación de la estrategia y acciones de sostenibilidad, se diseñó y publicó un poster virtual en la intranet de la compañía, sobre sostenibilidad, explicando cuales son los principales hitos del modelo, su acoplamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y actividades principales desarrolladas como: la medición de la huella de carbono, el programa de ecoeficiencia y de aprovechamiento de los residuos generados por los centros de distribución, así como recomendaciones para el ahorro energético.

Se llevó a cabo la actualización de la planeación estratégica, la cual marca el inicio de los cambios al modelo comercial operativo diseñados para dar cumplimiento a los objetivos trazados, en los cuales esta inscrita el modelo de sostenibilidad. Durante el evento, se identificaron estrategias enfocadas a consolidar mejoras en la organización y su modelo de negocio, fortalecer las iniciativas identificadas en el análisis de doble materialidad, así como las requeridas para afrontar los desafíos y oportunidades que presenta el entorno

## Gestión de riesgos.

Como parte del desarrollo del Sistema Integral de Administración de Riesgos para el periodo 2024 se culminó la capacitación y evaluación en gestión de riesgos para todo el personal de la compañía contratado y el programa de comunicaciones, todo esto con el fin de reforzar la cultura de riesgo al interior de la organización.

Al corte del año, el monitoreo de los controles operacionales había alcanzado el 94% del total de los controles establecidos, cuyos resultados han sido tenidos en cuenta para la mejora del sistema integral de administración de riesgos. Este monitoreo también permite fortalecer la difusión y entendimiento de dichos controles, así como la actualización y mejora de los mismos, en procura de un mejor ambiente de control interno.

## Negocios Sostenibles.

Durante el ultimo trimestre de 2024 se destaca la finalización de la consultoría de evaluación de la “Doble Materialidad” que permite desarrollar análisis encaminados a determinar los hitos principales a desarrollar dentro del objeto social de la compañía que pueden generar un impacto sustancial en las métricas financieras y de ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza)

Con el fin de fortalecer el modelo de sostenibilidad de la compañía, se determinó incluir dentro de los preceptos estratégicos un principio organizacional de sostenibilidad el cual señala:

*"Realizamos nuestras labores para contribuir al desarrollo económico y social del país, aplicando prácticas amigables con el ambiente y la comunidad".*

Durante el mes de noviembre se recibió la auditoria de seguimiento a la certificación de gestión de calidad, gestión ambiental y gestión de seguridad y salud en el trabajo, la cual permitió al organismo certificador mantener la certificación de las tres normas correspondientes, lo que brinda a la compañía confianza en que sus sistemas de gestión funcionan adecuadamente y a su vez dan respuesta a las políticas definidas en el modelo de sostenibilidad.

Atentamente,



**CAMILO CORTÉS DUARTE**  
Presidente (E)  
**ALMAVIVA S.A.**

**CUARTA PARTE.  
ANEXOS.**

- Estados financieros de prueba de fin de ejercicio individuales.
- Estados financieros de prueba de fin de ejercicio consolidados.



Tel: (601) 7448500



Nit. 860.002.153-8  
[www.almaviva.com.co](http://www.almaviva.com.co)



Carrera 7# 71-21. Torre B. Oficina 201  
Bogotá - Colombia

**Soluciones Logísticas Integrales**



Carga  
Internacional



Agencia de  
Aduanas



Almacenamiento



Transporte  
Nacional



Estados  
Financieros



Oficina  
Documental

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.**  
**Estados Separados de Situación Financiera**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	6	\$ 4.875	4.222
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	31.121	26.924
Otras cuentas por cobrar, neto	8	309	3.252
Activos por impuestos corrientes	9	9.026	1.988
Otros activos no financieros	10	1.019	943
Otras inversiones	11	460.191	432.918
<b>Total activos corrientes</b>		<b>506.541</b>	<b>470.247</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12	6.252	5.956
Propiedad planta y equipo de uso propio, neto	13	12.484	14.066
Activos por derecho de uso	14	42.014	37.610
Propiedades de inversión	15	89	86
Activos intangibles, neto	16	5.758	7.224
Impuesto diferido activo, neto		43.386	52.835
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	17	2.374	2.218
Otros activos	18	2.305	2.569
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>114.662</b>	<b>122.564</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 621.203</b>	<b>592.811</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Adelantos recibidos de clientes	19	5.111	1.384
Pasivos financieros derivados a valor razonable		-	95
Obligaciones financieras a costo amortizado	20	119.225	50.770
Cuentas por pagar comerciales, neto	21	7.159	10.206
Otras cuentas por pagar, neto	22	1.431	2.856
Provisiones	23	6.374	6.815
Beneficios a empleados	24	3.159	3.741
Pasivos por impuestos corrientes	25	-	31.261
Otros pasivos no financieros	26	3.548	4.376
Otros pasivos	27	19.460	18.041
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>165.467</b>	<b>129.545</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a empleados	24	3.457	3.589
Otros pasivos	27	156.550	168.979
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>160.007</b>	<b>172.568</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 325.474</b>	<b>302.113</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado		403	403
Prima en colocación de acciones		39.714	39.714
Ganancias acumuladas	28.3	249.349	31.024
Ganancias o pérdidas no realizadas		1.422	1.327
Superávit por el método de participación patrimonial		(133)	(132)
Resultados del ejercicio		4.974	218.362
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>295.729</b>	<b>290.698</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 621.203</b>	<b>592.811</b>

Véanse las notas que acompañan la información financiera separada.

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.**

**Estados Separado del Resultados**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

<b>Por los años terminados al 31 de diciembre de:</b>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>Nota</b>		
Servicios de:			
Almacenamiento	29	\$ 73.087	86.011
Servicios de manejo, distribución y tratamiento de mercancías.	30	32.158	27.985
Agenciamiento aduanero	31	14.045	14.135
Acuerdos comerciales uniones temporales	32	34	966
Utilidad en venta de activos	33	17.117	250.170
Otros Ingresos operacionales	34	35.720	18.555
<b>Total Ingresos</b>		<u><b>172.161</b></u>	<u><b>397.822</b></u>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de personal	35	50.186	51.025
Gastos generales de operación	36	70.417	78.461
Gasto por venta de activos	37	981	22.812
Otros gastos	38	3.158	9.459
<b>Total Gastos</b>		<u><b>124.742</b></u>	<u><b>161.757</b></u>
<b>Utilidad operacional</b>		<u><b>47.419</b></u>	<u><b>236.065</b></u>
Ingresos financieros	#	97	83
Costos financieros	#	31.109	16.654
		<u>(31.012)</u>	<u>(16.571)</u>
<b>Participación de subsidiarias</b>			
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	#	441	(10)
<b>Utilidad antes de impuestos de renta</b>		<u><b>\$ 16.848</b></u>	<u><b>219.484</b></u>
Impuesto sobre la renta	####	11.874	1.122
<b>Resultados del ejercicio</b>		<u><u><b>\$ 4.974</b></u></u>	<u><u><b>218.362</b></u></u>

Véanse las notas que acompañan la información financiera separada.

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.**  
**Estados Separado de Otro Resultado Integral**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	2024	2023
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>4.974</b>	<b>218.362</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Inversiones contabilizados a valor razonable	156	(169)
Impuesto de renta de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	(23)	(15)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	(63)	(740)
Impuesto de renta relacionado con beneficios a empleados	25	296
<b>Resultados integrales durante el período, neto de impuestos</b>	<b>95</b>	<b>(628)</b>
<b>Total otros resultados integrales del período</b>	<b>5.069</b>	<b>217.734</b>

Véanse las notas que acompañan la información financiera separada.

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera. Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.**  
**Estados Separados de Cambios en el Patrimonio**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Ganancias acumuladas	Ganancias o Pérdidas no realizadas	Superávit por el método de participación patrimonial	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>28.445</u>	<u>1.955</u>	<u>(132)</u>	<u>2.584</u>	<u>72.969</u>
Apropiación de utilidades	-	-	2.579	-	-	(2.579)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	218.362	218.362
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Otros resultados integrales	-	-	-	(628)	-	-	(628)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>31.024</u>	<u>1.327</u>	<u>(132)</u>	<u>218.362</u>	<u>290.698</u>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>31.024</u>	<u>1.327</u>	<u>(132)</u>	<u>218.362</u>	<u>290.698</u>
Utilidades retenidas	-	-	(37)	-	-	-	(37)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	4.974	4.974
Utilidad acumulada	-	-	218.362	-	-	(218.362)	-
Otros resultados integrales	-	-	-	95	(1)	-	94
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>249.349</u>	<u>1.422</u>	<u>(133)</u>	<u>4.974</u>	<u>295.729</u>

Véanse las notas que acompañan la información financiera separada.

(Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera. Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.**  
**Estados Separado de Flujos de Efectivo**  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre :	Nota	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
<b>Resultados del ejercicio</b>		4.974	218.362
<b>Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación</b>			
Depreciación propiedad, planta y equipo de uso propio	13	3.255	3.227
Depreciación activos por derecho de uso	14	14.177	13.407
Amortización de activos intangibles	16	2.481	2.675
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	34	(37)	(24)
Retiro de propiedad, planta y equipo de uso propio por venta	13	12	-
Retiro de propiedad planta y equipo derecho de uso	36	17	-
Deterioro de propiedades planta y equipo	13	6	141
Deterioro de cuentas por cobrar	7	138	1.267
Recuperación de provisiones	23	(378)	(27)
Método de participación patrimonial en controladas	12	(441)	10
Impuesto de renta	41	(11.874)	1.122
Revaluación de propiedades de inversión	41	(3)	(3)
Utilidad en movilización de activos	33	(17.117)	(250.170)
Otras inversiones de patrimonio		(23)	-
Cuentas por cobrar		(1.369)	3.669
Activos por impuestos corrientes		45.612	(27.719)
Otros activos no financieros		(76)	(381)
Otras inversiones		(32.431)	(17.442)
Otros activos		263	(238)
Adelanto recibidos de clientes		3.727	(265)
Pasivos financieros derivados a valor razonable		(95)	95
Cuentas por pagar		7.552	3.699
Provisiones		(63)	4.610
Beneficios a empleados		(777)	523
Pasivos por impuestos corrientes		(31.238)	31.261
Otros pasivos no financieros		(828)	(1.475)
Otros pasivos		19.045	13.124
Pago intereses por obligaciones financieras	20	(10.750)	(1.567)
Pago intereses pasivos de arrendamiento derecho de uso	27	(19.045)	(13.124)
Pago por impuestos sobre la renta		(31.363)	(20.218)
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>		<b>(56.649)</b>	<b>(35.461)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adición de activos intangibles	16	(1.015)	(1.236)
Adición de propiedad, planta y equipo uso propio	13	(1.691)	(7.201)
Adición Inversiones en subsidiarias	12	(1.000)	-
Dividendos recibidos subsidiarias	12	1.145	60
Dividendos recibidos instrumentos de patrimonio		-	56
Redención por venta de activos	11	22.274	7.735
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>		<b>19.713</b>	<b>(586)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Adquisición de obligaciones financieras	20	125.120	87.757
Pago de obligaciones financieras	20	(57.937)	(38.892)
Pago por pasivo financiero arrendamiento bienes en uso	27	(29.571)	(15.900)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo derechos de uso	34	(23)	(32)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<b>37.589</b>	<b>32.933</b>
<b>Aumento (disminución) en efectivo</b>		653	(3.114)
Efectivo al inicio de ejercicio		4.222	7.336
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>		<b>4.875</b>	<b>4.222</b>

Véanse las notas que acompañan la información financiera separada.

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

## ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto por la tasa representativa del mercado y precio de la acción de la sociedad portuaria)

### **Nota 1. Entidad reportante**

Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. (en adelante Almaviva); es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 edificio Avenida Chile Torre B Oficina 201A ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938 de la Notaría cuarta (4°) de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 30 de junio de 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almaviva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o gestionarlo por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por Almaviva sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Almaviva S.A. ejerce control sobre Almaviva Global Cargo S.A.S. y Almaviva Zona Franca S.A.S., por tanto, prepara estados financieros consolidados presentados de manera independiente.

El 100% de Almaviva Zona Franca S.A.S. ("en adelante subordinada") es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 106 15-25 Bodega 1 y 2 en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante documento privado del 2 de agosto de 2010, tiene por objeto social principal la prestación de servicios en las distintas zonas francas que funcionan en el país.

El 94,77662% de Almaviva Global Cargo S.A.S ("en adelante subordinada") es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 edificio Avenida Chile Torre B Oficina 201A ciudad de Bogotá D.C., que tiene por objeto social principalmente el desarrollo de la actividad de transporte; distribuir mercancías, transportarlas y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones. Operar como agente de carga nacional e internacional; como operador de transporte multimodal; como fletador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, fluvial, férrea o terrestre, entre otras.

Almaviva es filial del Banco de Bogotá S.A. que a su vez es filial del Grupo Aval registrante SEC quien es la última consolidadora.

### **Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia**

Los estados financieros (separados) han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

(Continúa) 6

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Las excepciones contempladas en el título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos se presentan a continuación:

## **2.2. Bases de presentación y medición**

De acuerdo con la legislación colombiana, Almaviva debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Los estados financieros de Almaviva se presentan bajo bases anuales, comparando el 31 de diciembre de 2024 con 2023, las cifras de estos son comparadas y su clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

Los estados financieros separados de Almaviva son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico excepto por los siguientes rubros:

<b>Partida</b>	<b>Base de medición</b>
Propiedades de inversión/ Inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Inversiones en subsidiarias	Método de participación patrimonial
Fondo de capital privado inmobiliario	Valor razonable
Fondo de inversión colectiva	Valor razonable

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales.

#### **Activos o pasivos financieros derivados a valor razonable**

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente, (para el caso de Almaguiva corresponde a la tasa de cambio de moneda extranjera).

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual Almaguiva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo y posteriormente se van midiendo a valor razonable a cada cierre de acuerdo con la información suministrada por los proveedores del forward , fondo capital privado inmobiliario y fondo de inversión colectiva.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron transferencias entre los niveles de jerarquía para los activos y pasivos financieros a valor razonable.

#### **Cambios en políticas contables significativas**

Almaguiva ha aplicado consistentemente las políticas contables para los periodos presentados en estos estados financieros separados.

#### **Inversiones sin control ni influencia significativa**

Las inversiones de Almaguiva en entidades donde no se tiene control ni posee una influencia significativa se denominan "otras inversiones instrumentos de patrimonio", son a valor razonable con cambio en ORI y se contabilizaron por el método de revaluación así:

La inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, se mide a precio de mercado, esta valorización se realizó con la compañía PRECIA, con el fin de registrar el valor razonable de esta inversión. Al 31 de diciembre de 2024 Almaguiva participó del 0.24% de la compañía por \$2.374. (Ver nota 17).

#### **2.3. Presentación de efectivo y otras inversiones**

El rubro de otras Inversiones presentado al 31 de diciembre de 2024 ha sido revisado con relación al rubro de fondos de inversión colectiva, que se encontraban reveladas en equivalentes de efectivo. En adelante serán presentadas en el rubro de Otras Inversiones.

Almaguiva no considera que la revelación sea material y no existen cambios en las políticas contables ya que se trata de una reclasificación de acuerdo a las condiciones del fondo de inversión colectiva.

#### **2.4. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros separados y sus notas fueron aprobados por la Gerencia de Almaviva el 19 de febrero del 2025. Antes de la emisión para presentación y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos para emisión.

#### **2.5. Período de presentación**

La presentación de los estados financieros separados y sus notas para el cierre del ejercicio 2024 son de forma anual.

#### **2.6. Clasificación corriente y no corriente**

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **2.7. Moneda funcional y de presentación**

El desempeño de Almaviva se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de Almaviva considera que el peso colombiano, es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Almaviva y por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **2.8. Transacciones en moneda extranjera**

La NIC 21 establece para efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera que se entenderá, como toda compraventa de bienes y/o servicios que se realicen en moneda diferente a la moneda funcional y se deberá contabilizar en la moneda extranjera de transacción o de cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán en el momento inicial, mediante la aplicación al importe de la moneda extranjera del tipo de cambio de la fecha de la operación o transacción.

Para cierre del ejercicio las transacciones monetarias se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre, definida como tasa de cambio de contado al final del periodo que se informa.

La contabilización por diferencia en cambio al cierre del ejercicio se realizará siempre que Almaviva haya realizado operaciones en moneda extranjera, con la tasa de cambio de cierre propuesta.

Las transacciones o partidas no monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

La tasa representativa de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fué de \$4.409,15 y \$3.822,05 en pesos, respectivamente.

## **2.9. Determinación del valor razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de Almaviva requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos financieros como no financieros y para pasivos financieros y no financieros.

De acuerdo con la NIIF 13 “medición de valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Para el caso de Almaviva, las cuentas por cobrar y pagar son registradas a su costo histórico o de transacción, corresponden a instrumentos financieros de corto plazo y no tienen asociados intereses y no cotizan en un mercado activo, siendo su valor en libros similar al valor razonable.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La inversión en Sociedad Portuaria de Buenaventura se clasifica en nivel de jerarquía 3 y mantuvo el mismo nivel de jerarquía entre el año 2024 y 2023, el cual está medido a valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

Esta valoración la realizó PRECIA quien es el proveedor de Precios de Valoración de Inversiones, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración:

Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

La metodología utilizada por el fondo de capital privado inmobiliario Nexus para dicha valoración corresponde a lo mencionado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I – 1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales O Separados numeral 6.2.2... Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores, sistemas de negociación de valores, o susceptibles de ser registrados en sistemas de registro de valores en Colombia, distintos a los referidos en el numeral 6.2.1 del presente capítulo, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por Almaviva, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas”.

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento. (ver nota 17).

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023. (Ver nota 15).

## **2.10. Efectivo**

El efectivo incluye el efectivo y los depósitos en bancos.

La política adoptada por Almaziva con respecto a las partidas pendientes en bancos por consignaciones o pagos sin identificar se registran en cuentas control como un pasivo o un activo, respectivamente una vez cumplan plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera.

## **2.11. Otras inversiones**

Las otras inversiones incluyen: Fondo de Capital Privado Inmobiliario y Fondo De Inversión Colectiva, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable con cambios en resultado.

## **2.12. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos**

A continuación, se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia párrafo 6.2.1 y las políticas contables de Almaziva :

### **Inversiones en subsidiarias**

En los estados financieros separados Almaziva reconoce su participación en una subsidiaria como una inversión y la contabiliza utilizando el método de participación patrimonial.

Según el método de participación patrimonial, en el reconocimiento inicial la inversión en una subsidiaria se registrará al costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte de Almaziva en el resultado del periodo de la subsidiaria, después de la fecha de adquisición.

### **Pérdida de control**

Si, Almaziva pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subsidiaria del estado de situación financiera; reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, el cual se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9.

Cualquier ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora se reconocerá a resultados.

### **Acuerdos conjuntos o uniones temporales**

Las uniones temporales en las que participe Almaziva se clasificarán de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Negocio conjunto es cuando la entidad tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación patrimonial como incurre con las asociadas.

Almaziva S.A. participa con el 23.3334%, en la unión temporal UT3A Servicios Logísticos; Dicha unión temporal se encuentra en proceso de liquidación.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los Ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en conciliación e inicio de proceso de liquidación. (Ver nota 32).

### **2.13. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa**

#### **Clasificación**

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio, en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

#### **Reconocimiento inicial**

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual Almaviva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

#### **Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de “no controladas” son registrados en otros resultados integrales, si el valor razonable puede ser medido fiablemente. En caso contrario, al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

### **2.14. Cuentas por cobrar comerciales**

Almaviva registra las cuentas por cobrar comerciales a su valor razonable que es su costo de transacción. En ninguno de los casos las cuentas por cobrar comerciales registradas generan intereses razón por la cual no hay lugar a diferencias entre el valor de transacción y el valor razonable, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

#### **Deterioro de cuentas por cobrar**

Una provisión se reconoce si: Existe incertidumbre respecto a su monto recuperable y la fecha en la cual se puede recuperar, la cual afecta significativamente el flujo de efectivo que se espera a futuro.

Almaviva aplica el modelo simplificado establecido por la NIIF 9, en un análisis grupal de las cuentas por cobrar, basado en las ratios calculados de septiembre a septiembre, el cual genera ratios a aplicar para el periodo.

Adicional a partir de un análisis individual, se determina cuentas por cobrar cobro jurídico y acogido a la Ley 1116 de 2006; para las empresas declaradas en Insolvencia.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación de la probabilidad de pérdidas crediticias y dado que se tratan de partidas comerciales sin componente de financiación significativo se aplica el enfoque simplificado y se reconoce un deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.

Las deducciones por pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Considerando que el saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con características similares de riesgo, que los saldos no tienen un componente significativo de financiación, la Entidad establece ratios, basados en la experiencia histórica que se ha tenido a lo largo de la vida del instrumento.

### **Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar**

Almaviva mensualmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año. El modelo de determinación de la provisión por deterioro en las cuentas comerciales por cobrar utiliza el método de pérdidas crediticias esperadas, aplicando el modelo de enfoque simplificado, el cual consiste, en un modelo estadístico que evidencia el comportamiento de las cuentas por cobrar, con el fin de establecer las ratios de aplicación, para hallar el valor del deterioro. Estos ratios son calculados con base en la información histórica en los doce meses anteriores al mes de septiembre, mes en que se efectúa el cálculo. Los porcentajes calculados, son aplicados de acuerdo con las edades de la cartera vencida, afectando los resultados del ejercicio.

Para el año 2024, la aplicación de los ratios por Almaviva se pueden observar a continuación:

#### Segmento 1. Cuentas por cobrar comerciales

<b>Rango de mora</b>	<b>% Ratios</b>
Corriente	0,095%
1-60	1,27%
61-120	4,36%
121-360	8,39%
Más de 360	100%

#### Segmento 2. Incapacidades

<b>Rango de mora</b>	<b>% Ratios</b>
Corriente	0.4%
1-360	21,53%
Más de 360	100%

#### Segmento 3. Uniones Temporales

<b>Rango de mora</b>	<b>% Ratios</b>
Corriente	0%
1-360	50%
Más de 360	100%

### **Castigo de cuentas por cobrar comerciales**

Es susceptible de castigo las cuentas por cobrar que, a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión y autorización de la Junta Directiva. (Ver nota 7).

### **2.15. Propiedad planta y equipo**

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluyen los activos en propiedad que Almaviva tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

#### **Costo Inicial**

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance separado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad planta y equipo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad planta y equipo construido por la compañía, incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### Medición Posterior

La propiedad, planta y equipo de uso propio en su medición posterior, se registra en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y sus deterioros, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

### Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

En la propiedad planta y equipo se incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación por componentes, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende, tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
<b>Edificios, Bodegas y Silos</b>	Cimentación, Estructura y cubierta	50-100 años	20%
	Muros y Divisiones	30 años	10%
	Acabados (Cableados)	20 años	10%
	Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado	No aplica
<b>Maquinaria y Equipo</b>	Maquinaria y Equipo	10 - 25 años	No aplica
	Bandas Transportadoras		No aplica
	Estibadores	5 años	No aplica
	Estibas (madera – Plástico)	3 a 5 años (según tipo)	No aplica
<b>Equipo de Cómputo y Similares</b>	Portátiles/Móviles	3 años	No aplica
	PC	5 años	No aplica
	Servidores		No aplica
	Comunicación		No aplica
	UPS < 12KVA		No aplica
	UPS < 30KVA	10 años	No aplica
<b>Equipo de Oficina</b>	Aire Acondicionado en sedes *	5 años	No aplica
	Sistema de CCTV		No aplica
	Equipos, Muebles y Enseres	10 años	No aplica
	Aire Acondicionado > a 15 T.R.		No aplica
	Planta Eléctrica		No aplica
<b>Equipo de Transporte</b>	Vehículos	5 a 10 años	10%
	Bandas Transportadoras		
	Montacargas		

**Nota:** para el caso de los aires acondicionados en sucursales, en las cuales el uso es 24 horas; la vida útil estimada es de 5 años, para las sucursales que no tienen esta particularidad la vida útil es de 10 años.

### Deterioro

Almaviva verifica y valida el deterioro, cuando existen indicios de posibles impactos en los activos, para hacer su reconocimiento en caso de que aplique.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Almaviva estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en periodos anteriores.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo, serán reconocidos en su valor en libros, si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

## **2.16. Propiedades de inversión**

Se reconocen como propiedades de inversión, terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene Almaviva para obtener rentas, valorización del activo en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y en su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados. (Ver nota 15).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023.

### **Técnicas de valuación utilizada para la valoración**

Medición a valor razonable (NIIF 13), el valor de mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias a las cuales ese bien se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el valor de mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado.

Metodología aleatoria empleada para el avalúo: Para efectos de actualizar el valor de los inmuebles a 31 de diciembre de 2024 se utilizó el método de índices. La valuación consideró principios de independencia del valuador y el valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El valuador ha tenido en cuenta para la realización el informe de avalúo la Nota Guía de Valuación Internacional número 1 (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación de las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su valor de mercado como su valor razonable. Para el caso de las propiedades de inversión, el lote ubicado en la ciudad de Cartagena está como propiedad valorizándose. No hay gastos asociados a las propiedades de inversión y no existe restricción sobre la disposición del resultado de las mismas.

## **2.17. Bienes recibidos en arrendamiento operativo**

En el arrendamiento operativo el bien no se registra como activo y los cánones de arrendamiento pagados se reconocen como gastos del período en forma lineal durante el transcurso del plazo del contrato de arrendamiento.

## **2.18. Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas de computador y licencias. Estas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Se reconocerá sólo si cumple lo siguiente:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a Almaviva.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Almaviva ha definido la vida útil para los siguientes conceptos:

<b>Licencias</b>	5 años licencias generadas internamente y 3 años licencias no generadas internamente, excepto cuando se tenga evidencia que los desembolsos o la utilización serán por periodos inferiores.
<b>Programas y aplicaciones informáticas desarrollados internamente.</b>	De 5 a 10 años, excepto cuando el estudio técnico defina periodos inferiores o superiores, el cual estará soportado en la hoja de vida de cada proyecto.

### **Medición posterior de los activos intangibles**

Almaviva utilizará el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

### **Deterioro**

A los activos intangibles reconocidos por Almaviva, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del periodo.

La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

### **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

### **2.19. Otros activos no corrientes**

Los otros activos no corrientes, corresponden a los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, que son reconocidos al costo y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, al igual que se tienen como otros activos las obras de arte.

### **2.20. Otros activos no financieros**

Los activos no financieros corresponden a los impuestos diferentes de impuesto de renta, como industria y comercio, autorretenciones y demás impuestos.

### **2.21. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Almaviva. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, los pasivos financieros como las obligaciones financieras son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

## **2.22. Otros pasivos**

Los otros pasivos corresponden a los arrendamientos bajo NIIF 16 bienes en derecho de uso.

### **Definición de un arrendamiento**

Se define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la práctica, la definición implica un desafío al evaluar si un contrato transmite el derecho a usar un activo o, en su lugar, es un contrato para un servicio que se proporciona utilizando el activo.

Almaviva es arrendatario de varias bodegas y oficinas, estos contratos en su mayoría se realizan por periodos que oscilan entre 1 y 5 años, a su vez de renovación automática. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y tienen características especiales.

### **Como arrendatario**

Bajo la NIIF 16, se reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Almaviva distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, Almaviva ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

## **2.23. Beneficios a empleados**

### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios que Almaviva paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaviva.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello, asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes, de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19.

El gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados de Almaviva incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado. Las

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva.

**c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos internos, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las estimaciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Para los otros beneficios de largo plazo la entidad debe utilizar también un cálculo actuarial que en general cumpla con los lineamientos descritos para la determinación del pasivo actuarial determinado para beneficios post-empleo de beneficios definidos.

Estos beneficios a empleados corresponden a:

- Prima extralegal de antigüedad.
- Bonificaciones (vivienda, pensión).

**d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar Almaviva procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad de manera unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Almaviva cancele el contrato, revocando el vínculo con el empleado antes de su fecha de jubilación
- Cuando sea demostrable que Almaviva se ha comprometido a revocar el contrato de trabajo de uno o varios empleados antes de la fecha de jubilación por reestructuración, así como a cancelar indemnizaciones como resultado de una oferta realizada para incentivar la finalización del contrato de manera voluntaria por parte de los empleados.

**2.24. Compensación de instrumentos financieros**

Únicamente al cierre de cada ejercicio se debe evaluar si entre las cuentas activas y pasivas especialmente en cuentas por pagar y por cobrar existen acuerdos de compensación de saldos que cumplan con los requerimientos indicados en la NIC1 y NIIF7 antes indicados para ser compensados y debe proceder a nivel global a efectuar el proceso de compensación o reclasificación con comprobante contable el cual debe ser reversado inmediatamente el día siguiente.

**2.25. Pasivos contingentes y provisiones**

**Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento, demandas legales y sanciones se reconocen cuando Almaviva tiene una obligación presente legal o asumida, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso, si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo, con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

### **Estimación para contingencias**

Un pasivo contingente es una obligación presente como resultado de un suceso pasado, en la cual Almaviva no se desprenderá de los recursos. Se identificará como un pasivo contingente y se informará en las notas a los estados financieros, pero no se registrará ningún valor.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente evaluada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente al cierre de cada periodo, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocerá la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **2.26. Dividendos**

#### **Ingresos por dividendos**

Se registran contra la inversión cuando se establece el derecho a recibir, acogiéndonos al modelo de valoración del método de participación patrimonial según NIC 27. En el caso de inversiones donde no se posee el control o influencia significativa, el ingreso es reconocido en resultados, una vez es decretado el dividendo.

#### **Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de Almaviva se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Almaviva, en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Compañía.

### **2.27. Negocio en marcha**

Los objetivos de Almaviva en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantenerse a la almacenadora como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quién le corresponde, entre otras atribuciones, fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes, son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico, con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimos de capital adecuado:

- Verificar que los préstamos de que trata el numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, no supere el 10% o el 30% del patrimonio técnico (Res 44/91 J.M).
- Verificar que el valor de las mercancías depositadas, no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el numeral 2 del artículo 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, Almaviva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

La administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar funcionando durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2024 se elaboran sobre la base de negocio en marcha.

Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$295.729
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,06 lo cual indica que se tienen los recursos para cubrir tres puntos y cero seis veces sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$341.074 y la rotación de cartera se situó en 65 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 52,4% establece que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1,90 lo que establece que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.
- La compañía situó su rentabilidad con un margen operacional del 27.5% y el margen neto es de 2.9%, principalmente generado como resultado de una operación estratégica de gestión de activos.

Almaviva no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2025 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 8,3% principalmente generado por los servicios CORE.

## **2.28. Impuestos**

### **i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **ii) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Almaviva solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **iii) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los

importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Almoviva tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. Almoviva reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Almoviva tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que se espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Almoviva revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

Almoviva solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

### **Impuesto de industria y comercio**

Para los años gravables 2024 y 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

### **2.29. Ingresos**

Bajo la NIIF 15, la medición del ingreso está basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes; los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes y servicios a los clientes.

La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

Para el reconocimiento de los ingresos, Almaviva aplica los siguientes pasos:

1. Identificación del contrato del cliente: Cuando las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Al comienzo del contrato, Almaviva evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente.
3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño: El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que Almaviva distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que Almaviva satisface a sus clientes cada obligación de desempeño: Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes y servicios a un cliente, Almaviva determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir si Almaviva actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por el tercero (es decir la Almaviva actúa como agente).

### **2.30. Gastos**

Los gastos se miden por el valor razonable del servicio prestado y representan, importes a pagar por los bienes y servicios recibidos, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado.

### Nota 3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente son consistentes con la administración de riesgos de Almazaviva y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre del ejercicio 2024 los juicios, estimaciones y supuestos, sobre los activos y pasivos; evaluados por la administración de Almazaviva, no se consideran críticos y por tanto no constituyen cambios en las políticas contables establecidas en estos estados financieros.

### Nota 4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos en el 2024 son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. Almazaviva tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente, sin embargo no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

### Nota 5. Administración y gestión de riesgos

#### 5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

Almazaviva en el desarrollo de sus operaciones se expone a diferentes riesgos financieros, operacionales, legales y reputacionales, para los cual cuenta con un sistema integral de administración de riesgos que integra políticas, procedimientos y metodologías que son utilizados para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la operación del negocio, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y/o la casa matriz respecto de los sistemas integral de administración del riesgo (SARE), riesgo de LAFT/FPADM (SARLAFT/FPADM), Sistema Anticorrupción (ABAC) y el SAC; así como otras buenas prácticas acogidas para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la organización como son las relativas al sistema de gestión de la calidad, de gestión ambiental, gestión de seguridad de la cadena de suministro, sistema de gestión de continuidad del negocio, sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo, etc.

La documentación del sistema integral de administración de riesgos identifica además de las actividades a ejecutar, las áreas y cargos responsables de las operaciones, así como los registros que evidencian la ejecución de las mismas y los periodos de archivo mínimo requeridos. Estas normas son de conocimiento general de la organización, publicadas a través de la Intranet y es responsabilidad de los Gerentes o directores de las oficinas hacer conocer y cumplir a todo el personal a su cargo, estas políticas, normas y procedimientos.

El sistema permite evaluar los factores de riesgo, los riesgos asociados y su grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuentas por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones, teniendo en cuenta la medición del riesgo, que se determina con base en la frecuencia e impacto de los factores relacionados para cada tipo de riesgo.

El área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC) en su deber como segunda línea de defensa es la encargada

de apoyar a las áreas operativas y administrativas (primera línea) en la identificación de los riesgos y sus controles, así como llevar a cabo labores de evaluación y autoevaluación de la efectividad de los controles definidos y apoyar el direccionamiento estratégico de la entidad.

La auditoría de Almaviva, de manera permanente, evalúa el grado de conocimiento y aplicación de las políticas y procedimientos de control adoptados por la administración, determinando el grado de cumplimiento en las visitas generales y específicas realizadas aleatoriamente, como parte del plan de seguimiento a las diferentes oficinas de Almaviva y a través del seguimiento continuo, sobre los compromisos asumidos a través de los informes de no conformidades generados.

## 5.2. Cultura del riesgo

Almaviva de acuerdo con sus principios rectores y de responsabilidad social empresarial, está comprometida con el mejoramiento continuo, la formación permanente de su personal, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, mediante la prestación de servicios y soluciones logísticas que:

- El cumplimiento de la legislación vigente y de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad y efectividad, a fin de buscar la satisfacción de los clientes.
- El desarrollo de una cultura empresarial y la administración efectiva del sistema de gestión del riesgo, acorde a los lineamientos legales y/o los reglamentarios establecidos por la Junta Directiva.
- El cumplimiento técnico y legal, aplicable a los productos y procesos de Almaviva y/o sus filiales, especialmente los correspondientes al sector financiero, transporte, farmacéutico, cosmético, alimentario y veterinario.
- La prevención y control de los riesgos y de cualquier actividad ilícita, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo y tráfico de armas, corrupción y fraude, entre otras; para mantener la integridad de los procesos.
- La aplicación de controles operacionales efectivos para proteger la seguridad en la cadena de suministros, nacional e internacional, las instalaciones, procesos y personal de la organización.
- La protección, la seguridad y la salud de los trabajadores, garantizando prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- La mitigación de los peligros y la reducción de los riesgos a través de la identificación, evaluación, establecimiento de los controles necesarios y el monitoreo de su aplicación, en las actividades desarrolladas por trabajadores, contratistas y/o subcontratistas.
- La promoción de mecanismos de formación, participación y consulta de los trabajadores.
- El mantenimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y en la promoción de un trabajo seguro y saludable, a fin de construir un entorno libre de actos de acoso, hostigamiento, discriminación, descalificación que atenten la integridad y dignidad de sus trabajadores; a través de formas de trabajo centradas en el respeto mutuo, la realización de actividades que promueven la sana convivencia y el rechazo a cualquier acto o modalidad de acoso laboral.
- La protección del ambiente, la prevención de la contaminación y la optimización del uso de los recursos naturales en las actividades de la organización.
- La promoción de la seguridad en el uso de las tecnologías y el manejo de la información, con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo a su vez el control en ciberseguridad.
- El mantenimiento de una capacidad viable para asegurar la continuidad en la prestación de los servicios ofrecidos, con un impacto mínimo para el cliente y/o la organización, en caso de presentarse interrupciones derivadas de eventos naturales, situaciones sociales, entre otros.
- El cumplimiento de la política, directrices y las acciones establecidas por la organización, en pro de la consecución de objetivos de sostenibilidad.
- El mejoramiento continuo del sistema de gestión en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas de la compañía.

Para fortalecer la cultura de gestión de riesgo se apoya en el desarrollo del programa de formación aprobado por la Junta Directiva y los programas de capacitación anuales en gestión del riesgo, los cuales son acompañados de un programa de comunicaciones sobre el tema el cual es difundido a través de comunicaciones físicas, del correo electrónico y/o la publicación en los portales web que la compañía tiene a su disposición.

### 5.3. Estructura en función del riesgo

#### Junta Directiva y alta gerencia

La Junta Directiva se reúne mensualmente para conocer y efectuar seguimiento a las actividades, resultados del negocio y efectividad del control interno y la administración integral de riesgos, siendo informados sobre los riesgos a los que está expuesta la organización, sus causas y acciones preventivas o correctivas, sobre las cuales se pronuncian dejando registro en las actas correspondientes.

La administración o Alta Gerencia, mediante la realización del Comité ejecutivo que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el que se exponen y analizan aspectos como los indicadores de cumplimiento de las áreas de negocio, avances de proyectos, resultados financieros del mes, entre otros, efectúa seguimiento permanente a los resultados del negocio y al perfil de riesgo, así como al cumplimiento del Plan de Negocio aprobado por la Junta Directiva.

La Contraloría, realiza evaluaciones a los diferentes procesos de la compañía e informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área, los aspectos que requieren atención por parte de la administración, para minimizar los riesgos identificados; cuyos resultados son informados al Comité de Auditoría, que es un órgano conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, y en él participan como invitados la Presidencia, las Vicepresidencias, el auditor interno, el senior de contraloría de Grupo Aval, el auditor interno de Banco de Bogotá y/o el Oficial de Cumplimiento. En este comité se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y Administración integral de Riesgos.

#### Reportes a la Junta Directiva

De conformidad con las políticas de información y reporte definidas en el sistema de control interno, el conocimiento sobre los riesgos de Almagora por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente a través de la información provista en las sesiones de Junta Directiva y con informes periódicos presentados a la Junta Directiva y/o Representante Legal por parte del área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento, como segunda línea de defensa.

#### Contraloría

La función de contraloría como tercera línea de defensa, es ejecutar las actividades de aseguramiento y asesoría, bajo responsabilidad y lineamientos del contralor del Almagora. Para tal fin desarrolla un programa de auditoría basado en riesgos que incluye la identificación de riesgos en los principales procesos del Almagora, la evaluación de la efectividad de sus controles y el cumplimiento de las políticas establecidas, presentando como resultado los informes de auditoría y control interno a la administración, lo cual incluye la presentación al responsable del área auditada del resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora, con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

El programa de auditoría es integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARE, SARLAFT, ABAC y SAC entre otros, y a cada informe generado se le realiza seguimiento, para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo, que exige el Sistema de Control Interno y las normas de calidad.

El Sistema de Control Interno (SCI) está implementado con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo a Almagora un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Proporcionar un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada.
- Cumplir la normatividad aplicable.
- Proteger los activos de la organización.

- Prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción

Almaviva ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las mercancías depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

#### **5.4. Métodos e infraestructura en función al riesgo**

##### **Políticas y división de funciones**

Almaviva tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una adecuada gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

De acuerdo a lo anterior y con base en el modelo de tres líneas establecido en el sistema de control interno, se cuenta con el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC) la cual está encargada de la administración integral del riesgo, junto con sus sistemas componentes, para lo cual se cuenta con políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARE (Sistema de Administración Integral del Riesgo para entidades exceptuadas del SIAR), SARLAFT/FPADM (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC, la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN y Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte), Anticorrupción según ISO 37001 / ABAC, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras, Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001, Gestión Ambiental según ISO 14001, Sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo según el Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001, Sistema de seguridad de la cadena de suministro (BASC / OEA), sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio conforme a la norma ISO 22301.

##### **Metodologías para medición de riesgos**

Los métodos utilizados permiten a Almaviva identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta los factores internos o externos afectan la operación misma.

La metodología utiliza como base el estándar internacional ISO 31000, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

Las metodologías para la gestión del riesgo son diseñadas por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC), conforme a los lineamientos en el ordenamiento legal aplicable a la compañía y sus filiales, las directrices del corporativo y/o la casa matriz, así como las mejores prácticas internacionales, y son aprobadas en la Junta Directiva, previamente a su difusión y aplicación en los diferentes procesos de la compañía y sus filiales.

##### **Infraestructura tecnológica**

La organización cuenta con una infraestructura tecnológica que le brinda información oportuna para la ejecución de las labores, para el monitoreo y control continuo sobre sus diversas actividades administrativas y operativas.

Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional, brindando acceso a los aplicativos den negocio y a servicios tecnológicos como el correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

La organización cuenta con sistemas de información propios y/o con derecho de uso, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y seguridad, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad, seguridad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

## **Estructura organizacional**

La estructura organizacional permite la ejecución de los procesos definidos en el mapa de valor o procesos de la compañía con el fin de dar cumplimiento a su plan de negocio o planeación estratégica, con independencia entre las áreas de negocio, gestión del riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Financiera. El área de gestión de riesgos depende directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las áreas de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas, se encuentran estructuradas áreas independientes para la ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

## **Recurso humano**

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente, para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional de Almagro tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

## **5.5. Análisis de riesgo**

Las actividades la organización la exponen a riesgos financieros como el riesgo de liquidez y de crédito, además de riesgos operacionales, legales, de lavado de activos y de corrupción, en términos generales.

La Alta Gerencia de la organización es responsable por establecer y supervisar la administración de riesgos de la entidad, contando con el apoyo regular de las vicepresidencias y el oficial de cumplimiento en el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la entidad.

La administración de riesgo de la entidad se desarrolla de acuerdo con metodologías definidas y aprobadas, con el objeto de identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos que enfrenta la organización, monitoreando dichos riesgos y estableciendo las acciones pertinentes para su mitigación.

La auditoría interna supervisa la manera en que la administración gestiona el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa el marco de administración de riesgo para evaluar si es apropiado respecto a los riesgos enfrentados.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque de Almagro S.A. para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de esta.

Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Almagro S.A. situó su nivel de liquidez en veces por 3,06 y 3.63 respectivamente, es decir, tenía los recursos para cubrir tres punto cero seis veces sus obligaciones de corto plazo respectivamente. Así mismo, a diciembre de 2024 y 2023 el nivel de capital de trabajo de la compañía fue de \$341.074 y \$340.702. Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la rotación de cartera se situó en 65 días y 24,4 días.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Almaviva tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual, tiene como política el monitorear de manera constante las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

Almaviva mantiene las siguientes líneas de crédito y cupo que pueden ser utilizados en caso de necesidad de liquidez con los Bancos y existen a disposición los siguientes:

Concepto Cupo	Valor	Plazo
Cupos múltiples	132.529	Revisión Anual

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Almaviva, si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Para el caso de Almaviva el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual la vicepresidencia comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente con el fin de mitigar dicho riesgo.

El máximo nivel de exposición de riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos financieros según el estado de situación financiera según la siguiente información.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Corriente	\$ 26.060	20.829
1 - 60	3.296	3.140
61-120	124	265
121-360 (*)	403	2.690
Más de 360	1.238	-
	<b>\$ 31.121</b>	<b>26.924</b>

(\*) La disminución se da en cobro de los servicios de la Unión Temporal debido a que se encuentra en proceso de liquidación.

### **Riesgo operativo**

La organización cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), que hace parte del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), conforme a las metodologías aprobadas que facilitan la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC).

En el Manual de Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados de Almaviva y sus filiales deben observar en el diseño, implementación y ejecución del Sistema integral de Administración del riesgo. Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARE en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

Se mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional materializados, informados a través de la herramienta dispuesta por la organización, por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en las cuentas del gasto definida en el Plan Único de Cuentas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

El área de Gestión, Riesgo y Cumplimiento (GRC) cuenta con personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARE y sus sistemas componentes, entre ellos el SARO (Sistema de administración del Riesgo Operacional), el cual tiene asignadas las funciones requeridas, de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Así mismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y por las tres líneas de defensa establecidas a nivel corporativo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

En el año 2024, se registraron 409 eventos materializados en Almoviva, registrándose una pérdida bruta del orden de los \$2.111.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM), no se presentaron eventos y/o requerimientos durante lo corrido del año 2024.

- Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos aprobados por la Junta Directiva para gestionar de manera efectiva los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización, acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz. Las principales acciones desarrolladas se encaminan a la aplicación de la debida diligencia, especialmente en el conocimiento de los terceros involucrados, la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia; que permite mantener un perfil de riesgo aceptable, el cual refleja que el Almoviva no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política SARLAFT/FPADM del Grupo.

Como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando, se realiza seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SARLAFT/FPADM, estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos. Financiación del Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando.

Conforme a lo expuesto en el Manual, procedimientos y metodologías SARLAFT que rige actualmente, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (LAFT/FPADM) son identificados y administrados dentro del concepto de mejora continua, buscando minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo, por lo que en el desarrollo de las etapas establecidas para el SARLAFT/FPADM, se han diseñado y aplicado metodologías probadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo que permite la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se consideran los factores de riesgo inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar el perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

La organización realiza la identificación de los riesgos a través de metodologías de análisis del contexto y de segmentación de factores de riesgo. Estos riesgos identificados internamente son homologados a los riesgos a los riesgos genéricos del Grupo Corporativo en materia de SARLAFT, para facilitar las labores de consolidación requeridas. Como resultado de esta actividad, se mantiene actualizada la matriz de riesgo LAFT/FPADM.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, acorde con las metodologías aprobadas se establece la medición de posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, para cada uno de los riesgos y causa identificados se establecen las medidas de control que permiten asegurar un nivel de riesgo residual de LA/FT aceptable, los cuales quedan documentados en la Matriz SARLAFT. Estos controles se encuentran en mejora continua de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Finalmente, los resultados de la efectividad de los controles evaluada en la etapa de monitoreo, permite establecer el riesgo residual, el cual a la fecha evidencia un perfil de riesgos residual bajo para la organización y sus filiales.

Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

La organización como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el Código de Ética al logro de las metas comerciales, a través de la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT.

De acuerdo con lo estipulado en el manual SARLAFT, durante el año 2024 se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), así como se entregó de forma oportuna la información requerida por los entes de control, autoridades competentes, así como para los organismos de control internos de la organización, casa matriz y grupo corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (SARLAFT/FPADM), complementa las actividades comerciales desarrolladas por la organización, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2024 se llevaron a cabo mejoras orientadas a la optimización del Sistema producto del análisis propio o del seguimiento a los informes y recomendaciones emitidos por los Entes de Control, en materia de SARLAFT.

Igualmente se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SARLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual, logrando una cobertura del 99,7% de los funcionarios.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, Almaviva reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, para este riesgo la Compañía cuando tiene compromisos con cambios en tasa de cambios realiza la evaluación y verificación realizando coberturas que permita controlar el riesgo.

### Nota 6. Efectivo

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden principalmente a los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 32	36
Bancos y otras entidades financieras (1)	4.843	4.186
	<u>\$ 4.875</u>	<u>4.222</u>

(1) El incremento corresponde principalmente recaudo de cartera, anticipos operaciones aduaneras y desembolso de créditos.

El efectivo es mantenido en Bancos e instituciones financieras nacionales con calificación AAA; otorgado por los agentes de riesgo independiente BRC Ratings.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

No existe restricción sobre el efectivo y la calificación del riesgo es normal.

**Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios de almacenaje (1)	\$ 29.756	25.570
Acuerdos comerciales uniones temporales (2)	1.299	1.848
Venta de bienes y servicios	175	114
Otras cuentas por cobrar comerciales	60	58
	<b>\$ 31.290</b>	<b>27.590</b>
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	(169)	(666)
	<b>\$ 31.121</b>	<b>26.924</b>

- (1) El incremento se da principalmente por servicios de almacenaje prestados a empresas del sector automotriz y cosméticos
- (2) La disminución corresponde a cuentas por cobrar de la Unión Temporal Alianza Logística, de la cual Almagiva hace parte y que actualmente se encuentra en liquidación.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales corrientes y comerciales no corrientes.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Corriente	\$ 169	666
No corriente (1)	1.766	1.131
	<b>\$ 1.935</b>	<b>1.797</b>

- (1) El incremento corresponde principalmente al aumento del porcentaje sobre el cual se provisiona la cartera de la Unión Temporal.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

<b>Saldo al 1 enero de 2023</b>	<b>\$ 538</b>
Deterioro de cartera	1.267
Castigo cartera provisionada	(8)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 1.797</b>
Deterioro de cartera	138
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 1.935</b>

El cálculo del deterioro se realizó con base en la aplicación de la NIIF 9, que considera los ratios calculados a septiembre de 2024, según la información histórica tomada de septiembre de 2023 a septiembre de 2024. Por consiguiente estos ratios son aplicados a partir de diciembre de 2024 hasta noviembre 2025.

**Nota 8. Otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Arrendamientos	\$ 142	158
Relacionadas y asociadas	13	69
Anticipos a contratos y proveedores	147	262
Depósitos Judiciales (1)	-	1.390
Otras cuentas por cobrar (2)	7	1.373
	<b>\$ 309</b>	<b>3.252</b>

- (1) La disminución corresponde a desembargo de la cuenta bancaria principal, de acuerdo con orden del juzgado 1° laboral del circuito de Cali, que se encontraba proceso de apelación en gestión jurídica.
- (2) La disminución corresponde a que el Consejo de Estado mediante oficio N° 2364 informa del falló a favor de Almagiva SA en el proceso de renta del año 2015, lo cual implica que la DIAN mediante resolución 628-012293

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

del 28 de diciembre de 2022, de acuerdo con el valor reconocido en la Resolución 630-010983 del 20 de diciembre 2023, generando un menor valor.

La temporalidad de otras cuentas por cobrar se considera como corriente por cuanto los conceptos corresponden a valores que se apropian y que se utilizan o se compensan en periodos menores a un año.

**Nota 9. Activos por impuestos corrientes**

La siguiente es la compensación entre el activo y pasivo por impuesto de renta corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sobrantes en liquidación de impuestos (1)	\$ 8.972	977
Descuento tributario por Iva en compra de activos fijos reales productivos	54	1.011
	<b>\$ 9.026</b>	<b>1.988</b>

(1) El sobrante de impuestos está conformado por autorretenciones y retenciones \$10.555, compensación impuesto de renta ganancias ocasionales venta lote Villavicencio (\$2.560) y saldo a favor de la declaración de renta del año gravable 2014 por \$977, se encuentra en proceso de discusión ante la DIAN y el Consejo de Estado.

**Nota 10. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros activos financieros :

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros impuestos (1)	\$ 592	517
Impuesto predial	427	426
	<b>\$ 1.019</b>	<b>943</b>

(1) El saldo corresponde a impuesto de industria y comercio

**Nota 11. Otras inversiones**

El siguiente es el detalle de otras inversiones:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fondo de Capital Privado Inmobiliario (1)	\$ 460.145	432.875
Fondo de inversión colectiva	46	43
	<b>\$ 460.191</b>	<b>432.918</b>

(1) Las inversiones correspondientes al Fondo de Capital Privado Inmobiliarios se detallan en la siguiente tabla:

Las inversiones se detallan en la siguiente tabla:

Descripción	Valor Inversión
<b>Saldo inicial a 1 de enero de 2024</b>	<b>\$ 432.875</b>
Inversión producto venta de inmuebles(*)	17.123
Inversión a valor razonable con cambios en resultado	32.421
Menos (-) Redenciones fondo de capital privado inmobiliario	(22.274)
<b>Total Inversión fondo privado inmobiliario</b>	<b>\$ 460.145</b>

(\*) Corresponde a utilidad venta de terreno Villavicencio al fondo de capital privado generando una utilidad de \$17.117 (ver nota 33), adicional al retiro por venta de terreno por \$6 (ver nota 12).

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 12. Inversiones en subsidiarias y asociadas**

A continuación, se incluye un detalle del movimiento de la cuenta inversiones en subsidiarias terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	\$	5.956
Dividendos recibidos subsidiarias (1)		(1.145)
Adición de inversión en subsidiarias (2)		1.000
Superávit por el método de participación patrimonial		441
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>6.252</b>

(1) Mediante acta 70 del 23 de diciembre de 2024 la Asamblea General de Accionistas determinó y aprobó distribución de utilidad de la compañía Global Cargo.

(2) El incremento por valor de \$1.000 se debe al Acta 49 de la Asamblea General de Accionistas de Almaviva Zona Franca S.A.S., celebrada el 23 de diciembre de 2024, se propuso y aprobó la emisión y colocación de una cantidad de un millón (1.000.000) de acciones.

A continuación, se muestra el detalle de las inversiones en subsidiarias:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Almaviva Global Cargo SAS	\$ 5.045	5.359
Almaviva Zona Franca SAS	1.207	597
	<b>\$ 6.252</b>	<b>5.956</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no había inversiones en subsidiarias que se encontraran pignoradas o en garantía de obligaciones financieras.

**Nota 13. Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto**

El siguiente es el movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>Para uso propio</b>	<b>Mejora en propiedades ajenas</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 55.450	1.384	56.834
Compras o gastos capitalización (neto) (1)	1.242	449	1.691
Retiros / ventas (neto) (2)	(72)	-	(72)
Retiros / deterioro (neto) (3)	(2.888)	(289)	(3.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 53.732	1.544	55.276
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 41.976	792	42.768
Depreciación del período con cargo a resultados	2.815	440	3.255
Retiros / ventas (neto)	(60)	-	(60)
Retiros / deterioro (neto)	(2.882)	(289)	(3.171)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 41.849	943	42.792
<b>Propiedad planta y equipo, neto</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.474</b>	<b>592</b>	<b>14.066</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 11.883</b>	<b>601</b>	<b>12.484</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
<b>Costo :</b>			
Saldo al 31 de diciembre, 2022	\$ 112.214	1.339	113.553
Compras o gastos capitalización (neto)	6.670	531	7.201
Retiros / ventas (neto)	(107)	-	(107)
Retiros / inversión (neto)	(61.550)	-	(61.550)
Retiros / deterioro (neto)	(1.777)	(486)	(2.263)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	<u>\$ 55.451</u>	<u>1.384</u>	<u>56.834</u>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 diciembre, 2022	\$ 76.700	1.220	77.920
Depreciación del período con cargo a resultados	3.169	58	3.227
Retiros / ventas (neto)	(107)	-	(107)
Retiros / inversión (neto)	(36.150)	-	(36.150)
Retiros / deterioro (neto)	(1.636)	(486)	(2.122)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	<u>\$ 41.976</u>	<u>792</u>	<u>42.768</u>
<b>Propiedad planta y equipo, neto</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2022</b>	<u><b>\$ 35.514</b></u>	<u><b>119</b></u>	<u><b>35.633</b></u>
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2023</b>	<u><b>\$ 13.475</b></u>	<u><b>592</b></u>	<u><b>14.066</b></u>

(1) Al periodo terminado al 31 de diciembre del 2024, se realizaron compras de activos fijos detallados así:

Concepto Compra Activos Fijos	Valor Compra
Maquinaria	\$ 557
Mejoras en propiedad ajena	449
Equipo informático	324
Bodegas	288
Equipo de oficina	72
Equipo de transporte	1
	<u><u>\$ 1.691</u></u>

(2) Al 31 de diciembre de 2024 se realizó la venta de equipo de transporte, con un costo de \$66 y su depreciación por \$60 , adicional venta de terreno Villavicencio con un costo de \$6 ; generando un neto de \$12.

(3) Retiro maquinaria , equipo de transporte , equipo de oficina, equipo informático y mejoras en propiedad ajenas por valor de \$3.177, y su depreciación por \$3.171, generando una utilidad neta por \$6.

El saldo de propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 443	-	443
Edificios, bodegas y silos	5.666	(2.863)	2.803
Equipo de oficina	21.957	(20.566)	1.391
Equipo de cómputo y similares	7.695	(6.019)	1.676
Equipo de transporte	404	(404)	-
Maquinaria y Equipo	19.112	(12.941)	6.171
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>	<u><b>\$ 55.277</b></u>	<u><b>(42.793)</b></u>	<u><b>12.484</b></u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 449	-	449
Edificios, bodegas y silos	5.218	(1.828)	3.390
Equipo de oficina	22.917	(21.759)	1.158
Equipo de cómputo y similares	8.581	(6.357)	2.224
Equipo de transporte	404	(404)	-
Maquinaria y Equipo	19.265	(12.420)	6.845
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>\$ 56.834</b>	<b>(42.768)</b>	<b>14.066</b>

No existen restricciones sobre los activos fijos.

No hay elementos de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Almagora no tiene compromisos por desembolsos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

**Nota 14. Activos por derecho de uso**

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos por derecho de uso:

	2024	2023
Terrenos	\$ 140	156
Edificios	402	680
Bodegas	41.472	36.774
	<b>\$ 42.014</b>	<b>37.610</b>

**Costo**

Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 84.907
Remediciones NIIF 16 (1)	16.237
Retiros o bajas (2)	(31.818)
Adiciones (3)	11.525
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<b>\$ 80.851</b>

**Depreciación acumulada**

Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 47.297
Depreciación del ejercicio	14.177
Retiros o bajas (2)	(22.637)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<b>\$ 38.837</b>

**Propiedad planta y equipo derechos de uso**

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 37.610</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 42.014</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Costo**

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	75.516
Remediciones NIIF 16		6.093
Retiros o bajas		(6.255)
Adiciones		9.553
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b>\$</b>	<b>84.907</b>

**Depreciación acumulada**

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	39.962
Depreciación del ejercicio		13.407
Retiros o bajas		(6.072)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b>\$</b>	<b>47.297</b>

**Propiedad planta y equipo derechos de uso**

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>35.554</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>37.610</b>

- (1) Remediación en los contratos de arrendamiento principalmente de las siguientes sucursales; Envigado \$2.784; Cartagena \$2.101; Chía \$1.786; Cali \$1.722; Bogotá Puente Aranda \$1.651; Funza \$1.386; Yumbo \$1.370; Bogotá Álamos \$929; Bogotá Zona Franca \$813; Barranquilla \$761; Buga \$343; Cúcuta \$172; Zarzal \$164; Dos Quebradas \$88; Administración Dirección de Compras y Suministros \$66; Itagüí \$49; Girón \$34; Villamaría \$14; Sincelejo \$6.
- (2) Corresponde a baja contratos de arrendamientos por cierre de operación de Bogotá Zona Franca \$2.114; Cúcuta \$231; Dos quebradas \$625; La Estancia \$5.835 e Itagüí \$397.
- (3) Corresponde a las sucursales de Bogotá La Estancia \$7.002; Barranquilla \$1.735; Rionegro \$1.446; Dos Quebradas \$976; Ipiales \$24; y Santa Marta \$189.

**Nota 15. Propiedades de inversión**

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$</b>	<b>86</b>
Efecto de valorización		3
Retiro por Venta		(3)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$</b>	<b>86</b>
Efecto de valorización		3
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>89</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Lote ubicado en la ciudad de Cartagena (1)	<b>\$ 89</b>	<b>86</b>

- (1). El incremento corresponde a que para el segundo semestre de 2024 se realizó revalorización de 3.38% por valor de \$3.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen cargos por deterioro para las propiedades de inversión.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 16. Activos intangibles, neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Programas y Licencias) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Costo</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 13.615
Adiciones / compras (1)	1.015
Retiro totalmente amortizados	(623)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 14.007</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6.391
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.481
Retiro totalmente amortizados	(623)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8.249</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 7.224</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 5.758</b>
<b>Costo</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 14.032
Adiciones / compras (neto)	1.236
Retiro totalmente amortizados	(1.653)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.614</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 5.369
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.675
Retiro totalmente amortizados	(1.653)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 6.391</b>
<b>Activos intangibles, neto</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 8.663</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 7.224</b>

(1) Las compras de intangibles corresponden a costos capitalizables proyecto del sistema de Almacenamiento por \$648, proyecto reportes sistema almacenamiento y transferencia de datos por \$222, y renovaciones de licencias y programas por \$144.

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

**Nota 17. Otras inversiones instrumentos de patrimonio**

Corresponde a la participación en la siguiente zona portuaria que no es requerida para la operación y donde la participación es menor al 1%:

	2024	2023
<b>Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.</b>		
<b>0,24%</b>	\$ 2.374	2.218
	<b>\$ 2.374</b>	<b>2.218</b>

Al 31 de diciembre de 2024 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable.

El movimiento en el ORI por la inversión en Sociedad Portuaria Buenaventura para el año 2024 y 2023 son \$179 y \$184 respectivamente. (Ver nota 41 ítem d)

Precia en ejercicio de la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación de la no controlada, se realiza de acuerdo al enfoque de valorización de ingreso y la técnica de

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

valor presente ajustado por tasa de descuento, partiendo de la metodología de estimación del valor razonable, y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la administración de Sociedad Portuaria de Buenaventura la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento. Precia realiza las proyecciones de los estados financieros.

Variables macroeconómicas utilizadas para las proyecciones:

**Supuestos macroeconómicos:**

<b>Indicadores</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-25</b>	<b>dic-26</b>	<b>dic-27</b>	<b>dic-28</b>
Inflación local	5,30%	3,80%	3,30%	3,10%	3,10%
Inflación externa	2,90%	2,30%	2,40%	2,40%	2,40%
Crecimiento de PIB real	1,70%	2,60%	2,90%	3,00%	2,90%
DTF - 90 días (E.A)	8,98%	6,12%	5,22%	5,34%	5,88%
Tasa impositiva	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
Tasa Libre de Riesgo	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%
Prima Mercado	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%
Beta despalancado	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66
Riesgo País	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%
Prima de tamaño	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%

<b>Resultados de la valoración por enfoque seleccionado</b>	
Valor Razonable del Patrimonio	990.309.331.498
Número de Acciones en Circulación	87.056.154
Precio de Valoración por Acción (COP)	11.375,52

**Resultados de sensibilidad**

A continuación, se relacionan las sensibilidades del resultado, cuyas variables fueron definidas por el cliente.

<b>Empresa</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor presente ajustado por tasa de descuento</b>	<b>Precio por acción publicado</b>	<b>Precio por acción</b>		
		<b>Variables</b>		<b>Variación</b>	<b>Impacto favorable</b>	<b>Impacto desfavorable</b>
Sociedad Portuaria Buenaventura	87.056.154	Ingresos	11.375,52	+/- 1%	11,560.28	11,190.76
		Tasas de interés de descuento		+/- 50 PB	11,693.93	11,066.30

Almaviva tiene en su inversión 208.664 acciones, las cuales se valoraron con el precio por acción del estudio de Precia, generando un crecimiento en el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2024.

<b>Costo</b>	<b>Valor nominal</b> (expresado en pesos colombianos)	<b>Cantidad acciones</b>	<b>Precio al 31/12/2024</b> (expresado en pesos colombianos)	<b>Valor Razonable</b>
\$ 208	\$ 1.000	208.664	11.375,52	\$ 2.374

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 18. Otros activos**

El siguiente es el detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros (1)	\$ 1.571	2.023
Otros gastos pagados por anticipado (2)	681	493
Bienes de arte y cultura	52	52
Diversos	1	1
	<b>\$ 2.305</b>	<b>2.569</b>

(1) La disminución corresponde a reducción en el valor de adquisición de pólizas todo riesgo, infidelidad y riesgos financieros, agenciamiento aduanero y responsabilidad gestión documental.

(2) El incremento corresponde a arrendamiento servidores y adquisición de licencia Oracle

**Nota 19. Adelantos recibidos de clientes**

El siguiente es el detalle de adelantos recibidos de clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Adelantos recibidos de clientes aduana	<b>\$ 5.111</b>	<b>1.384</b>

El incremento, corresponde a desembolso anticipos de clientes de aduana a Almaviva para pago a terceros en operaciones aduaneras en temas de agenciamiento aduanero en el sector automotriz.

Los anteriores anticipos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos que se tengan con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

**Nota 20. Obligaciones financieras a costo amortizado**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado, no se tienen condicionamientos o garantías que requieran ser reveladas:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Obligaciones financieras a costo amortizado	<b>\$ 119.225</b>	<b>50.770</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre del 2023</b>		<b>\$ 50.770</b>
Adquisición de préstamos (1)		125.120
Pago de préstamos		(57.937)
Causación de intereses		12.022
Pago de intereses		(10.750)
<b>Saldo a 31 de diciembre del 2024</b>		<b>\$ 119.225</b>

(1) Se adquiere nuevas obligaciones financiera por \$125.120 con vencimientos hasta diciembre 2025, cuyas tasas se encuentran entre IBR 1,10% y IBR,5,06%.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 21. Cuentas por pagar comerciales, neto**

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 5.028	8.098
Retenciones y aportes laborales	1.028	856
Comisiones y honorarios	184	271
Arrendamientos	919	981
	<b>\$ 7.159</b>	<b>10.206</b>

(1) La disminución corresponde principalmente a instalación proyecto contra caídas sucursales a nivel nacional realizada en el periodo anterior; adicional a servicio de vigilancia, trámites aduaneros, servicios de tecnología y comunicaciones.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cuentas por pagar comerciales a largo plazo.

**Nota 22. Otras cuentas por pagar, neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros (1)	\$ 162	704
Indemnizaciones a clientes (2)	1.087	1.964
Subsidiarias	50	76
Diversas	132	111
	<b>\$ 1.431</b>	<b>2.855</b>

(1) La disminución corresponde principalmente a pago de la póliza de almacenamiento de mercancías e infidelidad y riesgos financieros.

(2) La disminución corresponde a recuperación de provisiones indemnización clientes principalmente sucursal Funza y Cartagena.

**Nota 23. Provisiones**

Las provisiones no tienen reconocimiento de intereses ni valores adicionales por cuanto en los acuerdos de pago se especifica que no se generan gastos adicionales, el siguiente es el detalle de las provisiones:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Demandas laborales	\$ 3.277	3.678
Desmantelamiento	1.912	2.151
Multas, litigios y demandas	1.185	986
	<b>\$ 6.374</b>	<b>6.815</b>

El siguiente es el detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>Demandas laborales</b>	<b>Desmantelamiento</b>	<b>Multas, litigios y demandas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 3.678</b>	<b>2.151</b>	<b>986</b>	<b>6.815</b>
Utilización de provisiones (1)	(130)	(239)	(362)	(731)
Causación de provisión (2)	76	-	592	668
Recuperación de provisiones (3)	(347)	-	(31)	(378)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 3.277</b>	<b>1.912</b>	<b>1.185</b>	<b>6.374</b>

(1) Utilización correspondiente a pago indemnización a clientes sector comunicaciones y automotriz por \$341, sanción DIAN por \$21 y pago litigios con personal por \$130

(Continúa) 40

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Causación provisión cliente sector comunicaciones por 372 ,Superfinanciera por \$220 y litigios con personal por \$76
- (3) Recuperación provisiones por concepto finalización litigio coteros por \$347 y recuperación provisión desmantelamiento por valor de \$239 por cierre sucursales Cúcuta , Ibagué; La Estancia ,Dosquebradas , adicional a pago de litigios con la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales por \$31.

	<b>Multas, sanciones y litigios</b>	<b>Diversas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 1.082</b>	<b>1.123</b>	<b>2.205</b>
Utilización de las provisiones	(2.313)	-	(2.313)
Causación de provisión	5.914	1.036	6.950
Recuperación de las provisiones	(19)	(8)	(27)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 4.664</b>	<b>2.151</b>	<b>6.815</b>

### Pasivos Contingentes

Almaviva como contingencia pasiva consideraron las siguientes al 31 de diciembre de 2024, en razón a que corresponden a unas obligaciones posibles cuya existencia solo puede ser confirmada porque ocurran o no, uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están bajo el control de Almaviva.

Procesos laborales con un estimado de \$5.118, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos sancionatorios por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas por \$376; Proceso con Unión temporal frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas por \$1.706 exigencia pago cuentas de cobro.

### Nota 24. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores de Almaviva tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro, como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones por beneficios a empleados:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.159	3.741
Beneficios de largo plazo (no corriente)	3.457	3.589
	<b>\$ 6.616</b>	<b>7.330</b>

Los saldos que componen los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a:

<b>Corto plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Nómina por pagar	\$ -	6
Cesantías	2.127	2.162
Intereses sobre cesantías	247	250
Vacaciones	761	1.270
Prima de vacaciones	24	53
<b>Beneficios a corto plazo (corriente)</b>	<b>\$ 3.159</b>	<b>3.741</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos que componen los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a:

<b>Largo plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bonificaciones por retiro	102	108
Prima extralegal de antigüedad (1)	767	925
	<b>\$ 869</b>	<b>1.033</b>
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	2.588	2.556
<b>Beneficios a largo plazo (no corriente)</b>	<b>\$ 3.457</b>	<b>3.589</b>

(1) La disminución corresponde al ajuste por remediación en el cálculo actuarial en pensiones de jubilación proporcionado por el consultor especializado.

<b>Saldo a 31 de diciembre del 2023</b>	\$ (98)
Base al ORI por beneficios a empleados	63
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ (35)</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 210
Impuesto diferido por beneficios a empleados	(25)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 235</b>

	<b>Base beneficios a empleados</b>	<b>Impuesto Diferido</b>
Base al ORI por ben. a empleados 2023 tasa 40%	\$ 204	82
Base al ORI por ben. a empleados 2024 tasa 40%	63	25
Base al ORI por ben. a empleados 2025 tasa 40%	49	20
Base al ORI por ben. a empleados 2026 tasa 40%	388	155
	<b>\$ 704</b>	<b>282</b>

La variación en el pasivo por concepto de pensiones de jubilación fue actualizada a 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el cálculo actuarial realizado a ese corte.

A continuación, se revelan las principales hipótesis de carácter financiero y demográfico utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo:

- Tasa de descuento: Dentro de la NIC 19 se estipula que las tasas de interés utilizadas para descontar los beneficios deben cumplir con las siguientes características:
  - Ser una tasa de mercado
  - Obtenerse de bonos corporativos o del gobierno
  - Ser consistente con los plazos y la moneda de la obligación

La tasa calculada para descontar el plan es de 10.28%.

- Mortalidad: Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010.
- Tasa de incremento pensional: Se utilizó una tasa de incremento pensional como sigue:
  - Incremento primer año: 5.10%
  - Incremento segundo año: 3.86%
  - Incremento tercer año: 3.00%
  - Incremento largo plazo: 3.00%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Las tasas utilizadas en cada variable se relacionan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Pensiones de Jubilación:</b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	10,28%	11,64%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	11,64%	13,75%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Bonos de Retiro:</b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
<b>Tasa de descuento</b>	9,63%	11,40%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	4,00%	4,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	11,40%	6,75%
<b>Tasa de incremento del beneficio</b>	4,00%	4,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Primas de Antigüedad:</b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	9,18%	11,34%
Tasa de incremento salarial	5,00%	4,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
<b>Tasa de descuento</b>	11,34%	13,25%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	4,00%	3,00%
<b>Tasa de inflación</b>	3,00%	3,00%

**Pensiones de Jubilación**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 2.663	\$ 2.627
Duración promedio de años	5.73	5.42
Tasa de descuento +50pb	\$ 2.517	\$ 2.490
Duración promedio de años	5.56	5.27
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento de pensiones -50 pbv	\$ 2.507	\$ 2.480
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	\$ 2.674	\$ 2.636

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Bonificaciones de retiro**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 103	\$ 109
Duración promedio de años	3.11	2.75
Tasa de descuento +50pb	\$ 100	\$ 106
Duración promedio de años	3.04	2.68
<b>Tasa de incremento del beneficio</b>		
Tasa de descuento salarial -50	\$ 100	\$ 107
Tasa de descuento salarial +50	\$ 104	\$ 109

**Prima de Antigüedad**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 775	\$ 936
Duración promedio de años	2.04	2.31
Tasa de descuento +50pb	\$ 759	\$ 914
Duración promedio de años	2.00	2.27
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento salarial -50	\$ 755	\$ 911
Tasa de incremento salarial +50	\$ 778	\$ 939

Los cálculos actuariales fueron realizados con la información financiera de Almaviva y las diferentes variables antes mencionadas. La entidad que realizó los cálculos actuariales estuvo a cargo PricewaterhouseCoopers AG SAS.

**Nota 25. Pasivos por impuestos corrientes**

La siguiente es el movimiento de la compensación de pasivo y activo por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2023</u>
Impuesto renta por pagar (*)	54.804
Anticipo Impuesto renta	(269)
Retenciones en la fuente a favor y autorretenciones	<u>(23.274)</u>
	<b><u>31.261</u></b>

(\*) Para el periodo 2024 Almaviva presentó pérdida fiscal por tanto el impuesto de renta por ganancia ocasional fué compensado con los anticipos pagados en la autorretenciones mensuales y retenciones del año 2024. Por lo anterior, se generó saldo a favor en Renta para el año gravable 2024.

**Nota 26. Otros pasivos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de industria y comercio	\$ 1.202	1.076
Retención en la fuente IVA	151	204
IVA	1.193	1.035
Retención en la fuente (1)	1.002	2.061
	<b><u>\$ 3.548</u></b>	<b><u>4.376</u></b>

(1) Retención en la fuente por pagar en enero del 2024.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 27. Otros pasivos**

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso (corriente)	\$ 19.460	18.041
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso (no corriente)	156.550	168.979
	<b>\$ 176.010</b>	<b>187.020</b>

<b>Pasivo de derechos de uso</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial del periodo	\$ 187.020	39.851
Adiciones (1)	11.526	157.181
Bajas (2)	(9.202)	(207)
Pagos (3)	(48.616)	(29.024)
Remediciones (4)	16.237	6.095
Intereses causados pasivos por arrendamiento (5)	19.045	13.124
<b>Total Pasivo por arrendamientos por derechos de uso</b>	<b>\$ 176.010</b>	<b>187.020</b>

- (1) Adiciones en los contratos de arrendamiento principalmente de las siguientes sucursales; Envigado \$2.784; Cartagena \$2.101; Chía \$1.786; Cali \$1.722; Bogotá Puente Aranda \$1.651; Funza \$1.386; Yumbo \$1.370; Bogotá Álamos \$929; Bogotá Zona Franca \$813; Barranquilla \$761; Buga \$343; Cúcuta \$172; Zarzal \$164; Dos Quebradas \$88; Administración Dirección de Compras y Suministros \$66; Itagüí \$49; Girón \$34; Villamaría \$14; Sincelejo \$6.
- (2) Corresponde a baja contratos de arrendamientos por cierre de operación de Bogotá Zona Franca \$2.114 ; Cúcuta \$231; Dos quebradas \$625 ; La Estancia \$5.835 e Itagüí \$397.
- (3) Los pagos corresponden a cánones de las siguientes sucursales Envigado \$1.637, Funza \$1.482, Cartagena \$1.245, Chía \$1.074, Cali \$1.033, Bogotá \$991, Yumbo \$824, Bogotá \$715, Villavicencio \$544, Bogotá \$265, Barranquilla \$425, Bogotá \$162, Rionegro \$206, Buga \$206, Girón \$141, Barranquilla \$246; \$Zarzal \$98, Dos Quebradas \$108, Cúcuta \$ 35, Administración\$114, Villamaría \$58, Santa Marta \$39, Valledupar \$20, Sincelejo \$20, Riohacha \$4, Ipiales\$3.
- (4) Remediciones pasivo por arrendamiento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de las siguientes sucursales: Envigado \$2.784; Cartagena \$2.101; Chía \$1.786; Cali \$1.722; Bogotá Puente Aranda \$1.651; Funza \$1.386; Yumbo \$1.370; Bogotá Álamos \$929; Bogotá Zona Franca \$813; Barranquilla \$761; Buga \$343; Cúcuta \$172; Zarzal \$164; Dos Quebradas \$88; Administración Dirección de Compras y Suministros\$66; Itagüí \$49; Girón \$34; Villamaría \$14; Sincelejo \$6.
- (5) Intereses causados se calculan de acuerdo con los arriendos pendientes de amortizar.

**Nota 28. Patrimonio de accionistas**

**28.1. Dividendos decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación son:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Número de acciones ordinarias autorizadas	5.000.000	5.000.000
Número de acciones ordinarias suscriptas y pagadas	4.034.600	4.034.600
Capital suscrito y pagado	\$ 403	403

El capital autorizado de Almayviva es de \$500 representado en 5.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

No existen acciones cuya emisión este reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

La política de Almazaviva es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

### 28.2. Composición accionaria y otros

Durante el periodo no se han presentado combinaciones de negocio, obtención o pérdida del control de subsidiarias e inversiones a largo plazo, reestructuraciones u operaciones discontinuadas, así mismo no se han presentado cambios en la composición accionaria de la entidad.

### 28.3. Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta el siguiente detalle del resultado del ejercicio:

	<b>Valor</b>	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>31.024</b>
Movimiento de reservas (1)		218.362
Utilidades retenidas		(37)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>249.349</b>

(1) Almazaviva en la asamblea del 19 de marzo de 2024 se aprobó realizar la apropiación de reservas de la utilidad del año 2023 por \$218.362.

### 28.4. Reservas Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almazaviva tenga utilidades no repartidas.

### Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

### Nota 29. Ingresos por servicio de almacenamiento

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de almacenamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023;

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Almacén bodegas propias (1)	49.961	62.282
Almacén otros	9.764	9.262
Almacén mercancías en tránsito	5.007	5.702
Almacén Silos (2)	4.312	3.465
Gestión documental	2.392	2.018
Almacén bodegas particulares(3)	1.651	3.282
	<b>\$ 73.087</b>	<b>86.011</b>

- (1) La disminución en la operación de bodegas propias, correspondiente a servicio de almacenaje principalmente en el sector de comunicaciones tecnología, licores y tabaco.
- (2) El incremento en la operación almacenamiento por ingreso de granos debido al inicio cosecha en las sucursales Chía y Villavicencio.
- (3) La disminución corresponde a servicios de almacenamiento principalmente sector industrial en la sucursal de Envigado.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 30. Ingresos por servicios de manejo, distribución y tratamiento de mercancías.**

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de manejo y distribución al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Manejo y distribución (1)	\$ 13.249	12.562
Movilización y transporte de mercancías (2)	13.332	11.098
Tratamiento de mercancías (3)	5.577	4.325
	<b>\$ 32.158</b>	<b>27.985</b>

- (1) El incremento se da en servicios de despachos, verificación y alistamiento de mercancías principalmente en el sector automotriz y tecnología en la sucursal Funza.
- (2) El incremento en los servicios de movilización interna de mercancía y servicios de cargue y descargue de mercancía con cuadrilla principalmente sectores automotriz sucursales de Funza, Bogotá Puente Aranda y Envigado.
- (3) El incremento corresponde servicios limpieza, fumigación, ensaque y lavado de sacos de productos agrícolas en las sucursales de Chía y Villavicencio.

**Nota 31. Ingresos por servicios de agenciamiento aduanero**

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de agenciamiento aduanero al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Agenciamiento aduanero	<b>\$ 14.045</b>	<b>14.135</b>

La disminución en operaciones de agenciamiento aduanero se debe principalmente a trámites de nacionalización en el sector automotriz y cosméticos.

**Nota 32. Acuerdos comerciales uniones temporales**

Los ingresos por la unión temporal corresponden a:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por almacenamiento	<b>\$ 34</b>	<b>966</b>

Al 31 de diciembre del 2024, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios al cliente debido a procesos de finalización de operación de la Unión Temporal por liquidación. Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos; Almaviva tiene una participación del 23.3334%.

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los Ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra terminando en proceso de liquidación.

<b>Activos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas por cobrar	2.557	2.522
Deterioro	(1.258)	(1.262)
	<b>\$ 1.299</b>	<b>1.260</b>
<b>Pasivos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas por pagar	\$ 403	252

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el neto de las cuentas por cobrar y el deterioro corresponden a servicios logísticos y aportes por \$1.299 y \$1.260. Las cuentas por pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la unión temporal por \$403 y \$252 respectivamente.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	2024	2023
Ingresos por almacenamiento	\$ 34	966
<b>Gastos</b>		
Servicios complementarios y otros	121	148
Arrendamiento de bodegas	-	64
Gastos de personal	-	5
	<b>\$ 121</b>	<b>217</b>

Al 31 de diciembre de 2024, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios debido que la Unión Temporal se encuentra en proceso de liquidación.

**Nota 33. Utilidad en venta de activos**

El siguiente es el detalle de la utilidad en movilización de activos:

	2024	2023
Por venta propiedad planta y equipo – terreno (1)	\$ 17.117	70.038
Por venta propiedad planta y equipo - bodegas	-	148.669
Por venta propiedad planta y equipo – silos	-	30.270
Por venta propiedad planta y equipo - edificios	-	1.193
	<b>\$ 17.117</b>	<b>250.170</b>

(1) En el primer trimestre del año 2024 Almazaviva procede con la entrega 1 componente del inmueble de Villavicencio al Fondo de capital privado Nexus inmobiliario: mediante sesión No. 2096 del 13 de diciembre de 2023, la Junta Directiva de Almazaviva aprobó la transferencia de los activos registrados en la oficina de registro de instrumentos públicos de Villavicencio e identificados con las matrículas inmobiliarias 230-26214, 230-224837 y 230-224839.

**Nota 34. Otros ingresos operacionales**

Los otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Valorización de inversiones a valor razonable (1)	\$ 33.263	17.480
Otros ingresos (2)	1.129	618
Arrendamiento de inmuebles (3)	1.268	326
Ingresos por dividendos	-	56
Por venta de propiedades y equipo	23	32
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	37	24
Recuperaciones	-	19
	<b>\$ 35.720</b>	<b>18.555</b>

- (1) Incremento corresponde principalmente a la valoración de los bienes inmuebles movilizados al Fondo de Capital Privado Inmobiliario. (ver nota 11).
- (2) El rubro de otros ingresos contiene conceptos tales, reintegro pólizas de las bodegas transferidas a fondo de inversión inmobiliario, recuperación provisión de desmantelamiento cierre de sucursales Cúcuta, Tunja, Ibagué e Itagüí venta de montacarga.
- (3) El incremento corresponde al arrendamiento con filial operación Zona Franca y arrendamiento de espacios sucursal Cartagena.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 35. Gastos de personal**

La cuenta de gastos de personal está conformada por los siguientes conceptos así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos (1)	\$ 25.382	25.547
Salario Integral	5.076	5.963
Aportes por pensiones	3.835	3.879
Otros gastos de personal	4.193	4.296
Cesantías	2.497	2.476
Prima legal	2.474	2.442
Vacaciones	2.248	2.186
Aportes cajas de compensación familiar	1.539	1.601
Auxilio de transporte	1.286	1.221
Aportes por salud y riesgos profesionales	1.059	843
Pensiones de jubilación	274	242
Prima extralegal	323	329
	<b>\$ 50.186</b>	<b>51.025</b>

(1) La disminución corresponde finalización contratos integrales de directores, principalmente de las siguientes oficinas: Cali, Cartagena, Envigado, Presidencia y Vicepresidencia Comercial.

**Nota 36. Gastos generales de operación**

Los gastos de la operación los conforman los siguientes conceptos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depreciación	\$ 17.432	16.634
Arrendamientos (1)	8.078	10.110
Servicios de manejo de la carga	6.613	6.988
Servicios de vigilancia	6.603	6.781
Servicios temporales (2)	5.939	7.607
Seguros (3)	4.972	6.558
Impuestos y tasas	3.858	5.490
Procesamiento electrónico de datos	3.795	3.312
Servicios públicos	3.787	3.181
Honorarios	2.795	2.964
Amortización de intangibles	2.481	2.675
Mantenimiento y reparaciones (4)	2.362	3.479
Transportes	977	755
Contribuciones	210	106
Comisiones	168	164
Deterioro de cuentas por cobrar (5)	138	1.267
Actividades de operaciones conjuntas	121	217
Comercio exterior	67	47
Retiro de propiedad planta y equipo derecho de uso	17	-
Baja en propiedades planta y equipo	4	126
	<b>\$ 70.417</b>	<b>78.461</b>

(1) La disminución corresponde a alquiler de hosting, servidores y administración de redes tecnológicas.

(2) La disminución corresponde a reducción de puestos de trabajo por cierre de operación principalmente en la Estancia, Cúcuta, Itagüí.

(3) La disminución corresponde a remediación póliza mercancía trimestral almacenamiento de mercancías.

(4) La disminución corresponde reparaciones en las instalaciones de bodegas a nivel principalmente en las siguientes sucursales: Barranquilla, Cartagena, Envigado, Funza, Villavicencio, Yumbo.

(5) La disminución se presenta principalmente en la cartea correspondiente a la Unión Temporal debido a terminación de operación.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 37. Gastos por venta de activos**

Los gastos por venta de activos los conforman los siguientes conceptos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de timbre	\$ 464	1.297
Impuesto de registro y anotación	465	9.879
Gastos Notariales	52	11.636
	<b>\$ 981</b>	<b>22.812</b>

A 31 de diciembre del año 2024 los gastos por valor de \$981 están relacionado a trámites legales derivados de la operación de venta de activos al Fondo de Capital Privado Nexus sucursal Villavicencio.

**Nota 38. Otros gastos**

Los conceptos de otros gastos los conforman:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Diversos (1)	\$ 1.001	1.759
Combustible	594	335
Indemnizaciones a clientes, multas, sanciones a otras autoridades administrativas, litigios laborales y recuperaciones (2)	590	5.947
Gastos de viaje	381	662
Gastos de cafetería	315	405
Útiles y papelería	277	351
	<b>\$ 3.158</b>	<b>9.459</b>

(1) La disminución se debe principalmente a finalización contrato forward que tuvo perdida en el año 2023.

(2) El saldo corresponde principalmente a finalización proceso jurídico personal cuadrilla sucursal Espinal y Chía .

**Nota 39. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros para los siguientes ejercicios se detallan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros intereses por depósitos	\$ 97	83
<b>Ingresos financieros</b>	<b>\$ 97</b>	<b>83</b>
Gastos por intereses pasivos de arrendamiento (1)	19.045	13.124
Créditos bancos (2)	12.022	3.472
Intereses bancarios y gastos financieros	42	58
<b>Gastos financieros</b>	<b>\$ 31.109</b>	<b>16.654</b>
	<b>\$ (31.012)</b>	<b>(16.571)</b>

(1) El incremento adiciones pasivo por arrendamiento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento derivados de la venta Fondo de Inversión Inmobiliaria Nexus por \$16.381 y demás sucursales \$2.664.

(2) Incremento gastos intereses causados créditos bancarios adquiridos durante el periodo de 1 enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. (Ver nota 20).

**Nota 40. Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas**

El siguiente es el detalle de los movimientos de las participaciones en otras entidades.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Almaviva Global Cargo S.A.S.	\$ 831	(164)
Almaviva Zona Franca S.A.S.	(390)	154
<b>Por el método de participación</b>	<b>\$ 441</b>	<b>(10)</b>

**Nota 41. Impuesto sobre la renta**

**a) Componente del gasto por impuesto a las ganancias:**

La siguiente es la composición del gasto por impuesto a las ganancias sobre la renta en el estado de resultados por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 2.560	54.070
Sobretasa impuesto de renta	-	734
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(161)	63
Subtotal impuestos periodo corriente	2.399	54.867
Impuestos diferidos netos del periodo	9.475	(53.745)
<b>Total, impuesto a las ganancias (1)</b>	<b>\$ 11.874</b>	<b>1.122</b>

(1) Si bien, Almaviva desde su individual está determinando una tasa mínima de tributación inferior al 15%, no se realiza ningún ajuste al respecto; en razón a que el reconocimiento de dicho impuesto se realización una vez se culmine la revisión del Impuesto mínimo de tributación desde la entidad consolidante; que en este caso es el consolidado de Grupo AVAL.

**b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Almaviva estipulan que en Colombia:

- Para el año 2023, de acuerdo con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 la tarifa de impuesto de la renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% a partir del año 2023.
- Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022, 2021, 2020 y 2014, se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Almacenadora calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 16.848	219.484
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40%	6.739	87.793
Gastos no deducibles (1)	1.066	2.393
Ingresos ganancia ocasional venta inmuebles y muebles	2.560	48.932
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	(22)
Ingresos valorización inversiones	-	(3.869)
Gasto no deducible por método de participación	(176)	4
Otros ingresos no gravados	(7.341)	(159.026)
Renta por recuperación de deducciones	-	18.983
Efecto en impuestos diferidos por aplicación de tarifas diferentes a la nominal	(569)	5.823
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	(162)	63
Otros conceptos	48	48
Utilización generación créditos fiscales no registrados	9.711	-
<b>Total, gasto por impuesto a las ganancias del periodo</b>	<b>\$ 11.874</b>	<b>1.122</b>

1. Los gastos no deducibles considerados corresponden a:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos no deducibles (1)		
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 589	492
Multas y sanciones	741	947
Impuestos no deducibles	1	11
Gasto riesgo operativo	61	20
Perdida en baja de activos movibles	63	17
Perdida propiedad planta y equipo	17	-
Gasto baja de activos movibles	4	126
Gastos no deducibles de Renta	435	289
Indemnización nomina	180	244
Indemnización por litigios laborales	-	1.922
Indemnizaciones no soportadas	548	1.896
Otros gastos	26	19
Subtotal	2.664	5.983
Tarifa de renta 40%	<b>\$ 1.066</b>	<b>2.393</b>

**c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Diferidos de cartera	\$ 556	(4)	-	552
Propiedad planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles	100	4	-	104
Provisiones por desmantelamiento y demandas laborales	2.246	(97)	-	2.149
Pasivo financiero por arrendamientos	69.214	(4.483)	-	64.731
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 72.116</b>	<b>(4.580)</b>	<b>-</b>	<b>67.536</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Impuestos diferidos Pasivos**

Inversión en acciones	\$	(4.180)	(3.492)	(24)	(4.180)
Beneficios a empleados		(77)	(293)	50	(320)
Derecho de uso por arrendamiento financieros		(15.024)	(1.110)	-	(16.134)
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>(19.281)</b>	<b>(4.895)</b>	<b>26</b>	<b>(24.150)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$</b>	<b>52.835</b>	<b>(4.975)</b>	<b>26</b>	<b>43.386</b>

Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
-----	-----	-----	-----

**Impuestos diferidos activos**

Diferidos de cartera	\$	56	500	-	556
Propiedad planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles		-	100		100
Provisiones por desmantelamiento y demandas laborales		774	1.472	-	2.246
Pasivo financiero por arrendamientos		15.940	53.274	-	69.214
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>16.770</b>	<b>55.346</b>	<b>-</b>	<b>72.116</b>

**Impuestos diferidos Pasivos**

Inversión en acciones	\$	(281)	(3.884)	(15)	(4.180)
Beneficios a empleados		(117)	(256)	296	(77)
Propiedad planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles		(3.342)	3.342	-	
Derecho de uso por arrendamiento financieros		(14.221)	(803)	-	(15.024)
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>(17.961)</b>	<b>(1.601)</b>	<b>281</b>	<b>(19.281)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$</b>	<b>(1.191)</b>	<b>53.745</b>	<b>281</b>	<b>52.835</b>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Almagora no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Por lo anterior, el impuesto diferido pasivo no reconocido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$489 y \$439 respectivamente.

**d) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral - ORI se detalla a continuación:

<b>Movimiento 2024</b>	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	156	(23)	133
Beneficios a empleados	(124)	50	(74)
Beneficios a empleado ORI realizados	61	(25)	36
	<b>\$ 93</b>	<b>2</b>	<b>95</b>
<b>Movimiento 2023</b>			
	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	(169)	(15)	(184)
Beneficios a empleados	(740)	296	(444)
	<b>\$ (909)</b>	<b>281</b>	<b>(628)</b>

**e) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23**

Almaviva al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generaran una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios de encuentra regulados bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**f) Realización del Impuesto Diferido Activo**

La recuperabilidad del impuesto diferido activo esta soportado con las diferencias temporarias imponibles base de impuesto diferido las cuales se espera que se reviertan simultáneamente en vigencias futuras.

**g) Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Almacenadora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

A corte del 31 de diciembre de 2024 la Almacenadora presentó una pérdida fiscal no objeto de impuesto diferido por (\$24.278), el término para compensar las pérdidas fiscales de acuerdo al artículo 147 del estatuto tributario fija un término o plazo de 12 años.

**h) Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.648 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.)
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 que se decreten a partir del 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 42. Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adecuados por partes relacionadas.

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Accionistas</u>	<u>Subordinadas</u>	
	<u>Banco de Bogotá S.A.</u>	<u>Almaviva Global Cargo S.A.S</u>	<u>Almaviva Zona Franca S.A.S</u>
<b>Activo</b>			
Efectivo (1)	\$ 4.846	-	-
Cuentas por cobrar	137	12	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4.983</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	70.559	-	-
Cuentas por pagar	24	48	3
<b>Total</b>	<b>\$ 70.583</b>	<b>48</b>	<b>3</b>

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Accionistas</u>	<u>Subordinadas</u>	
	<u>Banco de Bogotá S.A.</u>	<u>Almaviva Global Cargo S.A.S</u>	<u>Almaviva Zona Franca S.A.S</u>
<b>Activo</b>			
Efectivo (1)	\$ 4.214	-	-
Cuentas por cobrar	311	14	55
Dividendos	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4.525</b>	<b>14</b>	<b>55</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	47.298	51	25
<b>Total</b>	<b>\$ 47.298</b>	<b>51</b>	<b>25</b>

	<u>31 de diciembre 2024</u>					
	<u>Accionistas</u>				<u>Subordinadas</u>	
	<u>Banco de Bogotá S.A.</u>	<u>Miembros de junta directiva</u>	<u>Personal clave de gerencia</u>	<u>Almaviva Global Cargo S.A.S</u>	<u>Almaviva Zona Franca S.A.S</u>	
Ingresos por intereses (2)	\$ 95	-	-	-	-	
Otros ingresos (3)	1.400	-	-	99	447	
Gastos financieros (4)	8.221	-	-	-	-	
Gastos honorarios	-	118	-	-	-	
Gastos a personal corto plazo (5)	-	-	2.193	-	-	
Gastos de operación (6)	52	-	-	87	2	
<b>Total</b>	<b>\$ (6.778)</b>	<b>(118)</b>	<b>(2.193)</b>	<b>12</b>	<b>445</b>	

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2023			Subordinadas Almaviva Global Cargo S.A.S
	Accionistas Banco de Bogotá S.A.	Miembros de Junta Directiva	Personal clave de gerencia	
Ingresos por intereses	\$ 77	-	-	-
Otros ingresos	1.210	-	-	11
Gastos financieros	2.469	-	-	-
Gastos honorarios	-	82	-	-
Gastos a personal corto plazo	-	-	3.039	-
Gastos de operación	64	-	-	1.005
<b>Total</b>	<b>\$ (1.246)</b>	<b>(82)</b>	<b>(3.039)</b>	<b>(994)</b>

(1) La diferencia con relación al efectivo, corresponden a las partidas en proceso de conciliación en cuentas de ahorros y corrientes.

(2) Los ingresos al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponden a los rendimientos financieros relacionadas con las cuentas bancarias por \$95 y \$77 con el Banco de Bogotá.

(3) Los otros ingresos operativos, con el Banco de Bogotá corresponden a servicios logísticos al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 por \$1.400 y \$1.210 y con Global Cargo corresponde a servicios de manipulación de carga al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 por \$94 y \$11.

(4) Los gastos financieros corresponde a interés por obligaciones financieras con el Banco de Bogotá

(5) Los gastos al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, corresponden principalmente honorarios miembros Junta Directiva por \$118 y gastos nómina personal clave pro \$2.193.

(6) Los gastos de operación al 31 de diciembre del 2024 corresponden principalmente a servicios de transporte prestados por Almaviva Global Cargo por \$87 y con el Banco de Bogotá corresponde a servicios de arrendamiento equipos de cómputo por \$16 y servicios bancarios por \$36 .

#### Nota 43. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y 19 de febrero del 2025, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten y que modifiquen las cifras o explicaciones consignadas en los estados financieros separados y notas adjuntas.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Situación Financiera**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	6	\$ 7.343	6.135
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	34.846	30.935
Otras cuentas por cobrar, neto	8	512	3.374
Activos por impuestos corrientes	9	9.236	2.353
Otros activos no financieros	10	1.052	1.003
Otras inversiones	11	461.152	433.551
<b>Total activos corrientes</b>		<b>514.141</b>	<b>477.351</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto	12	12.555	14.161
Activos por derecho de uso	13	42.053	38.162
Propiedades de inversión	14	89	86
Activos intangibles, neto	15	6.009	7.583
Impuesto diferidos activo	16	43.398	52.870
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	17	2.374	2.218
Otros activos	18	2.627	2.827
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>109.105</b>	<b>117.907</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 623.246</b>	<b>595.258</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Adelantos recibidos de clientes	19	5.159	1.385
Pasivos financieros derivados a valor razonable		-	98
Obligaciones financieras a costo amortizado	20	119.225	50.871
Cuentas por pagar comerciales, neto	21	8.107	11.201
Otras cuentas por pagar, neto	22	1.485	2.863
Provisiones	23	6.373	6.815
Beneficios a empleados	24	3.351	3.921
Pasivo por impuestos corrientes	25	157	31.261
Otros pasivos no financieros	26	3.858	4.631
Otros pasivos	27	19.501	18.604
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>167.216</b>	<b>131.650</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a empleados	24	3.469	3.596
Otros pasivos	27	156.554	169.019
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>160.023</b>	<b>172.615</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 327.239</b>	<b>304.265</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado	28.1	403	403
Prima en colocación de acciones		39.714	39.714
Ganancias acumuladas	28.2	249.202	30.877
Ganancias no realizadas		1.422	1.328
Resultados del ejercicio		4.974	218.362
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>295.715</b>	<b>290.684</b>
Participaciones no controladas		292	309
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 296.007</b>	<b>290.993</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 623.246</b>	<b>595.258</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envió del informe a Superintendencia financiera. Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Resultados**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
<b>Ingresos operacionales</b>			
Almacenamiento	29	77.437	88.794
Agenciamiento aduanero	30	14.045	14.135
Comercio al por mayor y al por menor		809	784
Transporte, manejo y tratamiento de mercancías	31	45.421	42.577
Acuerdos comerciales uniones temporales	32	34	966
Utilidad por venta de activos	33	17.117	250.170
Otros Ingresos operacionales	34	35.973	18.963
<b>Total ingresos</b>		<b>190.836</b>	<b>416.389</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de personal	35	52.923	54.040
Gastos generales de operación	36	67.919	83.490
Gastos por venta de activos	37	981	22.812
Depreciación		18.029	17.207
Amortización		2.623	2.831
<b>Total gastos</b>		<b>142.475</b>	<b>180.380</b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>\$ 48.361</b>	<b>236.009</b>
Ingresos financieros	38	271	335
Gastos financieros	38	31.268	16.839
		<b>(30.997)</b>	<b>(16.504)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos de renta</b>		<b>\$ 17.364</b>	<b>219.505</b>
Impuesto sobre la renta	39	12.344	1.152
<b>Utilidad neta, atribuible propietarios de la compañía</b>		<b>\$ 5.020</b>	<b>218.353</b>
Participaciones no controladas		46	(9)
<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>\$ 4.974</b>	<b>218.362</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Otro resultado integral**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>4.974</b>	<b>218.362</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Inversiones contabilizados a valor razonable	156	(169)
Impuesto de renta de inversiones contabilizados a valor razonable con cambios en Of	(23)	(15)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	(64)	(741)
Impuesto de renta relacionado con beneficios a empleados	25	297
<b>Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>94</b>	<b>(628)</b>
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>5.068</b>	<b>217.734</b>
<b>Otros resultados integrales del período atribuibles a:</b>		
Accionistas de la controladora	5.022	217.743
Intereses no controlantes	46	(9)
	<b>5.068</b>	<b>217.734</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Ganancias o pérdidas no realizadas	Ganancias acumuladas	Resultados del ejercicio	Total propietarios de la compañía	Participación no controladas	Total patrimonio
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	\$ <b>403</b>	<b>39.714</b>	<b>1.956</b>	<b>28.291</b>	<b>2.591</b>	<b>72.955</b>	<b>318</b>	<b>73.273</b>
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	(5)	-	(5)	-	(5)
Reservas	-	-	-	2.591	(2.591)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(628)	-	-	(628)	-	(628)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	218.362	218.362	(9)	218.353
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ <b>403</b>	<b>39.714</b>	<b>1.328</b>	<b>30.877</b>	<b>218.362</b>	<b>290.684</b>	<b>309</b>	<b>290.993</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>	\$ <b>403</b>	<b>39.714</b>	<b>1.328</b>	<b>30.877</b>	<b>218.362</b>	<b>290.684</b>	<b>309</b>	<b>290.993</b>
Utilidades retenidas	-	-	-	(37)	-	(37)	-	(37)
Reservas	-	-	-	218.362	(218.362)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	94	-	-	94	-	94
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	4.974	4.974	(17)	4.957
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ <b>403</b>	<b>39.714</b>	<b>1.422</b>	<b>249.202</b>	<b>4.974</b>	<b>295.715</b>	<b>292</b>	<b>296.007</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera. Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:		2024	2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>	<b>Nota</b>		
Resultados del ejercicio		\$ 4.974	218.362
<b>Conciliación entra la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación</b>			
Depreciación propiedad, planta y equipo de uso propio	12	3.283	3.259
Depreciación activos por derecho de uso	13	14.746	13.948
Amortización de activos intangibles	15	2.623	2.831
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	34	(37)	(30)
Retiro de propiedad, planta y equipo de uso propio por venta	12	12	-
Retiro de propiedad, planta y equipo derecho de uso	36	17	-
Deterioro de propiedad, planta y equipo de uso propio (neto)	12	7	142
Deterioro de cuentas por cobrar	7	118	1.241
Recuperación de provisiones	23	(379)	(27)
Participación no controlada		(17)	(9)
Impuesto de renta	39	(12.344)	(1.152)
Revaluación de propiedades de inversión	14	(3)	(3)
Utilidad por venta de activos	33	(17.117)	(250.170)
Cuentas por cobrar comerciales		(1.143)	7.316
Activos por impuestos corrientes		46.591	(22.957)
Otros activos no financieros		(49)	(379)
Otras Inversiones		(32.758)	(17.744)
Otros activos		200	(308)
Adelanto recibidos de clientes		3.774	(949)
Pasivos financieros derivados a valor razonable		(98)	98
Cuentas por pagar		7.635	1.565
Provisiones		(63)	4.638
Beneficios a empleados		(761)	163
Pasivos por impuestos corrientes		(31.102)	30.352
Otros pasivos no financieros		(773)	(351)
Otros pasivos		19.104	13.279
Pago intereses por obligaciones financieras	20	(10.836)	(1.576)
Pago intereses pasivos por arrendamientos derecho de uso	27	(19.104)	(13.279)
Pago por impuesto sobre la renta		(31.696)	(22.655)
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>		<b>\$ (55.196)</b>	<b>(34.395)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adición de propiedad, planta y equipo de uso propio	12	(1.696)	(7.205)
Adición de activos intangibles	15	(1.049)	(1.236)
Redención por Inversión por venta de activos	11	22.274	7.735
Dividendos recibidos instrumentos de patrimonio	34	-	56
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>		<b>\$ 19.529</b>	<b>(650)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Adquisición de obligaciones financieras	20	127.209	88.057
Pago de obligaciones financieras	20	(60.126)	(39.092)
Pago pasivos por arrendamientos derecho de uso	27	(30.185)	(16.390)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo de uso propio	34	(23)	(141)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<b>\$ 36.875</b>	<b>32.434</b>
Aumento (disminución) neta en efectivo		1.208	(2.611)
Efectivo al inicio del ejercicio		6.135	8.746
<b>Efectivo al fin del ejercicio</b>		<b>\$ 7.343</b>	<b>6.135</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados

Nota: Estos estados financieros se prepararon de forma preliminar para anexarlos según fecha de vencimiento de envío del informe a Superintendencia financiera.

Los mismos se encuentran en proceso de auditoría y se aprobarán por Junta el 19 de febrero de 2025 fecha en que se firman y emite el dictamen de revisoría fiscal, para quedar como definitivos.

## ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto por la tasa representativa de mercado y el precio de la acción de la sociedad portuaria)

### **Nota 1. Entidad reportante**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen a Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A y a sus subordinadas que conforman el Grupo. A continuación, se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación.

Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. (en adelante “la Matriz”) es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938, registrada en la Notaría Cuarta (4°) de Bogotá; mediante escritura pública No. 0766 del 22 de marzo de 2006 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 30 de junio de 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almaviva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o la gestión por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por la Almacenadora sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Almaviva es subsidiaria del Banco de Bogotá S.A. que pertenece al Grupo Aval registrante SEC quien es la última consolidante.

Almaviva Zona Franca S.A.S. (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 100%, con domicilio principal en carrera 106 No 15- 25 Bodega 1 y 2 en la ciudad de Bogotá. Se constituyó mediante documento privado de agosto 2 de 2010, tiene por objeto social principal la prestación de servicios en las distintas zonas francas que funcionan en el país, constituida mediante documento privado con fecha 2 de agosto de 2010, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de octubre de 2010, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2060.

Almaviva Global Cargo S.A.S (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 94,77662%, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C que tiene por objeto social principalmente el desarrollo de la actividad de transporte; distribución de mercancías, y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones. Operar como agente de carga nacional e internacional; como operador de transporte multimodal; como fletador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, fluvial, férrea o terrestre, entre otras; se constituyó mediante escritura pública No 4982 del 23 de junio de 1994, registrada de la Notaría Veintiuna (21) de Bogotá, con vigencia hasta el 1° de mayo del 2050.

### **Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables significativas**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015 y en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016.
  - Artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 (Modificación del numeral 3 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el numeral 2 del artículo 11 del Decreto 2496 de 2015).
  - Numeral 3 - Establece para las entidades del Grupo 1 la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 a las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras que deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
  - Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Las excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan a continuación:

## **2.2. Bases de presentación y medición**

De acuerdo con la legislación colombiana, Almoviva debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros del Grupo se presentan bajo bases anuales, comparando el 31 de diciembre de 2024 con 2023, las cifras de estos son comparadas y su clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

Los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico excepto por los siguientes rubros:

Partida	Base de medición
Propiedades de inversión/ Inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	Valor razonable
Fondo de inversión colectiva	Valor razonable

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales.

### **Activos o pasivos financieros derivados a valor razonable**

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente, (para el caso del grupo corresponde a la tasa de cambio de moneda extranjera).

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo y posteriormente se van midiendo a valor razonable a cada cierre de acuerdo con la información suministrada por los proveedores del forward.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron transferencias entre los niveles de jerarquía para los activos y pasivos financieros a valor razonable.

### **Consolidación de entidades donde se tiene control**

De acuerdo con la legislación colombiana, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros consolidados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Almaviva debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. Almaviva tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales se determina que ejerce control, seguido de la homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas, son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

A continuación, se presenta el detalle de los activos, pasivos, patrimonio y eliminaciones de la Matriz y subordinadas para la determinación del balance consolidado.

**31 de diciembre de 2024**

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 621.203	6.725	1.637	629.564	(6.318)	623.246
Pasivo	325.474	1.403	429	327.306	(66)	327.239
Patrimonio	295.729	5.322	1.208	302.259	(6.251)	296.007

**31 de diciembre de 2023**

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 592.811	6.944	1.603	601.358	(6.101)	595.258
Pasivo	302.113	1.290	1.005	304.408	(145)	304.265
Patrimonio	290.698	5.654	598	296.950	(5.956)	290.993

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según método de participación, son eliminadas de la inversión en su proporción a la participación, las pérdidas no realizadas en caso de existir son eliminadas de la misma forma, solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las participaciones en las entidades consolidadas no han presentado cambios.

**Cambios en políticas contables significativas**

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para la presentación de estos estados financieros consolidados.

**Inversiones sin control ni influencia significativa**

Las inversiones del grupo en entidades donde no se tiene control ni posee una influencia significativa se denominan "otras inversiones instrumentos de patrimonio", son a valor razonable con cambio en ORI y se contabilizaron por el método de valor razonable así:

La inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. se mide a precio de mercado. Esta valorización se realizó con la compañía PRECIA, con el fin de registrar el valor razonable de esta inversión. Al 31 de diciembre de 2024 Almaviva participo del 0.24% de la Compañía por \$2.374 (Ver nota 17).

**2.3. Presentación de efectivo y otras inversiones**

El rubro de otras Inversiones presentado al 31 de diciembre de 2024 ha sido revisado con relación al rubro de fondos de inversión colectiva, que se encontraban reveladas en equivalentes de efectivo. En adelante serán presentadas en el rubro de Otras Inversiones.

El grupo no considera que la revelación sea material y por tanto no existen cambios en las políticas contables.

#### **2.4. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron aprobados Junta Directiva de cada compañía el 19 de febrero del 2025, antes de la emisión para presentación y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos para emisión.

#### **2.5. Período de presentación**

La presentación de los estados financieros consolidados y sus notas para el cierre del ejercicio 2024 son de forma anual.

#### **2.6. Clasificación corriente y no corriente**

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo, por al menos doce meses desde la fecha de reporte

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes

#### **2.7. Moneda funcional y de presentación**

El desempeño del Grupo se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general, en pesos colombianos. Debido a lo anterior, se ha definido el peso colombiano como la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Grupo y por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos, como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **2.8. Transacciones en moneda extranjera**

La NIC 21 establece para efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de moneda extranjera que se entenderá, como toda compraventa de bienes y/o servicios que se realicen en moneda diferente a la moneda funcional y se deberá contabilizar en la moneda extranjera de transacción o de cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán en el momento inicial, mediante la aplicación al importe de la moneda extranjera del tipo de cambio de la fecha de la operación o transacción.

las transacciones monetarias se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del año 2024, definida como tasa de cambio de contado al final del ejercicio que se informa.

La contabilización por diferencia en cambio al cierre del año 2024 se realizará siempre que el Grupo haya realizado operaciones en moneda extranjera, con la tasa de cambio de cierre propuesta.

Las transacciones o partidas no monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

La tasa representativa de mercado al 31 de diciembre de 2024 \$4.409,15 y 2023 \$3.822.05 pesos, respectivamente.

## **2.9. Determinación del valor razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables el Grupo requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos financieros como no financieros y para pasivos financieros y no financieros.

De acuerdo con la NIIF 13 “medición de valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Para el caso del Grupo, las cuentas por cobrar y pagar son registradas a su costo histórico o de transacción, corresponden a instrumentos financieros de corto plazo y no tienen asociados intereses y no cotizan en un mercado activo, siendo su valor en libros similar al valor razonable.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Para el caso de Almaviva se cuentan con mediciones a valor razonable con cambio en ORI, la sociedad portuaria de Buenaventura.

La inversión en Sociedad Portuaria se clasifica en nivel de jerarquía 3 y no ha cambiado de nivel de jerarquía entre 2024 y 2023, el cual está medido a valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

En Almaviva, la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable de instrumentos en el patrimonio como participación en no contralada. Esta valoración la realizó PRECIA, quien es el proveedor de Precios de Valoración, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración:

Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

La metodología utilizada por el fondo de capital privado inmobiliario Nexus para dicha valoración corresponde a lo mencionado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I – 1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales O Separados numeral 6.2.2. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores, sistemas de negociación de valores, o susceptibles de ser registrados en sistemas de registro de valores en Colombia, distintos a los referidos en el numeral 6.2.1 del presente capítulo, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por Almaviva, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas.”

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento. (ver nota 17).

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023. (Ver nota 14).

## **2.10. Efectivo**

El efectivo, incluyen el efectivo y los depósitos en bancos.

La política adoptada por el Grupo con respecto a las partidas pendientes en bancos por consignaciones o pagos sin identificar se registra en cuentas control como un activo o pasivo respectivamente, una vez cumplan plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera.

## **2.11. Otras inversiones**

Las otras inversiones, incluyen Fondo de Capital Privado Inmobiliario y fondos de inversión colectiva, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable con cambios en resultado.

## **2.12. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa**

### **Clasificación**

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio, en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

### **Reconocimiento inicial**

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

### **Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de "no controladas" son registrados en otros resultados integrales, si el valor razonable puede ser medido fiablemente. En caso contrario, al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

## **2.13. Cuentas por cobrar comerciales**

El Grupo registra las cuentas por cobrar comerciales a su valor razonable que es su costo de transacción. En ninguno de los casos las cuentas por cobrar comerciales registradas generan intereses razón por la cual no hay lugar a diferencias entre el valor de transacción y el valor razonable, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

### **Deterioro de cuentas por cobrar**

Una provisión se reconoce si: Existe incertidumbre respecto a su monto recuperable y la fecha en la cual se puede recuperar, la cual afecta significativamente el flujo de efectivo que se espera a futuro.

El Grupo aplica el modelo simplificado establecido por la NIIF 9, en un análisis grupal de las cuentas por cobrar, basado en los ratios calculados de septiembre a septiembre, el cual genera ratios a aplicar.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicional a partir de un análisis individual, se determina cuentas por cobrar cobro jurídico y acogido a la Ley 1116; para las empresas declaradas en Insolvencia.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación de la probabilidad de pérdidas crediticias y dado que se tratan de partidas comerciales sin componente de financiación significativo se aplica el enfoque simplificado y se reconoce un deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento. (Ver nota 7).

Las deducciones por pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Considerando que el saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con características similares de riesgo y que los saldos no tienen un componente significativo de financiación, la Entidad establece los ratios, basados en la experiencia histórica que se ha tenido a lo largo de la vida del instrumento.

**Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar:**

El Grupo mensualmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año. El modelo de determinación de la provisión por deterioro en las cuentas comerciales por cobrar utiliza el método de pérdidas crediticias esperadas, aplicando el modelo de enfoque simplificado, el cual consiste, en un modelo estadístico que evidencia el comportamiento de las cuentas por cobrar, con el fin de establecer los ratios de aplicación, para hallar el valor del deterioro. Estos ratios son calculados con base en la información histórica en los doce meses anteriores al mes de septiembre, mes en que se efectúa el cálculo. Los porcentajes calculados, son aplicados de acuerdo con las edades de la cartera vencida, afectando los resultados del ejercicio.

Para el año 2024, la aplicación de los ratios por cada una de las compañías, se pueden observar a continuación:

Segmento 1 cuentas por cobrar:

Rango de mora	% Ratios para Almagora	% Ratios para Global Cargo	% Ratios para Zona Franca
Corriente	0,095%	0,32%	0,2%
1 a 60	1,27%	4,30%	0,3%
61 a 120	4,36%	5,30%	2,4%
121 a 360	8,39%	17,40%	4,5%
Mas de 360	100%	100%	100%

Segmento 2 Incapacidades:

Rango de mora	% Ratios para Almagora
Corriente	0,40%
1-360	21,53%
Más de 360	100%

Rango de mora	% Ratios para Global Cargo	% Ratios para Zona Franca
Corriente	0%	0%
1 a 60	16,82%	16,82%
61-120	16,82%	16,82%
121-360	16,82%	16,82%
MAS DE 360	100%	100%

Segmento 3 (Almaviva) Uniones Temporales:

Rango de mora	% Ratios
Corriente	0%
Más de 360	50%

### Castigo de cuentas por cobrar comerciales

Es susceptible de castigo, las cuentas por cobrar que, a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión y autorización de la Junta Directiva. (Ver nota 7).

### 2.14. Propiedad, planta y equipo de uso propio

Las propiedades, planta y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Grupo tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

#### Costo inicial

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad, planta y equipo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad, planta y equipo construidos por la entidad incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se le considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

#### Medición posterior

La propiedad, planta y equipo de uso propio en su medición posterior, se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y sus deterioros, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

#### Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles.

En la propiedad planta y equipo se incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación por componentes, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende, tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
Edificios, Bodegas y Silos	Cimentación, Estructura y cubierta	50-100 años	20%
	Muros y Divisiones	30 años	10%
	Acabados (Cableados)	20 años	10%
	Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado	No aplica

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
<b>Maquinaria y Equipo</b>	Maquinaria y Equipo	10 - 25 años	No aplica
	Bandas Transportadoras		No aplica
	Estibadores	5 años	No aplica
	Estibas (madera – Plástico)	3 a 5 años (según tipo)	No aplica
<b>Equipo de Cómputo y Similares</b>	Portátiles/Móviles	3 años	No aplica
	PC	5 años	No aplica
	Servidores		No aplica
	Comunicación		No aplica
	UPS < 12KVA		No aplica
	UPS < 30KVA	10 años	No aplica
<b>Equipo de Oficina</b>	Aire Acondicionado en sedes *	5 años	No aplica
	Sistema de CCTV		No aplica
	Equipos, Muebles y Enseres	10 años	No aplica
	Aire Acondicionado > a 15 T.R.		No aplica
	Planta Eléctrica		No aplica
<b>Equipo de Transporte</b>	Vehículos	5 a 10 años	10%
	Bandas Transportadoras		
	Montacargas		

**Nota:** para el caso de los aires acondicionados en sucursales, en las cuales el uso es 24 horas la vida útil estimada es de 5 años, para las sucursales que no tienen esta particularidad la vida útil es de 10 años.

#### **Deterioro**

El Grupo verifica y valida el deterioro, cuando existen indicios de posibles impactos en los activos, para hacer su reconocimiento en caso de que aplique.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en ejercicios anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo, serán reconocidos en su valor en libros, si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos generales de operación”.

#### **2.15. Propiedades de inversión**

Se reconocen como propiedades de inversión terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene el Grupo para obtener rentas o valorización del activo en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y su reconocimiento posterior es a valor razonable. (Ver nota 14).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2024 y 2023.

### **Técnicas de valuación utilizada para la valoración**

Medición a valor razonable (NIIF 13), el valor de mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias a las cuales ese bien se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el valor de mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado.

Metodología aleatoria empleada para el avalúo: Para efectos de actualizar el valor de los inmuebles a 31 de diciembre de 2024 se utilizó el método de índices. La valuación consideró principios de independencia del valuador y el valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El valuador ha tenido en cuenta para la realización el informe de avalúo la Nota Guía de Valuación Internacional número 1 (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación de las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su valor de mercado como su valor razonable. Para el caso de las propiedades de inversión, el lote ubicado en la ciudad de Cartagena está como propiedad valorizándose. No hay gastos asociados a las propiedades de inversión y no existe restricción sobre la disposición del resultado de las mismas.

### **2.16. Bienes recibidos en arrendamiento operativo**

En el arrendamiento operativo, el bien no se registra como activo y los cánones de arrendamiento pagados se reconocen como gastos del período en forma lineal durante el transcurso del plazo del contrato de arrendamiento.

### **2.17. Activos intangibles**

Los activos intangibles del Grupo corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Su reconocimiento se dará si cumple las siguientes condiciones:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan al Grupo.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El Grupo ha definido la vida útil para los siguientes conceptos:

<b>Licencias</b>	5 años licencias generadas internamente y 3 años licencias no generadas internamente, excepto cuando se tenga evidencia que los desembolsos o la utilización serán por periodos inferiores.
<b>Programas y aplicaciones informáticas desarrollados internamente.</b>	De 5 a 10 años, excepto cuando el estudio técnico defina periodos inferiores o superiores, el cual estará soportado en la hoja de vida de cada proyecto.

### **Medición posterior de los activos intangibles**

El Grupo utilizará el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado

## **Deterioro**

Los activos intangibles reconocidos por el Grupo, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del ejercicio.

La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

## **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

### **2.18. Otros activos no corrientes**

Los otros activos no corrientes, corresponden a los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, que son reconocidos al costo y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, al igual que se tienen como otros activos las obras de arte.

### **2.19. Otros activos no financieros**

Los activos no financieros corresponden a los impuestos diferentes de impuesto a las ganancias, como industria y comercio, autorretenciones y demás impuestos.

### **2.20. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

### **2.21. Otros pasivos**

Los otros pasivos corresponden a los arrendamientos bajo NIIF 16 Bienes en derecho de uso.

## **Definición de un arrendamiento**

Se define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la práctica, la definición implica un desafío al evaluar si un contrato transmite el derecho a usar un activo o, en su lugar, es un contrato para un servicio que se proporciona utilizando el activo.

El Grupo es arrendatario de varias bodegas y oficinas, estos contratos en su mayoría se realizan por periodos que oscilan entre 1 y 5 años, a su vez de renovación automática. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y tienen características especiales

### **Como arrendatario**

Bajo la NIIF 16, se reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

## **2.22. Beneficios a empleados**

### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios que el Grupo paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaviva.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello, asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes, de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19.

El gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados del Grupo incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Grupo.

### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos internos, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las estimaciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Para los otros beneficios de largo plazo la entidad debe utilizar también un cálculo actuarial que en general cumpla con los lineamientos descritos para la determinación del pasivo actuarial determinado para beneficios post-empleo de beneficios definidos.

Estos beneficios a empleados corresponden a:

- Prima extralegal de antigüedad.
- Bonificaciones (vivienda, pensión).

### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Grupo procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad de manera unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Grupo cancele el contrato, revocando el vínculo con el empleado antes de su fecha de jubilación.
- Cuando sea demostrable que el Grupo se ha comprometido a revocar el contrato de trabajo de uno o varios empleados antes de la fecha de jubilación por reestructuración, así como a cancelar indemnizaciones como resultado de una oferta realizada para incentivar la finalización del contrato de manera voluntaria por parte de los empleados.

### **2.23. Compensación de instrumentos financieros**

Únicamente al cierre de cada ejercicio se debe evaluar si entre las cuentas activas y pasivas especialmente en cuentas por pagar y por cobrar existen acuerdos de compensación de saldos que cumplan con los requerimientos indicados en la NIC1 y NIIF7 antes indicados para ser compensados y debe proceder a nivel global a efectuar el proceso de compensación o reclasificación con comprobante contable el cual debe ser reversado inmediatamente el día siguiente.

### **2.24. Pasivos contingentes y provisiones**

#### **Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento, demandas legales y reclamos se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso, si la

probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

### **Estimación para contingencias**

Un pasivo contingente es una obligación presente como resultado de un suceso pasado, en la cual el Grupo no se desprenderá de los recursos. Se identificará como un pasivo contingente y se informará en las notas a los estados financieros, pero no se registrará ningún valor.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente evaluada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente al cierre de cada periodo, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocerá la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **2.25. Acuerdos conjuntos o uniones temporales**

Las uniones temporales en las que participe la entidad se clasificarán, de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos, dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación o un negocio conjunto, dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Almaviva S.A. participa en la unión temporal UT3A Servicios Logísticos con el 23.3334% y Almaviva Global Cargo S.A.S participa con un 10%. Dichas uniones temporal se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los Ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en de proceso de liquidación. (Ver nota 32)

### **2.26. Negocio en marcha**

Los objetivos del Grupo en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia financiera de Colombia. b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Grupo como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quién le corresponde, entre otras atribuciones, fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimos de capital adecuado.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Verificar que los préstamos de que trata el numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, no superen el 30% del valor de la respectiva mercancía.
- Verificar que el valor de las mercancías depositadas, no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el Numeral 2 del Art 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre 2024 y diciembre de 2023, Almazviva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

La administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para continuar funcionando durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2024 se elaboran sobre la base de negocio en marcha Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$296.007
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados
- El 96% de la cartera tiene una edad inferior a 90 días, los clientes cumplen razonablemente con el pago de los servicios prestados y facturados.

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,07 lo cual indica que se tienen los recursos sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$346.925 y la rotación de cartera se situó en 65.7 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 52,5% establece que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1.90 lo que establece que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.
- El Grupo generó rentabilidad con un margen operacional del 25,3% y el margen neto es de 2.6%.

El Grupo no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2025 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 8,3% principalmente generado por los servicios CORE.

## **2.27. Impuestos**

### **i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **ii) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación

financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Almaviva S.A., y subordinadas hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). Almaviva y subordinadas solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **iii) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Almaviva y Subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Almaviva y Subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

## Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Almaviva y Subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Almaviva y Subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

## Compensación y clasificación

Almaviva y Subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

## Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2023 y 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

### 2.28. Ingresos

Bajo la NIIF 15, la medición del ingreso está basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes; los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes y servicios a los clientes.

La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

Para el reconocimiento de los ingresos, El Grupo aplica los siguientes pasos:

1. Identificación del contrato del cliente: Cuando las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Al comienzo del contrato, el Grupo evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente.
3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño: El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que el Grupo distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Grupo satisface a sus clientes cada obligación de desempeño. Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes y servicios a un cliente, el Grupo determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir si el Grupo actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por el tercero (es decir el Grupo actúa como agente).

## 2.29. **Gastos**

Los gastos se miden por el valor razonable del servicio prestado y representan, importes a pagar por los bienes y servicios recibidos, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado.

### **Nota 3. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre del 31 de diciembre del 2024 los juicios, estimaciones y supuestos sobre los activos y pasivos; evaluados por la administración del Grupo, no se consideran críticos y por tanto no constituyen cambios en las políticas contables establecidas en estos estados financieros.

### **Nota 4. Normas emitidas no efectivas**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>NIIF</b>	<b>Decreto asociado</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

## **Nota 5. Administración y gestión de riesgos**

### **5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos**

Almaviva y sus filiales están expuestas en el desarrollo de sus operaciones a diferentes riesgos de índole operacional, legal, financiero y reputacional; por lo que teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la casa matriz y las mejores prácticas en este sentido, ha adoptado un Sistema Integral de Administración del Riesgo que le permita tener una comprensión de los riesgos de la compañía y sus filiales, a nivel individual y consolidado, brindándole la capacidad de gestión requerida para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la operación del negocio, así como para el mejoramiento continuo de las mismas.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos, conforme a los lineamientos del capítulo XXXII (SARE) de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera y como parte del Sistema de Control Interno, comprende principalmente los riesgos de cumplimiento (riesgo de LAFT/FPADM y Anticorrupción), riesgos propios de la operación del negocio, riesgos sociales y riesgos de continuidad del negocio, etc., que son evaluados teniendo en cuenta sus factores de riesgo, riesgos asociados y el grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuentas por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones, teniendo en cuenta la medición del riesgo, que se determina con base en la frecuencia e impacto de cada tipo de riesgo y son gestionados a través de sus diversos sistemas componentes como:

- Sistema de administración de riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando SARLAFT
- Sistema de administración del riesgo de corrupción ABAC
- Sistema de administración del riesgo Operativo SARO
- Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio - SGCN
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero -SAC
- Sistema de gestión de la calidad - SGC
- Sistema de gestión ambiental SGA
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST
- Sistema de gestión de seguridad de la información SGI
- Sistema de gestión de seguridad de la cadena de suministros
- Buenas prácticas de manufactura (INVIMA), etc.

La gestión de las opciones y del sistema integral de administración del riesgo cuenta con responsabilidades claras y documentadas, difundidas a todos los colaboradores y expuestas para su consulta a través de la intranet de la compañía, cuyo cumplimiento es monitoreo permanente a través de la revisión de los registros que evidencian la ejecución o no de las mismas, ya sea como parte de las actividades de autocontrol ejecutadas por la primera línea, el monitoreo realizado por la segunda línea y/o las auditorías internas que ejecuta la tercera línea de defensa como parte del programa anual de auditoría para identificar el grado de efectividad del sistema de control interno y el sistema integral de administración del riesgo. Es preciso señalar que adicionalmente a las labores de control interno desarrolladas al interior de la compañía y sus filiales, la casa matriz y/o la auditoría corporativa se mide el grado de aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos.

### **5.2. Cultura del riesgo**

Como parte del compromiso del Grupo con el control interno, la administración integral del riesgo y el mejoramiento continuo se brinda formación permanente a todos los colaboradores y/o partes interesadas pertinentes asociada con la gestión de riesgo, el control interno, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de los clientes, que permitan prestar servicios y soluciones logísticas que:

- Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.

- Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- Permitan proteger, prevenir y minimizar la exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.
- Permitan mantener una cultura organizacional basada en el respeto y la promoción de un trabajo seguro y saludable, a fin de construir un entorno libre de actos de acoso, hostigamiento, discriminación, descalificación que atenten contra la integridad y dignidad de los trabajadores.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías y manejo de información a fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo el control en ciberseguridad.

Para fortalecer la cultura de gestión de riesgos y en cumplimiento de la política de capacitación aprobada por la Junta Directiva, se desarrolla programas exclusivos anuales de capacitación en gestión de riesgos y servicio al cliente, apoyados en un programa de comunicaciones que robustece esta formación a través de comunicados físicos y electrónicos sobre dichos temas.

### **5.3. Estructura en función del riesgo**

#### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva se reúne mensualmente para conocer y efectuar seguimiento a las actividades, resultados del negocio y efectividad del control interno y la administración integral de riesgos, siendo informados sobre los riesgos a los que está expuesta la organización, sus causas y acciones preventivas o correctivas, sobre las cuales se pronuncian dejando registro en las actas correspondientes.

La administración o Alta Gerencia, mediante la realización del Comité ejecutivo que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el que se exponen y analizan aspectos como los indicadores de cumplimiento de las áreas de negocio, avances de proyectos, resultados financieros del mes, entre otros, efectúa seguimiento permanente a los resultados del negocio y al perfil de riesgo, así como al cumplimiento del Plan de Negocio aprobado por la Junta Directiva.

La Contraloría, realiza evaluaciones a los diferentes procesos de la compañía e informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área, los aspectos que requieren atención por parte de la administración, para minimizar los riesgos identificados; cuyos resultados son informados al Comité de Auditoría, que es un órgano conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, y en él participan como invitados la Presidencia, las Vicepresidencias, el auditor interno, el senior de contraloría de Grupo Aval, el auditor interno de Banco de Bogotá y/o el Oficial de Cumplimiento. En este comité se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y Administración Integral de Riesgos.

#### **Reportes a la Junta Directiva**

De conformidad con las políticas de información y reporte definidas en el sistema de control interno, el conocimiento sobre los riesgos del Grupo por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente a través de la información provista en las sesiones de Junta Directiva y con informes periódicos presentados a la Junta Directiva y/o Representante Legal por parte del área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento, como segunda línea de defensa.

## **Contraloría**

La función de contraloría como tercera línea de defensa, es ejecutar las actividades de aseguramiento y asesoría, bajo responsabilidad y lineamientos del contralor del Grupo. Para tal fin desarrolla un programa de auditoría basado en riesgos que incluye la identificación de riesgos en los principales procesos del Grupo, la evaluación de la efectividad de sus controles y el cumplimiento de las políticas establecidas, presentando como resultado los informes de auditoría y control interno a la administración, lo cual incluye la presentación al responsable del área auditada del resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora, con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

El programa de auditoría es integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARE, SARLAFT, ABAC y SAC entre otros, y a cada informe generado se le realiza seguimiento, para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo, que exige el Sistema de Control Interno y las normas de calidad.

El Sistema de Control Interno (SCI) esta implementado con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo al Grupo un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Proporcionar un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada.
- Cumplir la normatividad aplicable.
- Proteger los activos de la organización.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción

El Grupo ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las mercancías depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

### **5.4. Métodos e infraestructura en función al riesgo**

#### **Políticas y división de funciones**

El Grupo tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una adecuada gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

De acuerdo a lo anterior y con base en el modelo de tres líneas establecido en el sistema de control interno, se cuenta con el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC) la cual está encargada de la administración integral del riesgo, junto con sus sistemas componentes, para lo cual se cuenta con políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARE (Sistema de Administración Integral del Riesgo para entidades exceptuadas del SIAR), SARLAFT/FPADM (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC, la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN y Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte), Anticorrupción según ISO 37001 / ABAC, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras, Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001, Gestión Ambiental según ISO 14001, Sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo según el Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001, Sistema de seguridad de la cadena de

suministro (BASC / OEA), sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio conforme a la norma ISO 22301.

### **Metodologías para medición de riesgos**

Los métodos utilizados permiten al Grupo identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta los factores internos o externos afectan la operación misma.

La metodología utiliza como base el estándar internacional ISO 31000, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

Las metodologías para la gestión del riesgo son diseñadas por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC), conforme a los lineamientos en el ordenamiento legal aplicable a la compañía y sus filiales, las directrices del corporativo y/o la casa matriz, así como las mejores prácticas internacionales, y son aprobadas en la Junta Directiva, previamente a su difusión y aplicación en los diferentes procesos de la compañía y sus filiales.

### **Infraestructura tecnológica**

La organización cuenta con una infraestructura tecnológica que le brinda información oportuna para la ejecución de las labores, para el monitoreo y control continuo sobre sus diversas actividades administrativas y operativas. Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional, brindando acceso a los aplicativos den negocio y a servicios tecnológicos como el correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

La organización cuenta con sistemas de información propios y/o con derecho de uso, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y seguridad, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad, seguridad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional permite la ejecución de los procesos definidos en el mapa de valor o procesos de la compañía con el fin de dar cumplimiento a su plan de negocio o planeación estratégica, con independencia entre las áreas de negocio, gestión del riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Financiera. El área de gestión de riesgos depende directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las áreas de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas, se encuentran estructuradas áreas independientes para la ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

### **Recurso humano**

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente, para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional del Grupo tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus

servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

### 5.5. Análisis de riesgos financieros

Las actividades la organización la exponen a riesgos financieros como el riesgo de liquidez y de crédito, además de riesgos operacionales, legales, de lavado de activos y de corrupción, en términos generales.

La Alta Gerencia de la organización es responsable por establecer y supervisar la administración de riesgos de la entidad, contando con el apoyo regular de las vicepresidencias y el oficial de cumplimiento en el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la entidad.

La administración de riesgo de la entidad se desarrolla de acuerdo con metodologías definidas y aprobadas, con el objeto de identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos que enfrenta la organización, monitoreando dichos riesgos y estableciendo las acciones pertinentes para su mitigación.

La auditoría interna supervisa la manera en que la administración gestiona el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa el marco de administración de riesgo para evaluar si es apropiado respecto a los riesgos enfrentados.

#### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la organización no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la misma.

Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Durante los años 2024 y 2023 el Grupo situó su nivel de liquidez en 3.07 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir 3 puntos cero siete y 3,63 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir tres puntos sesenta y tres veces sus obligaciones de corto plazo respectivamente. A 31 diciembre de 2024 y 2023 el nivel de Capital de Trabajo del Grupo se ubicó en \$ 346.925 y \$345.701. Así mismo durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la rotación de cartera se situó para Almayiva en 65,7 y 24,4 días, Global Cargo 60,1 y 67 días y Zona Franca 90,3 y 119,5 días.

La organización tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual, tiene como política, el monitorear de manera constante, las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

El Grupo mantiene las siguientes líneas de crédito que serán utilizados en caso de necesidad de liquidez con los bancos y a disposición así:

Concepto Cupo	Valor	Plazo
Cupos múltiples	152.029	Revisión Anual

#### **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Para el caso del Grupo el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual la vicepresidencia comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente con el fin de mitigar dicho riesgo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El máximo nivel de exposición de riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	\$ 29.367	24.274
1-60	3.788	3.643
61-120	255	269
121-360	1.488	2.749
	<u>\$ 34.846</u>	<u>30.935</u>

### **Riesgo operacional**

La organización cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), que hace parte del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), conforme a las metodologías aprobadas que facilitan la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por el área de Gestión, Riesgos y Cumplimiento (GRC).

En el Manual de Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados de Almaviva y sus filiales deben observar en el diseño, implantación y ejecución del Sistema integral de Administración del riesgo. Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARE en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

Se mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional materializados, informados a través de la herramienta dispuesta por la organización, por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en las cuentas del gasto definida en el Plan Único de Cuentas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

El área de Gestión, Riesgo y Cumplimiento (GRC) cuenta con personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARE y sus sistemas componentes, entre ellos el SARO (Sistema de administración del Riesgo Operacional), el cual tiene asignadas las funciones requeridas, de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Así mismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y por las tres líneas de defensa establecidas a nivel corporativo.

En el año 2024, se registraron 501 eventos materializados en todas las compañías que hacen parte de la organización, registrándose una pérdida bruta del orden de los 2.415.

### **Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo**

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM), no se presentaron eventos y/o requerimientos durante lo corrido del año 2024.

#### **• Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos aprobados por la Junta Directiva para gestionar de manera efectiva los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización, acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz. Las principales acciones desarrolladas se encaminan a la aplicación de la debida diligencia, especialmente en el conocimiento de los terceros involucrados, la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la

Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia; que permite mantener un perfil de riesgo aceptable, el cual refleja que el Grupo no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política SARLAFT/FPADM del Grupo.

Como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, se realiza seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SARLAFT/FPADM, estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos. Financiación del Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

Conforme a lo expuesto en el Manual, procedimientos y metodologías SARLAFT que rige actualmente, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (LAFT/FPADM) son identificados y administrados dentro del concepto de mejora continua, buscando minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo, por lo que en el desarrollo de las etapas establecidas para el SARLAFT/FPADM, se han diseñado y aplicado metodologías probadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo que permite la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se consideran los factores de riesgo inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar el perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

La organización realiza la identificación de los riesgos a través de metodologías de análisis del contexto y de segmentación de factores de riesgo. Estos riesgos identificados internamente son homologados a los riesgos a los riesgos genéricos que Grupo Corporativo en materia de SARLAFT, para facilitar las labores de consolidación requeridas. Como resultado de esta actividad, se mantiene actualizada la matriz de riesgo LAFT/FPADM.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, acorde con las metodologías aprobadas se establece la medición de posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, para cada uno de los riesgos y causa identificados se establecen las medidas de control que permiten asegurar un nivel de riesgo residual de LA/FT aceptable, los cuales quedan documentados en la Matriz SARLAFT. Estos controles se encuentran en mejora continua de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, los resultados de la efectividad de los controles evaluada en la etapa de monitoreo, permite establecer el riesgo residual, el cual a la fecha evidencia un perfil de riesgos residual bajo para la organización y sus filiales.

- **Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

La organización como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el Código de Ética al logro de las metas comerciales, a través de la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT.

De acuerdo con lo estipulado en el manual SARLAFT, durante el año 2024 se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), así como se

entregó de forma oportuna la información requerida por los entes de control, autoridades competentes, así como para los organismos de control internos de la organización, casa matriz y grupo corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando (SARLAFT/FPADM), complementa las actividades comerciales desarrolladas por la organización, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2024 se llevaron a cabo mejoras orientadas a la optimización del Sistema producto del análisis propio o del seguimiento a los informes y recomendaciones emitidos por los Entes de Control, en materia de SARLAFT. Igualmente se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SARLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual, logrando una cobertura del 99,7% de los funcionarios.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, el Grupo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- **Gestión integral para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**

Las actividades realizadas en temas de SIPLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos que se encuentran acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz, para gestionar de manera efectiva la mitigación de los riesgos a los cuales se ve expuesto el Grupo. Las acciones se encaminan a la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción); manteniendo un perfil aceptable que refleja que la organización y su filial Almaviva Global Cargo que desarrolla actividades de transporte no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a las políticas establecidas en este sentido.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, Almaviva Global Cargo mantiene seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SIPLAFT. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Prevención y Control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

De acuerdo con lo expuesto en el Manual SIPLAFT que rige actualmente para Almaviva Global Cargo, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y se encaminan a minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SIPLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo permitiendo la identificación y el análisis de los riesgos LAFT/FPADM, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se ha considerado los factores de riesgo relevantes inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

Durante el 2024, se mantuvo la actualización de la matriz de riesgo, llevando a cabo la medición de los riesgos identificados, particularmente los riesgos inherentes, conforme a las metodologías definidas

identificando la posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, se establecieron medidas de control para gestionar los riesgos los cuales quedan documentado en la matriz de riesgo, permitiendo evaluar posteriormente el nivel de riesgo residual de LAFT/FPADM de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, como resultado de las etapas del SIPLAFT, se puede establecer que el riesgo residual se encuentra dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos, manteniendo un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

- **Elementos del Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

Almaviva Global Cargo como filial de Almaviva orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en administración del riesgo y el cumplimiento en el código de ética al logro de las metas comerciales, que de manera más práctica se refleja en la implementación de manuales, políticas y procedimientos que garantizan un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LAFT/FPADM y que permiten la mitigación de estos riesgos dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos.

En cumplimiento de lo estipulado en el manual SIPLAFT, se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente le fue suministrado a los entes de control y autoridades competentes la información requerida por estos de forma oportuna.

El Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SIPLAFT), complementa las actividades comerciales desarrolladas por la compañía, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SIPLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, Almaviva Global Cargo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, que pueden afectar los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, para este riesgo el Grupo cuando tiene compromisos con cambios en tasa de cambios realiza la evaluación y verificación realizando coberturas que permita controlar el riesgo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 6. Efectivo**

Los saldos de efectivo comprenden los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 36	39
Bancos y otras entidades financieras (1)	7.307	6.096
	<u>\$ 7.343</u>	<u>6.135</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a desembolsos de obligaciones financieras, anticipos de la operación de aduana y recaudo de cartera.

El efectivo es mantenido en Bancos e instituciones financieras nacionales con calificación AAA; otorgado por los agentes de riesgo independiente BRC Ratings.

No existe restricción sobre el efectivo y la calificación del riesgo es normal.

**Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto**

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas por cobrar:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios de almacenaje (1)	\$ 29.755	25.528
Acuerdo comerciales uniones temporales (2)	1.299	1.848
Otras cuentas por cobrar comerciales	61	59
Venta de bienes y servicios (3)	3.930	4.205
	<u>\$ 35.045</u>	<u>31.640</u>
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	(199)	(705)
	<u>\$ 34.846</u>	<u>30.935</u>

(1) El incremento se da principalmente en servicios de almacenaje prestados a empresas del sector de sector automotriz, cosméticos y licores.

(2) La disminución corresponde a cuentas por cobrar de la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada de la cual Almaziva S.A. hace parte por servicios prestados a la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

(3) La disminución se da principalmente por venta de bienes y servicios en el sector comunicaciones, industria química y vehículos.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales corrientes y comerciales no corrientes.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	\$ 199	705
No corriente (1)	1.798	1.174
	<u>\$ 1.997</u>	<u>1.879</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a la cartera de la Unión Temporal.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>674</b>
Provisión		1.268
Recuperación		(27)
Castigos		(36)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>1.879</b>
Provisión		138
Recuperación		(20)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>1.997</b>

El cálculo del deterioro se realizó con base en la aplicación de la NIIF 9, que considera los ratios calculados, según la información histórica tomada de septiembre de 2023 a septiembre de 2024. Por consiguiente, estos ratios son aplicados en diciembre de 2024 y el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2025.

**Nota 8. Otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Anticipos a contratos y proveedores	\$ 332	354
Arrendamientos	142	158
Depósitos judiciales (1)	-	1.390
Otras cuentas por cobrar (2)	38	1.472
	<b>\$ 512</b>	<b>3.374</b>

- (1) La disminución por \$1.390 correspondiente a desembargo judicial por \$1.327 en la cuenta bancaria principal, de acuerdo con orden del juzgado 1° laboral del circuito de Cali por litigio y embargo finalizados por \$63 en las ciudades Barranquilla relacionado a manejo de residuos, Manizales y Turbaco con relación a multas de tránsito.
- (2) La disminución corresponde principalmente a pago del valor reconocido en la resolución 628-012293 del 28 de diciembre de 2022 y resolución 630-010983 del 20 de diciembre 2023, con fallo a favor de Almaguiva según oficio N.º 2364 del Consejo de Estado en el proceso de renta del año 2015.

La temporalidad de otras cuentas por cobrar se considera como corriente por cuanto los conceptos corresponden a valores que se apropian y que se utilizan o se compensan en periodos menores a un año.

**Nota 9. Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo a favor en renta (1)	\$ 9.176	1.337
Descuento tributario por IVA en compra de activos fijos reales productivos	60	1.016
	<b>\$ 9.236</b>	<b>2.353</b>

- (1) Corresponde a los saldos a favor en renta de Almaguiva y la filial Zona Franca los cuales se solicitarán a la DIAN el primer semestre del año 2025. El incremento obedece a que la Almacenadora presentó pérdida fiscal lo que generó saldo a favor por los pagos anticipo del impuesto de renta de las autorretenciones y retenciones. En el primer semestre del año se recibió las devoluciones por parte de la DIAN de los saldos a favor de Renta del año 2023 en las compañías Almaguiva Global Cargo por \$266 y Almaguiva Zona Franca \$87.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 10. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros Impuestos	<b>\$ 1.052</b>	<b>1.003</b>

Corresponde a mayor valor pagado predial municipio Envigado \$427 y a los anticipos de Industria y comercio del Grupo por \$625.

**Nota 11. Otras inversiones**

El siguiente es el detalle de otras inversiones:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fondo de Capital Privado Inmobiliario (1)	\$ 460.145	432.875
Fondos de inversión colectiva	1.007	676
	<b>\$ 461.152</b>	<b>433.551</b>

(1) El incremento corresponde a valorización de los inmuebles del fondo de capital privado inmobiliario.

Las inversiones del fondo de capital privado inmobiliario se detallan en la siguiente tabla:

<b>Descripción</b>	<b>Valor Inversión</b>
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	\$ 432.875
Inversión producto de la venta de inmueble*	17.123
Inversión a valor razonable con cambios en resultado	32.431
Menos (-) Redenciones Fondo de Capital Privado Inmobiliario	(22.274)
<b>Total, Inversión fondo privado inmobiliario</b>	<b>\$ 460.145</b>

\*Corresponde a utilidad venta de terreno Villavicencio al Fondo de capital privado Nexus inmobiliario generando una utilidad de \$17.117 (ver nota 33), adicional al retiro por venta de terreno por \$6 (ver nota 12 numeral 2).

**Nota 12. Propiedad, planta y equipo, neto**

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo de uso propio al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	<b>Para uso propio</b>	<b>Mejora en propiedades ajenas</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 57.134	1.384	58.518
Compras o gastos capitalización (1)	1.247	449	1.696
Retiros / ventas (2)	(72)	-	(72)
Retiros / deterioro (3)	(2.888)	(289)	(3.177)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>55.421</b>	<b>1.544</b>	<b>56.965</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	43.564	793	44.357
Depreciación del período con cargo a resultados	2.843	440	3.283
Retiros / ventas (2)	(60)	-	(60)
Retiros / deterioro (3)	(2.881)	(289)	(3.170)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>43.466</b>	<b>944</b>	<b>44.410</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.570</b>	<b>591</b>	<b>14.161</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 11.955</b>	<b>600</b>	<b>12.555</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 114.114	1.381	115.495
Compras o gastos capitalización	6.674	531	7.205
Retiros / ventas	(255)	-	(255)
Retiros / inversión	(61.550)	-	(61.550)
Retiros / deterioro	(1.849)	(528)	(2.377)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>57.134</b>	<b>1.384</b>	<b>58.518</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	78.475	1.263	79.738
Depreciación del período con cargo a resultados	3.201	58	3.259
Retiros / ventas	(255)	-	(255)
Retiros / inversión	(36.150)	-	(36.150)
Retiros / deterioro	(1.707)	(528)	(2.235)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>43.564</b>	<b>793</b>	<b>44.357</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 35.639</b>	<b>118</b>	<b>35.757</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.570</b>	<b>591</b>	<b>14.161</b>

1) Al 31 de diciembre del 2024, se realizaron compras de activos fijos detallados así:

Compra Activos Fijos	Valor
Bodegas (muros y divisiones)	\$ 288
Maquinaria	560
Equipo de transporte	1
Equipo de oficina	73
Equipo informático	325
Propiedades ajenas	449
	<b>\$ 1.696</b>

- 2) Retiro por venta de terreno Villavicencio con un costo de \$6 y retiro por venta de equipo de transporte con un costo de \$66 y depreciación por valor de \$60 el cual no estaba totalmente depreciado.
- 3) Retiro por deterioro de maquinaria por \$96, equipo de transporte por \$549, equipo de oficina por \$1.033, y mejoras en propiedades ajenas por \$289 que son activos totalmente depreciación, equipo informativo por \$1.204 pendiente por depreciar \$7 cargado al gasto.

El saldo de propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 443	-	443
Edificios	555	(110)	445
Bodegas	3.567	(1.810)	1.757
Equipo de movilización y maquinaria	19.712	(13.539)	6.173
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	631	(591)	40
Equipo de oficina	22.107	(20.686)	1.421
Equipo de cómputo	7.999	(6.324)	1.675
Mejoras en propiedades ajenas	1.544	(943)	601
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 56.962</b>	<b>(44.407)</b>	<b>12.555</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 449	-	449
Edificios	555	(99)	456
Bodegas	3.279	(1.729)	1.550
Equipo de movilización y maquinaria	19.248	(12.422)	6.826
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	1.245	(1.176)	69
Equipo de oficina	23.068	(21.075)	1.993
Equipo de cómputo	8.885	(6.658)	2.227
Mejoras en propiedades ajenas	1.384	(793)	591
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 58.517</b>	<b>(44.356)</b>	<b>14.161</b>

No existen restricciones sobre los activos fijos.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, El Grupo no tiene compromisos por desembolsos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

**Nota 13. Activo por derecho de uso**

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Propiedades Terrenos	\$ 140	156
Propiedades Edificios	402	680
Propiedades Bodegas	41.511	37.326
	<b>\$ 42.053</b>	<b>38.162</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>\$ 85.995</b>
Adiciones (1)		11.526
Retiros o bajas (2)		(31.818)
Remediciones NIIF 16 (3)		16.293
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<b>81.996</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>47.833</b>
Depreciación		14.746
Retiros o bajas (2)		(22.636)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<b>39.943</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>\$ 38.162</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>\$ 42.053</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Costo**

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 77.858
Adiciones	10.696
Retiros o bajas	(8.416)
Remediciones NIIF 16	5.857
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b>85.995</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	42.056
Depreciación	13.948
Retiros o bajas	(8.171)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>47.833</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 35.802</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 38.162</b>

- (1) Corresponden a nuevos contratos de arrendamiento de las sucursales Estancia por \$7.002, Barranquilla por \$1.736, Rionegro por \$1.446, Dosquebradas por \$976, Santa Marta por \$189, Valledupar por \$153 e Ipiales por \$24.
- (2) Corresponden a la baja por terminación de contratos en las siguientes sucursales Estancia por \$5.835, Bogotá Zona Franca por \$2.114, Dosquebradas Badea por \$587, Itagüí por \$415 y Cúcuta por \$231.
- (3) La remediación por valor de \$ 16.293 conformado por \$13.613 en las siguientes sucursales operación Nexus; Envigado por \$2.784, Cartagena por \$2.101, Chía, por \$1.786, Cali por \$1.722, Puente Aranda por \$1.651, Yumbo por \$1.370, Bogotá Zona Franca por \$813, Barranquilla por \$707, Buga por \$343, Cúcuta por \$172, Zarzal por \$164, y otros diferente a Nexus por \$2.680, destacando Funza por \$1.385 y Álamos por \$929.

**Nota 14. Propiedades de inversión**

El siguiente es el movimiento y saldo de propiedades de inversión:

	<b>Valor</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 83
Efecto de valorización	3
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 86</b>
Efecto de valorización (1)	3
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 89</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 se realizó revalorización de lote las canoas Cartagena.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen cargos por deterioro para las propiedades de inversión.

**Nota 15. Activos intangibles, neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Programas y Licencias) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Costo</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 14.429
Adiciones / compras (1)	1.049
Retiros / bajas	(623)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<b>14.855</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Amortización Acumulada:**

Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.846
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.623
Retiros / ventas / bajas	(623)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8.846</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 7.583</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 6.009</b>

**Costo**

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 14.846
Adiciones / compras	1.236
Retiros / bajas	(1.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b>14.429</b>

**Amortización Acumulada:**

Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.668
Amortización del ejercicio con cargo a resultados	2.831
Retiros / ventas / bajas	(1.653)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.846</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 9.178</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 7.583</b>

(1) Las compras de intangibles corresponden a costos capitalizables por proyectos desarrollados internamente por valor de \$905 y adquiridos por \$144.

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

**Nota 16. Impuesto diferido activo, neto**

El siguiente es el saldo del impuesto diferido activo neto al:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 43.398	52.870

La disminución del impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2024, obedece principalmente a la amortización del derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero NIIF 16, impuesto diferido inversión fondo capital privado, desmantelamiento, beneficio a empleados.

**Nota 17. Otras inversiones instrumentos de patrimonio**

Corresponde a la participación en la siguiente zona portuaria que no es requerida para la operación y donde la participación es menor al 1%:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. 0,24%	\$ 2.374	2.218

Al 31 de diciembre de 2024 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable, el cálculo de la variación por el modelo del valor razonable es el siguiente:

El movimiento en el ORI por la inversión en Sociedad Portuaria Buenaventura es por valor \$133 y \$184 para el año 2024 y 2023 respectivamente.

Precia en ejercicio de la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación de la no controlada, se realiza de acuerdo al enfoque de valorización de ingreso, y la técnica

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de valor presente ajustado por tasa de descuento, partiendo de la metodología de estimación del valor razonable, y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la administración de Sociedad Portuaria de Buenaventura la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento. Precia realiza las proyecciones de los estados financieros.

### Macroeconómicos

Indicadores	dic-24	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28
Inflación local	5,30%	3,80%	3,30%	3,10%	3,10%
Inflación externa	2,90%	2,30%	2,40%	2,40%	2,40%
Crecimiento de PIB real	1,70%	2,60%	2,90%	3,00%	2,90%
DTF - 90 días (E.A)	8,98%	6,12%	5,22%	5,34%	5,88%
Tasa impositiva	20%	20%	20%	20%	20%
Tasa Libre de Riesgo	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%
Prima Mercado	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%	6,80%
Beta despalancado	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66
Riesgo País	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%	3,06%
Prima de tamaño	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%	3,48%
Tasa de financiamiento por deuda	11,96%	DTF+2,73%	DTF+2,73%	DTF+2,73%	DTF+2,73%

Resultados de la valoración por enfoque seleccionado	
Valor Razonable del Patrimonio	990.309
Número de Acciones en Circulación	87.056.154
Precio de Valoración por Acción (COP)	11.375,52

### Resultados de sensibilidad

A continuación, se relacionan las sensibilidades del resultado, cuyas variables fueron definidas por el cliente.

Empresa	No. acciones	Variables	Precio por acción	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
SOCIEDAD PORTUARIA DE BUENAVENTURA	87.056.154	Ingresos	11.375,52	+1%	11,560.28	11,190.76
		Tasa de interés de descuento		+50 PB	11,693.93	11,066.30

Almaviva tiene en su inversión 208.664 acciones, las cuales se valoraron con el precio por acción del estudio de PRECIA, generando un incremento en el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2024.

Costo	Valor nominal (expresado en pesos colombianos)	Cantidad acciones	Precio al 31/12/2024 (expresado en pesos colombianos)	Valor Razonable
208	\$ 1.000	208.664	11.375,52	\$ 2.374

### Nota 18. Otros Activos

El siguiente es el detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Seguros (1)	\$ 1.839	2.271
Otros gastos pagados por anticipado (2)	735	503
Bienes de arte y cultura	52	52
Diversos	1	1
	<b>\$ 2.627</b>	<b>2.827</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) La disminución corresponde principalmente a amortización de pólizas todo riesgo daño material edificios, bodegas, mercancías y terrorismo, póliza de responsabilidad civil, póliza de agenciamiento aduanero y responsabilidad civil extracontractual.
- (2) El incremento corresponde a mantenimiento de software, renovaciones de licencias y acceso aplicaciones, contribuciones y afiliaciones.

La gerencia ha determinado que no existen indicios de deterioro de los conceptos que se manejan como otros activos.

**Nota 19. Adelantos recibidos de clientes**

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos contractuales	\$ 5.159	1.385

El incremento se debe a anticipos para operaciones de agenciamiento aduanero de clientes del sector de automotriz.

Los anteriores anticipos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos que se tengan con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

**Nota 20. Obligaciones financieras a costo amortizado**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado, no se tienen condicionamientos que requieran ser revelados:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Obligaciones financieras a costo amortizado	\$ 119.225	50.871

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras;

	<b>Valor</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 50.871
Adquisición de préstamos (1)	127.209
Pago de préstamos	(60.126)
Causación de intereses	12.107
Pago de intereses	(10.836)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 119.225</b>

- (1) Se adquieren nuevas obligaciones financieras durante el ejercicio por \$127.209 con vencimientos hasta diciembre del 2025 cuyas tasas se oscilan entre 1,10% y 5,06%.

**Nota 21. Cuentas por pagar comerciales, neto**

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 5.911	9.013
Retenciones y aportes laborales	1.082	910
Comisiones y honorarios	184	277
Arrendamientos	930	1.001
	<b>\$ 8.107</b>	<b>11.201</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) La disminución corresponde principalmente al pago por gastos notariales Nexus Villavicencio, instalación proyecto contra caídas iniciado en el año 2023 y servicio de vigilancia.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cuentas por pagar comerciales a largo plazo.

**Nota 22. Otras cuentas por pagar, neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar financieras y no financieras:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Indemnizaciones a clientes (1)	1.103	2.007
Seguros (2)	\$ 213	704
Diversas	169	152
	<u><b>\$ 1.485</b></u>	<u><b>2.863</b></u>

- (1) La disminución de indemnizaciones a clientes corresponde a legalización de provisiones y disminución de la provisión de acuerdo con conciliación con clientes.  
(2) La disminución se debe a pago de póliza de responsabilidad civil y póliza de todo riesgo daño material almacenamiento de mercancías.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, no existen otras cuentas por pagar de largo plazo.

**Nota 23. Provisiones**

Las provisiones no tienen reconocimiento de intereses ni valores adicionales por cuanto en los acuerdos de pago se especifica que no se generan gastos adicionales, el siguiente es el detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Demandas laborales	\$ 3.276	3.678
Desmantelamiento	1.912	2.151
Multas, litigios y demandas	1.185	986
	<u><b>\$ 6.373</b></u>	<u><b>6.815</b></u>

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<u>Demandas laborales</u>	<u>Desmantelamiento</u>	<u>Multas, litigios y demandas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 3.678	2.151	986	6.815
Utilización de provisiones (1)	(129)	(239)	(362)	(730)
causación de provisiones (2)	75	-	592	667
Recuperación de provisiones (3)	(348)	-	(31)	(379)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u><b>\$ 3.276</b></u>	<u><b>1.912</b></u>	<u><b>1.185</b></u>	<u><b>6.373</b></u>

	<u>Multas sanciones y litigios</u>	<u>Obligaciones legales</u>	<u>Multas, litigios y demandas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 930	1.123	152	2.205
Utilización de provisiones	(2.233)	-	(80)	(2.313)
causación de provisiones	4.981	1.036	933	6.950
Recuperación de provisiones	-	(8)	(19)	(27)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><b>\$ 3.678</b></u>	<u><b>2.151</b></u>	<u><b>986</b></u>	<u><b>6.815</b></u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Utilización de provisión por pago de demandas laborales por fallo a favor de los demandantes por \$129, desmantelamiento de \$239 entrega de las bodegas de Estancia, Cúcuta y Dosquebradas y pago multas y litigios y demandas por \$362 por aprensión de mercancía por temas aduaneros y declaraciones de importación presentando rescate.
- (2) Causación provisión derivado de demandas laborales por \$75 y multas y litigios por \$592 aprensión de mercancía por temas aduaneros y declaraciones de importación presentando rescate, y sanción en contra de Almaviva por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (3) Reversión de provisión derivado de demandas laborales personal cuadrilla por finalización del proceso por \$348 y multas, litigios y demandas por \$31 por recuperaciones.

### Pasivos Contingentes

El Grupo considera como contingencia pasiva las siguientes Al 31 de diciembre de 2024, en razón a que corresponden a unas obligaciones posibles cuya existencia solo puede ser confirmada porque ocurran o no, uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están bajo el control del Grupo.

Procesos laborales con un estimado de \$5.218, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos sancionatorios por valor de \$2.083 correspondientes a Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN donde se presume infracciones realizadas por \$377 y proceso con frente a la DIAN por \$1.706 exigencia pago cuentas de cobro.

Procesos laborales con un estimado de \$1.121, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva Global Cargo y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos laborales con un estimado de \$547, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva Zona Franca y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

### Nota 24. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores del Grupo tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.351	3.921
Beneficios de largo plazo (no corriente)	3.469	3.596
	<b>\$ 6.820</b>	<b>7.517</b>

Los saldos que componen los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a:

<b>Corto plazo:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Nómina por pagar	\$ -	6
Cesantías	2.255	2.269
Intereses sobre cesantías	262	261
Vacaciones (1)	810	1.332
Prima extralegal	24	53
<b>Beneficios a corto plazo (corriente)</b>	<b>\$ 3.351</b>	<b>3.921</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos que componen los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a:

<b>Largo plazo:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bonificaciones por retiro	\$ 104	109
Prima extralegal de antigüedad	776	931
<b>Beneficios a largo plazo (no corriente)</b>	<b>\$ 880</b>	<b>1.040</b>
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	2.589	2.556
<b>Beneficios a largo plazo (no corriente)</b>	<b>\$ 3.469</b>	<b>3.596</b>

(1) La disminución en vacaciones corresponde a toma de vacaciones del personal.

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a primas extralegales, quinquenios y cesantías retroactivas.

A continuación, se detalla movimiento ORI:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ 642
Recalculó a 31 de diciembre de 2024	64
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 706</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	
Impuesto beneficios a empleados	\$ (257)
Recalculó a 31 de diciembre de 2024	(25)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ (282)</b>

	<b>Base beneficios a empleados</b>	<b>Impuesto Diferido</b>
Base al ORI por ben. a empleados 2023 tasa 40%	\$ 205	(82)
Base al ORI por ben. a empleados 2024 tasa 40%	63	(25)
Base al ORI por ben. a empleados 2025 tasa 40%	49	(20)
Base al ORI por ben. a empleados 2026 tasa 40%	389	(155)
	<b>\$ 706</b>	<b>(282)</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ (99)
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	741
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 642</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	
Impuesto beneficios a empleados a empleados	\$ 40
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	(297)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ (257)</b>

A continuación, se revelan las principales hipótesis de carácter financiero y demográfico utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo:

- Tasa de descuento: Dentro de la NIC 19 se estipula que las tasas de interés utilizadas para descontar los beneficios deben cumplir con las siguientes características:
  - Ser una tasa de mercado
  - Obtenerse de bonos corporativos o del gobierno
  - Ser consistente con los plazos y la moneda de la obligación

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tasa calculada para descontar el plan es de 9,63% para prima de antigüedad, 9,18% para prima de antigüedad y 10, 28% pensiones.

- Mortalidad: Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010.
- Tasa de incremento pensional: Se utilizó una tasa de incremento pensional como sigue:
  - Incremento primer año: 5.10%
  - Incremento segundo año: 3.86%
  - Incremento tercer año: 3.00%
  - Incremento largo plazo: 3.00%

Las tasas utilizadas en cada variable se relacionan a continuación:

	2024	2023
<b><u>Pensiones de Jubilación:</u></b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	10.28%	11.64%
Tasa de incremento de salarial	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	10.28%	13,75%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de salarial	3,00%	3,00%
<b><u>Bonos de Retiro:</u></b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	9.63%	11,40%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	11,40%	6,75%
Tasa de incremento del beneficio	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
<b><u>Primas de Antigüedad:</u></b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	9,18%	11,34%
Tasa de incremento salarial	5%	4%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	11,34%	13,25%
Tasa de incremento salarial	4%	3%
Tasa de inflación	3%	3%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Análisis de Sensibilidades**

**Pensiones de Jubilación**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 2.664	\$ 2.627
Duración promedio de años	5.73	5.42
Tasa de descuento +50pb	\$ 2.518	\$ 2.490
Duración promedio de años	5.56	5.27
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento de pensiones -50 pbv	\$ 2.597	\$ 2.480
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	\$ 2.674	\$ 1.637

**Bonificaciones de retiro**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 103	\$ 109
Duración promedio de años	3.11	2.75
Tasa de descuento +50pb	\$ 100	\$ 106
Duración promedio de años	3.04	2.68
<b>Tasa de incremento del beneficio</b>		
Tasa de descuento salarial -50	\$ 100	\$ 107
Tasa de descuento salarial +50	\$ 104	\$ 109

**Prima de Antigüedad**

	<u>2023</u>	<u>2023</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 775	\$ 936
Duración promedio de años	2.04	2.31
Tasa de descuento +50pb	\$ 759	\$ 914
Duración promedio de años	2	2.27
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento salarial -50	\$ 755	\$ 911
Tasa de incremento salarial +50	\$ 779	\$ 939

Los cálculos actuariales fueron realizados con la información financiera de Almagora y las diferentes variables antes mencionadas. La entidad que realizó los cálculos actuariales estuvo a cargo PricewaterhouseCoopers AG SAS.

**Nota 25. Pasivos por impuestos corrientes**

La siguiente es el movimiento de la compensación de pasivo y activo por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto renta por pagar (1)	\$ 157	54.804
Anticipo Impuesto renta	-	(269)
Retenciones en la fuente a favor y autorretenciones	-	(23.274)
	<u>\$ 157</u>	<u>31.261</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) La disminución obedece a que la Almacenadora no calculo impuesto de renta en el año 2024 porque presentó pérdida fiscal. La filial Almaziva Global Cargo generó utilidad fiscal calculando impuesto de Renta por \$157 a la tarifa del 35% en el año 2024.

**Nota 26. Otros pasivos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto industria y comercio	\$ 1.331	1.183
Retención en la fuente IVA	157	209
Impuesto sobre las ventas	1.299	1.122
Retención en la fuente (1)	1.071	2.117
	<b>\$ 3.858</b>	<b>4.631</b>

(1) La disminución del valor a pagar de la retención en la fuente obedece a que para el cierre del año 2023 la Almacenadora vendió la oficina Villavicencio lo que genero un mayor pago de la autorretención a título de renta practicada en el mes de diciembre de 2024.

**Nota 27. Otros pasivos**

A continuación, se presenta las partidas de corto y largo plazo que componen los otros pasivos:

**Pasivos por arrendamientos por derechos de uso**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso corriente	\$ 19.501	18.604
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso no corriente	156.554	169.019
	<b>\$ 176.055</b>	<b>187.623</b>

**Pasivo de derecho de uso**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial del período	\$ 187.623	40.106
Adiciones (1)	11.526	158.326
Bajas (2)	(9.202)	(274)
Pago (3)	(49.289)	(29.669)
Remediones (4)	16.293	5.855
Intereses causados (5)	19.104	13.279
	<b>\$ 176.055</b>	<b>187.623</b>

- 1) Las adiciones corresponden a nuevos contratos de arrendamiento de las sucursales de Estancia por \$7.002, Barranquilla por \$1.736, Rionegro por \$1.446, Dosquebradas por \$976, Santa Marta por \$189, Valledupar por \$153 e Ipiales por \$24.
- 2) Corresponden a la baja de terminación de contratos en las siguientes sucursales Estancia por \$5.835, Bogotá Zona Franca por \$2.114, Dosquebradas Badea por \$625, Itagüí por \$397 y Cúcuta por \$231.
- 3) Pago por \$49.289, correspondiente a pago pasivos por arrendamientos derecho de uso \$30.185 y pago intereses pasivos por arrendamientos derecho de uso por \$19.104
- 4) La remediación por valor de \$ 16.287 conformado por \$13.613 en las siguientes sucursales operación Nexus; Envigado por \$2.784, Cartagena por \$2.101, Chía, por \$1.786, Cali por \$1.722, Puente Aranda por \$1.651, Yumbo por \$1.370, Bogotá Zona Franca por \$813, Barranquilla por \$707, Buga por \$343, Cúcuta por \$172, Zarzal por \$164, y otros diferente a Nexus por \$2.680 destacando Funza por \$1.385 y Álamos por \$929.
- 5) Intereses causados se calculan de acuerdo con los arriendos pendientes de amortizar.

## Nota 28. Patrimonio

### 28.1 Capital en acciones

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación de Almaziva tienen un valor nominal de \$100 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Número de acciones ordinarias autorizadas	5.000.000	5.000.000
Número de acciones ordinarias suscriptas y pagadas	4.034.600	4.034.600
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 403</u>	<u>403</u>

El capital autorizado de Almaziva es de \$500 representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

No existen acciones cuya emisión este reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes.

La política de Almaziva es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

### Composición accionaria y otros

Durante el periodo no se han presentado combinaciones de negocio, obtención o pérdida del control de subsidiarias e inversiones a largo plazo, reestructuraciones u operaciones discontinuadas, así mismo no se han presentado cambios en la composición accionaria de la entidad.

### 28.2 Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023, se presenta el siguiente detalle de las ganancias acumuladas:

	<u>Valor</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 30.877
Movimiento de reservas (1)	218.362
Utilidades retenidas	(37)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>\$ 249.202</u></b>

(1) El Grupo en la asamblea del 19 de marzo de 2024 aprobó realizar la apropiación de reservas de la utilidad del año 2023 por \$218.362

El Grupo no tiene restricciones sobre la distribución de dividendos a sus accionistas.

### Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almaziva tenga utilidades no repartidas.

### Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

**Nota 29. Ingresos por servicios de almacenamiento**

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Almacén bodegas propias (1)	\$ 49.961	62.275
Almacén otros (2)	16.505	14.070
Almacén mercancías en tránsito	5.007	5.702
Almacén silos	4.312	3.465
Almacén bodegas particulares (3)	1.652	3.282
	<b>\$ 77.437</b>	<b>88.794</b>

- (1) La disminución en la operación de bodegas propias corresponde a servicios de almacenaje en el sector de comunicaciones, tabaco, licores y industrial.
- (2) El incremento en la operación de almacén otros, corresponde a servicio de almacén en el sector de tabaco, licores, automotriz, y financiero
- (3) La disminución en por servicios de almacenamiento bodegas particulares se da principalmente en el sector de algodón y del agro.

**Nota 30. Ingresos por servicio de agenciamiento aduanero**

El siguiente es el detalle de los ingresos por agenciamiento al 31 de diciembre.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Agenciamiento aduanero (1)	<b>\$ 14.045</b>	<b>14.135</b>

- (1) La disminución en operaciones de agenciamiento aduanero se debe principalmente a tramites de nacionalización en el sector automotriz y cosméticos.

**Nota 31. Ingresos por servicios de transporte, manejo y tratamiento de mercancías**

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de transporte, manejo y tratamiento de mercancías al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicio de transporte y complementarios (1)	\$ 13.263	14.592
Manejo y distribución (2)	13.249	12.562
Movilización de mercancías (3)	13.332	11.098
Tratamiento de mercancías (4)	5.577	4.325
	<b>\$ 45.421</b>	<b>42.577</b>

- (1) La disminución en los servicios de transporte y complementarios en los sectores de refinería de sal, alimentos y financiero principalmente en las sucursales de Cali, Antioquia, Girón y Yumbo, y servicios de transporte en puertos en Buenaventura y Cartagena.
- (2) El incremento en los servicios de manejo y distribución se da principalmente en el sector automotriz.
- (3) El incremento en los servicios de movilización mercancías se debe principalmente en el sector automotriz y nuevo cliente del sector automotriz, y en el sector de insumos agropecuario.
- (4) El incremento por servicio de tratamiento de mercancías se debe servicios de limpieza y tratamiento de granos para almacenaje sucursales de Chía, Buga y Zarzal.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 32. Acuerdos comerciales uniones temporales**

Los ingresos por la unión temporal al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por almacenamiento (1)	<b>\$ 34</b>	<b>966</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2024, presenta disminución por servicios de almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios, respecto al 31 de diciembre de 2023, debido a proceso de finalización de operación de la Unión Temporal por liquidación. Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos; se tiene una participación del 23.3334%

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>		
Cuentas por cobrar	\$ 2.557	2.524
Deterioro	(1.258)	(1.262)
	<b>\$ 1.299</b>	<b>1.262</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	<b>\$ 403</b>	<b>252</b>

Al diciembre de 2024 y 2023 el neto de las cuentas por cobrar y el deterioro corresponden a servicios logísticos y aportes por \$1.299 y 1.262. Las cuentas por pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la unión temporal por \$403 y \$252 respectivamente.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por almacenamiento	<b>\$ 34</b>	<b>966</b>
<b>Gastos</b>		
Arrendamiento de bodegas	\$ -	64
gastos de personal	-	5
Servicios complementarios y otros	121	148
	<b>\$ 121</b>	<b>217</b>

Al 31 de diciembre de 2024, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios debido que la Unión Temporal se encuentra en proceso de liquidación.

**Nota 33. Utilidad por venta de activos:**

El siguiente es el detalle de la utilidad en movilización de activos al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por venta propiedad planta y equipo – terreno (1)	\$ 17.117	70.038
Por venta propiedad planta y equipo – bodegas	-	148.669
Por venta propiedad planta y equipo – silos	-	30.270
Por venta propiedad planta y equipo -- edificios	-	1.193
	<b>\$ 17.117</b>	<b>250.170</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) En el primer trimestre del año 2024 se procede con la entrega de un componente del inmueble de Villavicencio al Fondo de capital privado Nexus inmobiliario: mediante sesión No. 2096 del 13 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la transferencia de los activos registrados en la oficina de registro de instrumentos públicos de Villavicencio e identificados con las matrículas inmobiliarias 230-26214, 230-224837 y 230-224839

**Nota 34. Otros Ingresos operacionales**

El siguiente es el detalle de otros ingresos al 31 de diciembre;

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valorización de inversiones a valor razonable (1)	\$ 33.327	17.537
Otros (2)	1.181	638
Arrendamiento de inmuebles (3)	823	326
Servicio de trilla	562	192
Por venta de propiedad planta y equipo	23	141
Dividendos otras personas jurídicas	-	56
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	37	30
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	20	27
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	-	16
	<b>\$ 35.973</b>	<b>18.963</b>

- (1) El incremento corresponde principalmente a la valoración de los bienes inmuebles movilizadas al Fondo de Capital Privado Inmobiliario por \$33.264 y valoración cartera colectivas por \$64.  
(2) El incremento corresponde principalmente a otros ingresos por recobro seguro bodega Villavicencio vendida al fondo de capital inmobiliario.  
(3) El incremento corresponde alquiler de patios para contenedores.

**Nota 35. Gastos de personal**

A continuación, el detalle de los gastos de personal por los diferentes conceptos al 31 de diciembre;

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos	\$ 26.939	27.063
Salario integral (1)	5.261	6.283
Aportes por pensiones	4.054	4.110
Otros gastos de personal (2)	4.306	4.568
Prima legal y extralegal	2.943	2.914
Cesantías	2.643	2.620
Vacaciones	2.369	2.306
Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena	1.619	1.689
Auxilio de transporte	1.368	1.290
Aportes por salud y riesgos profesionales	1.147	955
Pensiones de Jubilación	274	242
	<b>\$ 52.923</b>	<b>54.040</b>

- (1) La disminución de salario integral se da por pensión de personal de gerencia y finalización contratos integrales de directores.  
(2) El concepto de otros gastos de personal corresponde a rubros como horas extras, bonificaciones, indemnizaciones, apoyo sostenimiento aprendiz Sena, comisiones, capacitaciones, rubros de seguridad y salud en el trabajo entre otros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 36. Gastos generales de operación:**

A continuación, el detalle de gastos de operación al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Transportes (1)	\$ 11.043	12.756
Arrendamientos (2)	8.994	10.738
Servicios temporales (3)	6.103	7.841
Servicios de vigilancia	7.199	7.142
Seguros (4)	5.446	6.888
Servicios logísticos	6.491	6.514
Impuestos y tasas (5)	4.285	5.922
Servicios públicos	4.166	3.359
Procesamiento electrónico de datos	3.936	3.431
Otros gastos	2.422	2.911
Honorarios	3.057	3.201
Mantenimiento y reparaciones (6)	2.444	3.528
Indemnizaciones a clientes (7)	630	5.893
Costo de ventas y producción	730	717
Gastos de viaje	405	679
Útiles y papelería	288	359
Actividades en operaciones conjuntas	121	217
Deterioro de propiedad planta y equipo	4	126
Retiro de propiedad planta y equipo derecho de uso	17	-
Deterioro de cuentas por cobrar	138	1.268
	<b>\$ 67.919</b>	<b>83.490</b>

- (1) La disminución se debe a la disminución operación transporte Cali y carga internacional Bogotá.
- (2) La disminución en alquiler de hosting, servidores y administración de redes tecnológicas.
- (3) La disminución en servicios temporales por cierre operación sucursal Estancia, Bogotá Zona Franca y Dosquebradas badea, adicional a reducción operación sucursales Yumbo y Puente Aranda.
- (4) La disminución corresponde remediación pólizas todo riesgo y daño a mercancías.
- (5) La disminución se da en impuestos prediales por venta de activos a Fondo de Capital Privado Nexus.
- (6) La disminución se da mantenimiento de bodegas y silos Villavicencio y como revisión físico redes eléctricas realizados en el período anterior.
- (7) La disminución se debe a controles implementados para mitigar el tema de SAROS.

**Nota 37. Gastos por venta de activos**

Los gastos por venta de activos los conforman los siguientes conceptos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de registro y anotación	\$ 52	1.297
Impuesto de timbre	465	9.879
Gastos Notariales	464	11.636
	<b>\$ 981</b>	<b>22.812</b>

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 los gastos están relacionados a trámites legales derivados de la operación de venta de activos al Fondo de Capital Privado Nexus.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 38. Financieros**

A continuación, el detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros intereses por depósitos y préstamos	\$ 271	335
<b>Ingresos financieros</b>	<b>\$ 271</b>	<b>335</b>
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos (1)	\$ 19.104	13.279
Intereses por créditos bancos (2)	12.107	3.482
Servicios bancarios y gastos financieros	57	78
<b>Gastos financieros</b>	<b>\$ 31.268</b>	<b>16.839</b>
	<b>(30.997)</b>	<b>(16.504)</b>

(1) El incremento corresponde adiciones pasivo por arrendamiento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento derivados de la venta al Fondo de Capital Privado Nexus.

(2) Incremento gastos intereses causados créditos bancarios adquiridos. (Ver nota 20).

**Nota 39. Impuesto a las ganancias**

**a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias**

La siguiente es la composición del gasto por impuesto a las ganancias en el estado de resultados por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 3.010	54.085
Sobretasa impuesto renta	-	734
(Reconciliación) gasto impuesto corriente de periodos anteriores	(164)	76
Subtotal impuestos periodo corriente	2.846	54.895
Efecto neto impuesto diferido	9.498	(53.743)
<b>Total impuesto a las ganancias (1)</b>	<b>\$ 12.344</b>	<b>1.152</b>

(1) Si bien, la Almacenadora desde su individual está determinando una tasa mínima de tributación inferior al 15%, no se realiza ningún ajuste al respecto; en razón a que el reconocimiento de dicho impuesto se realización una vez se culmine la revisión del Impuesto mínimo de tributación desde la entidad consolidante; que en este caso es el consolidado de Grupo AVAL.

**b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Almaviva y Subsidiarias estipulan que en Colombia:

\* Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

· A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

· Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023 respectivamente.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 17.757	219.505
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	7.103	87.802
Gastos no deducibles	1.107	2.438
Ingreso ganancia ocasional venta inmuebles	2.560	48.932
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	(22)
Ingreso valorización inversiones	-	(3.869)
Gasto método de participación no gravado	(176)	4
Otros ingresos no gravados	(7.351)	(159.026)
Diferencias en tasas	(569)	5.799
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(164)	76
(Utilización) generación Créditos Fiscales no registrados	9.760	(8)
Renta por recuperación de deducciones	-	18.983
Otros conceptos	74	43
Total impuesto a las ganancias	<b>\$ 12.344</b>	<b>1.152</b>
La tasa efectiva del periodo	69,52%	5,53%

**c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Provisión cartera de crédito	\$ 577	(14)	-	563
Provisiones pasivas no deducibles	2.371	(97)	-	2.274
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	101	2	-	103
Pasivos financieros por arrendamientos	69.348	(4.600)	-	64.748
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 72.397</b>	<b>(4.709)</b>	<b>-</b>	<b>67.688</b>
<b>Impuestos diferidos Pasivos</b>				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (4.181)	(3.942)	(24)	(7.697)
Beneficios a empleados	(202)	(293)	50	(445)
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(15.144)	(1.004)	-	(16.148)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (19.527)</b>	<b>(4.789)</b>	<b>26</b>	<b>(24.290)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (52.870)</b>	<b>(9.498)</b>	<b>26</b>	<b>43.398</b>
	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Provisión cartera de crédito	\$ 91	486	-	577
Provisiones pasivas no deducibles	899	1.472	-	2.371
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	-	101	-	101
Pasivos financieros por arrendamientos	16.030	53.318	-	69.348
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 17.020</b>	<b>55.377</b>	<b>-</b>	<b>72.397</b>
<b>Impuestos diferidos Pasivos</b>				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (282)	(3.884)	(15)	(4.181)
Beneficios a empleados	(242)	(256)	296	(202)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.342)	3.342	-	-
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(14.308)	(836)	-	(15.144)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (18.174)</b>	<b>(1.634)</b>	<b>(281)</b>	<b>(19.527)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (1.154)</b>	<b>53.743</b>	<b>(281)</b>	<b>52.870</b>

(Continúa) 56

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, Almaviva y Subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d) impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Almaviva y subsidiarias no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y i) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendían a \$483 y \$439 respectivamente.

**a. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

<b>Movimiento 2024</b>	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	156	(23)	133
Beneficios a empleados	(124)	50	(74)
Beneficios a empleado ORI realizados	60	(25)	35
	<u>\$ 92</u>	<u>2</u>	<u>94</u>
<b>Movimiento 2023</b>	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ (169)	(15)	(184)
Beneficios a empleados	(741)	297	(444)
	<u>\$ (910)</u>	<u>282</u>	<u>(628)</u>

**e) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23**

Almaviva y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generaran una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios de encuentra regulados bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

#### **f) Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección financiera establecida en cada Compañía.

#### **g) Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Almacenadora no preparará un estudio de precios de transferencia ya que las operaciones realizadas no superan los montos establecidos para efectuar tal estudio para los años gravables 2024 y 2023, sin embargo, la Almacenadora presentó la declaración informativa por el año gravable 2023 así mismo para el año 2024 dicha declaración se encuentra en proceso de elaboración.

#### **h) Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.8000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.

\* Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que

se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. e exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

#### **Nota 40. Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>31 de diciembre de 2024</b>
	<b>Accionistas</b>
	Banco de Bogotá S.A.
<b>Activos</b>	
Efectivo (1)	\$ 7.310
Cuentas por cobrar comerciales, neto	137
<b>Total activos</b>	<b>\$ 7.447</b>
<b>Pasivos</b>	
Obligaciones financieras	\$ 70.559
Cuentas por pagar comerciales	25
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 70.584</b>

	<b>31 de diciembre de 2023</b>
	<b>Accionistas</b>
	Banco de Bogotá S.A.
<b>Activos</b>	
Efectivo (1)	\$ 6.118
Cuentas por cobrar comerciales, neto	311
<b>Total, activos</b>	<b>\$ 6.429</b>
<b>Pasivos</b>	
Obligaciones financieras	\$ 47.267
Cuentas por pagar comerciales	32
<b>Total, pasivos</b>	<b>\$ 47.299</b>

	<b>31 de diciembre de 2024</b>		
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de Junta Directiva</b>	<b>Personal clave de gerencia</b>
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 217	-	-
Otros ingresos (3)	1.400	-	-
Gastos financieros (4)	8.269	-	-
Gastos de operación (5)	16	-	-
Gastos honorarios (6)	-	118	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	2.193
<b>Total</b>	<b>(6.668)</b>	<b>(118)</b>	<b>(2.193)</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de Junta Directiva</b>	<b>Personal clave de gerencia</b>
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 186	-	-
Otros ingresos (3)	1.210	-	-
Gastos financieros (4)	2.535	-	-
Gastos de operación (5)	16	-	-
Gastos honorarios (6)	-	82	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	3.039
<b>Total</b>	<b>(1.155)</b>	<b>(82)</b>	<b>(3.039)</b>

- (1) Corresponde a efectivo en cuentas de ahorros y corrientes.
- (2) Corresponden a los rendimientos financieros.
- (3) Corresponden a ingresos por concepto de servicios logísticos.
- (4) Corresponden a los gastos bancarios.
- (5) Corresponden a los gastos generados por la prestación de servicios logísticos.
- (6) Corresponden principalmente a honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
- (7) La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**Nota 41. Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y 19 de febrero del 2025, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten y que modifiquen las cifras o explicaciones consignadas en los estados financieros consolidados y notas adjuntas.